# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO

# "FRAY ÁNGEL JOSÉ AZAGRA MURILLO"

# PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL - PCI

# 2026 - 2029

Puerto Bermúdez, 9 de junio de 2026.

# Resolución Directoral N.° 095-2026-DG-IESPP "FAJAM"-PB/O

**VISTO:**

El Informe Técnico N.° 0005-2026-LDLP-AC-IESPP "FAJAM"-PB/O; las Actas N.° 0004-2026-IESPP "FAJAM"-PB/O, N.° 0009-2026-IESPP "FAJAM"-PB/O y N.° 0015-2026-IESPP "FAJAM"-PB/O; y la versión final del Proyecto Curricular Institucional (PCI);

**CONSIDERANDO:**

Que, el Proyecto Curricular Institucional permite orientar la propuesta curricular de los programas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe;

Que, las actas del expediente documentan su elaboración y validación, y el Área de Calidad recomienda su aprobación mediante el informe técnico citado;

De conformidad con las Leyes N.os 28044 y 30512; el Decreto Supremo N.° 010-2017-MINEDU y sus modificatorias; la Resolución Ministerial N.° 570-2018-MINEDU; la Resolución Viceministerial N.° 097-2022-MINEDU; y las atribuciones de la Dirección General, conforme a la Resolución Directoral Regional N.° 1519-2025;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** APROBAR el Proyecto Curricular Institucional (PCI) del IESPP "FAJAM" para el periodo de julio de 2026 a diciembre de 2029, cuyo texto forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2°.-** DISPONER su aplicación en los programas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe, modalidad presencial, conforme a los DCBN vigentes. Encargar a la Unidad Académica y a las áreas académicas su implementación, acompañamiento y evaluación.

**Artículo 3°.-** DISPONER que los sílabos, experiencias formativas, práctica preprofesional, investigación y evaluación de los aprendizajes correspondan al PCI. Encargar al Área de Calidad el seguimiento de su articulación con el PEI y los demás instrumentos de gestión.

**Artículo 4°.-** DISPONER la publicación de la presente resolución y del documento aprobado en el portal institucional del IESPP "FAJAM", así como su difusión a la comunidad educativa.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PASCO
IESPP "FAJAM" - PUERTO BERMÚDEZ
DIRECCIÓN GENERAL
Mag. Richard C. Espinoza Chávez
DIRECTOR GENERAL

C.C. Archivo
DG-IESPP"FAJAM"/rcech



Escaneado con CamScanner

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

**ÍNDICE DE TABLAS** ..... **8**

**ÍNDICE DE FIGURAS** ..... **13**

**PRESENTACIÓN** ..... **14**

**SIGLAS Y ACRÓNIMOS** ..... **16**

**I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN** ..... **18**

1.1. Identificación institucional ..... 18

1.2. Base legal ..... 19

1.3. Creación, autorización y revalidación ..... 20

1.4. Oferta educativa vigente ..... 21

1.4.1. Educación Inicial Intercultural Bilingüe ..... 22

1.4.2. Educación Primaria Intercultural Bilingüe ..... 22

1.5. Modalidad, duración y organización de los programas ..... 22

1.6. Periodo de vigencia y responsables del PCI ..... 24

**II. OBJETIVOS DEL PCI ARTICULADOS AL PEI** ..... **26**

2.1. Objetivos y acciones estratégicas del PEI vinculados con los procesos misionales ..... 26

2.2. Objetivos del PCI ..... 29

2.3. Matriz de articulación PEI–PCI ..... 30

**III. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES** ..... **33**

3.1. Hallazgos del diagnóstico del PEI ..... 33

3.2. Resultados de aprendizaje y eficiencia interna ..... 35

3.3. Caracterización personal, familiar, económica, tecnológica y sociocomunitaria ..... 37

3.4. Caracterización cultural y sociolingüística ..... 40

3.5. Necesidades y oportunidades de aprendizaje ..... 41

**IV. MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL INTERCULTURAL BILINGÜE ..... 43**

4.1. Fundamentos epistemológicos y pedagógicos ..... 43

4.2. Enfoques transversales y enfoques de la Educación Intercultural Bilingüe ..... 44

4.3. Relación docente–estudiante–familia–comunidad ..... 45

4.4. Estrategias metodológicas, diálogo de saberes y espacios de aprendizaje ..... 46

4.5. Evaluación formativa y retroalimentación ..... 47

4.6. Tratamiento pedagógico de la lengua originaria y el castellano ..... 48

4.7. Materiales, recursos educativos y tecnologías ..... 49

**V. PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE ..... 52**

5.1. Referentes curriculares comunes ..... 52

5.1.1. Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente ..... 52

5.1.2. Dominios, competencias, capacidades y estándares ..... 53

5.1.3. Competencias comunicativas en lengua originaria y castellano ..... 60

5.1.4. Modelo y componentes curriculares ..... 61

5.1.5. Articulación horizontal y vertical ..... 62

5.2. Programa de Educación Inicial Intercultural Bilingüe ..... 63

5.2.1. Identificación y énfasis formativo ..... 63

5.2.2. Mapa curricular ..... 64

5.2.3. Malla curricular ..... 68

5.2.4. Plan de estudios ..... 72

5.2.5. Cursos electivos del Programa de Estudios de EIIB ..... 76

5.2.6. Proyectos integradores anuales ..... 79

5.3. Programa de Educación Primaria Intercultural Bilingüe ..... 80

5.3.1. Identificación y énfasis formativo ..... 80

5.3.2. Mapa curricular ....81
5.3.3. Malla curricular ....84
5.3.4. Plan de estudios ....88
5.3.5. Cursos electivos del Programa de Estudios de EPIB ....90
5.3.6. Proyectos integradores anuales ....91

**VI. ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA .... 93**

6.1. Planificación y diversificación curricular ....93
6.2. Elaboración, revisión y aprobación de sílabos ....95
6.3. Estrategias de enseñanza y aprendizaje ....97
6.4. Evaluación de competencias y retroalimentación ....98
6.5. Materiales y recursos educativos bilingües ....99
6.6. Uso pedagógico de tecnologías y entornos virtuales ....100
6.7. Trabajo colegiado y seguimiento curricular ....102

**VII. ORIENTACIONES PARA LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL .... 104**

7.1. Organización y progresión de la práctica ....104
7.2. Escenarios y centros de práctica EIB ....108
7.3. Articulación con el Perfil de Egreso, los proyectos integradores y la investigación ....111
7.4. Acompañamiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación ....112
7.4.1. Momentos del acompañamiento ....112
7.4.2. Instrumentos institucionales ....113
7.4.3. Responsabilidades del acompañamiento ....114
7.5. Convenios, responsabilidades y condiciones de seguridad ....115
7.5.1. Contenido mínimo de los convenios ....115
7.5.2. Responsabilidades de los participantes ....116

7.5.3. Condiciones de seguridad .....117

7.6. Participación de familias, comunidades, sabios y conocedores .....117

**VIII. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES..... 120**

8.1. Tutoría y acompañamiento académico .....120

8.1.1. Organización de la tutoría .....120

8.1.2. Acompañamiento académico .....121

8.2. Acompañamiento socioemocional .....122

8.3. Convivencia, prevención y atención de la violencia .....123

8.3.1. Acciones preventivas.....124

8.3.2. Ruta institucional de atención .....124

8.4. Inclusión, atención a la diversidad y participación estudiantil.....126

8.5. Permanencia y culminación de la trayectoria formativa .....127

8.5.1. Factores de seguimiento .....127

8.5.2. Ruta de alerta temprana .....129

8.5.3. Acompañamiento para la culminación .....129

**IX. ORIENTACIONES PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA FID ..... 130**

9.1. Enfoques, principios y líneas de investigación .....130

9.1.1. Enfoques institucionales .....130

9.1.2. Principios institucionales.....131

9.1.3. Líneas de investigación institucional .....133

9.1.4. Líneas del Programa de Educación Inicial Intercultural Bilingüe.....135

9.1.5. Líneas del Programa de Educación Primaria Intercultural Bilingüe .....136

9.2. Desarrollo progresivo de las competencias investigativas .....137

9.3. Investigación formativa en cursos y módulos.....138

9.4. Articulación con la práctica y los proyectos integradores .....141

9.5. Ética, integridad científica y conocimientos colectivos .....143

9.5.1. Directrices de integridad académica .....143

9.5.2. Directrices de ética investigativa .....143

9.5.3. Protección de saberes colectivos .....144

9.6. Producción de materiales bilingües e innovaciones pedagógicas .....145

9.6.1. Ruta institucional para la producción y validación .....146

9.6.2. Criterios de calidad .....147

9.6.3. Productos priorizados .....148

9.7. Difusión, repositorio y devolución de resultados a las comunidades .....148

9.7.1. Mecanismos de difusión .....149

9.7.2. Incorporación al repositorio institucional .....150

9.7.3. Devolución de resultados .....150

**X. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES FORMADORES ..... 152**

10.1. Perfil y necesidades formativas .....152

10.2. Acompañamiento, monitoreo y retroalimentación .....154

10.3. Trabajo colegiado y comunidades profesionales de aprendizaje .....156

10.4. Formación y actualización pedagógica, lingüística, investigativa y digital .....157

10.5. Investigación, innovación y sistematización de buenas prácticas .....158

10.6. Reconocimiento y difusión del desempeño docente .....160

**XI. ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN CONTINUA..... 162**

11.1. Identificación de necesidades formativas del territorio .....162

11.2. Criterios para el diseño de acciones de formación continua .....163

11.3. Organización, responsables y condiciones de desarrollo .....165

11.4. Seguimiento y evaluación de las acciones formativas.....166

**XII. IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PCI ..... 167**

12.1. Responsables de la implementación .....167

12.2. Estrategia de socialización y aplicación .....168

12.3. Matriz de seguimiento del PCI.....168

12.4. Indicadores, evidencias y periodicidad.....170

12.5. Evaluación anual y acciones de mejora .....172

12.6. Actualización del PCI.....173

**XIII. REFERENCIAS Y FUENTES CONSULTADAS ..... 174**

# ÍNDICE DE TABLAS

**Tabla 1.** *Datos de identificación institucional* ---------- 18

**Tabla 2.** *Principales actos administrativos* ---------- 21

**Tabla 3.** *Oferta educativa vigente* ---------- 21

**Tabla 4.** *Organización general de los programas* ---------- 22

**Tabla 5.** *Distribución de los planes de estudios por componentes curriculares* ---------- 23

**Tabla 6.** *Responsables del PCI* ---------- 24

**Tabla 7.** *Objetivos y acciones estratégicas institucionales vinculados con el PCI* ---------- 26

**Tabla 8.** *Matriz de articulación PEI–PCI* ---------- 30

**Tabla 9.** *Hallazgos del diagnóstico vinculados con la formación de los estudiantes* ---------- 34

**Tabla 10.** *Comparación de la matrícula institucional en periodos de referencia* ---------- 35

**Tabla 11.** *Resultados de aprendizaje y evidencias institucionales* ---------- 36

**Tabla 12.** *Caracterización integral de los estudiantes* ---------- 38

**Tabla 13.** *Distribución lingüística de los servicios educativos vinculados con el IESPP FAJAM* ---------- 40

**Tabla 14.** *Aspectos de la caracterización lingüística* ---------- 40

**Tabla 15.** *Necesidades y oportunidades de aprendizaje* ---------- 41

**Tabla 16.** *Fundamentos del modelo pedagógico institucional* ---------- 43

**Tabla 17.** *Enfoques transversales* ---------- 44

**Tabla 18.** *Enfoques de la Educación Intercultural Bilingüe* ---------- 45

**Tabla 19.** *Participación de los actores en la formación* ---------- 45

**Tabla 20.** *Estrategias metodológicas institucionales* ---------- 46

**Tabla 21.** *Desarrollo de la evaluación formativa* ---------- 47

**Tabla 22.** *Tratamiento pedagógico de las lenguas* ---------- 48

**Tabla 23.** *Materiales y recursos educativos* ---------- 50

**Tabla 24.** *Organización del Perfil de Egreso* ---------- 53

**Tabla 25.** *Competencias y capacidades del Dominio 1*---------- 56

**Tabla 26.** *Competencias y capacidades del Dominio 2*---------- 56

**Tabla 27.** *Competencias y capacidades del Dominio 3*---------- 57

**Tabla 28.** *Competencias y capacidades del Dominio 4*---------- 57

**Tabla 29.** *Niveles de los estándares de Formación Inicial Docente* ---------- 59

**Tabla 30.** *Competencias comunicativas bilingües*---------- 60

**Tabla 31.** *Componentes curriculares comunes*---------- 61

**Tabla 32.** *Articulación curricular* ---------- 62

**Tabla 33.** *Identificación del Programa de EIIB* ---------- 63

**Tabla 34.** *Mapa curricular de EIIB — Nivel 1* ---------- 64

**Tabla 35.** *Mapa curricular de EIIB — Nivel 2* ---------- 66

**Tabla 36.** *Malla curricular del Programa de EIIB*---------- 68

**Tabla 37.** *Plan de estudios de EIIB* ---------- 72

**Tabla 38.** *Información institucional de Plan de estudios* ---------- 75

**Tabla 39.** *Cursos electivos de Educación Inicial Intercultural Bilingüe* ---------- 76

**Tabla 40.** *Proyectos integradores de EIIB* ---------- 79

**Tabla 41.** *Identificación del Programa de EPIB* ---------- 80

**Tabla 42.** *Mapa curricular de EPIB — Nivel 1* ---------- 81

**Tabla 43.** *Mapa curricular de EPIB — Nivel 2* ---------- 82

**Tabla 44.** *Malla curricular del Programa de EPIB* ---------- 84

**Tabla 45.** *Plan de estudios del Programa de EPIB*---------- 88

**Tabla 46.** *Cursos electivos de Educación Primaria Intercultural Bilingüe*---------- 90

**Tabla 47.** *Proyectos integradores de EPIB* ---------- 91

**Tabla 48.** *Niveles de planificación curricular* ---------- 93

**Tabla 49.** *Criterios de diversificación curricular* ---------- 94

**Tabla 50.** *Estructura institucional del sílabo*---------- 95

**Tabla 51.** *Criterios de revisión y aprobación* ---------- 96

**Tabla 52.** *Estrategias metodológicas*---------- 97

**Tabla 53.** *Proceso institucional de evaluación* ---------- 98

**Tabla 54.** *Evidencias e instrumentos* ---------- 99

**Tabla 55.** *Materiales y recursos* ---------- 99

**Tabla 56.** *Usos pedagógicos de las tecnologías* ----------101

**Tabla 57.** *Organización del trabajo colegiado* ----------102

**Tabla 58.** *Seguimiento curricular*----------102

**Tabla 59.** *Progresión institucional de la práctica preprofesional*----------104

**Tabla 60.** *Escenarios de práctica preprofesional* ----------108

**Tabla 61.** *Cronograma de ejecución de Escenarios y centros de práctica EIB* ----------109

**Tabla 62.** *Articulación curricular de la práctica preprofesional*----------111

**Tabla 63.** *Ruta de acompañamiento a la práctica* ----------112

**Tabla 64.** *Información institucional de Instrumentos institucionales*----------113

**Tabla 65.** *Responsabilidades institucionales de Responsabilidades del acompañamiento* ----------114

**Tabla 66.** *Responsabilidades institucionales de Responsabilidades de los participantes*----------116

**Tabla 67.** *Participación de actores comunitarios en la práctica* ----------118

**Tabla 68.** *Organización institucional de la tutoría* ----------120

**Tabla 69.** *Ámbitos del acompañamiento socioemocional*----------122

**Tabla 70.** *Ruta de atención de situaciones que afectan la convivencia* ----------124

**Tabla 71.** *Atención institucional a la diversidad*----------126

**Tabla 72.** *Seguimiento de la trayectoria formativa* ---- 127

**Tabla 73.** *Enfoques para la investigación e innovación* ---- 130

**Tabla 74. Ámbitos curriculares de las ocho líneas institucionales de investigación** ---- 134

**Tabla 75.** *Líneas de investigación de EIIB* ---- 135

**Tabla 76.** *Líneas de investigación de EPIB* ---- 136

**Tabla 77.** *Progresión de las habilidades investigativas* ---- 137

**Tabla 78.** *Incorporación de la investigación formativa* ---- 138

**Tabla 79.** *Ruta de articulación práctica–investigación–innovación* ---- 141

**Tabla 80.** *Información institucional de Directrices de ética investigativa* ---- 143

**Tabla 81.** *Ruta de producción de materiales e innovaciones* ---- 146

**Tabla 82.** *Cronograma de ejecución de Criterios de calidad* ---- 147

**Tabla 83.** *Espacios de difusión* ---- 149

**Tabla 84.** *Formas de devolución* ---- 150

**Tabla 85.** *Perfil institucional del docente formador* ---- 152

**Tabla 86.** *Fuentes para la identificación de necesidades formativas* ---- 153

**Tabla 87.** *Proceso de acompañamiento al docente formador* ---- 154

**Tabla 88.** *Espacios de trabajo colegiado* ---- 156

**Tabla 89.** *Líneas de formación y actualización* ---- 157

**Tabla 90.** *Información institucional de Formación y actualización pedagógica, lingüística, investigativa y digital* ---- 158

**Tabla 91.** *Desarrollo de la investigación e innovación docente* ---- 159

**Tabla 92.** *Criterios de reconocimiento del desempeño docente* ---- 160

**Tabla 93.** *Necesidades territoriales de formación continua* ---- 163

**Tabla 94.** *Criterios de diseño* ---- 163

**Tabla 95.** *Contenido de las acciones de formación continua* ----------164

**Tabla 96.** *Responsables de la formación continua* ----------165

**Tabla 97.** *Aspectos de seguimiento*----------166

**Tabla 98.** *Responsabilidades para la implementación del PCI* ----------167

**Tabla 99.** *Estrategia de socialización y aplicación* ----------168

**Tabla 100.** *Componentes de seguimiento*----------168

**Tabla 101.** *Indicadores y metas vinculados con el PCI* ----------170

**Tabla 102.** *Proceso de evaluación anual* ----------172

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" DIRECTOR GENERAL Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" COORDINADOR DEL ÁREA DE CALIDAD Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" JEFE UNIDAD ADM. Puerto Bermúdez

# ÍNDICE DE FIGURAS

**Figura 1.** *Organización del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente*---------- 55

**Figura 2.** *Articulación de los componentes del modelo curricular institucional* ---------- 61

**Figura 3.** *Secuencia institucional de la práctica preprofesional y la investigación* ----------112

**Figura 4.** *Ruta institucional de atención ante situaciones que afectan la convivencia*----------125

**Figura 5.** *Ruta institucional de alerta temprana para la permanencia estudiantil*----------129

# PRESENTACIÓN

El Proyecto Curricular Institucional - PCI julio de 2026 a diciembre de 2029 del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Fray Ángel José Azagra Murillo" es el instrumento de gestión pedagógica que concreta la propuesta de gestión pedagógica establecida en el Proyecto Educativo Institucional - PEI julio de 2026 a diciembre de 2029 y contextualiza los Diseños Curriculares Básicos Nacionales de la Formación Inicial Docente.

El PCI orienta el desarrollo curricular de los programas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe, ambos vigentes, desarrollados en modalidad presencial y organizados en diez ciclos académicos. Su contenido articula el Perfil de Egreso, los componentes curriculares, los cursos y módulos, los proyectos integradores, la práctica preprofesional, la investigación, la evaluación formativa, el desarrollo personal de los estudiantes y el fortalecimiento profesional de los docentes formadores.

La propuesta curricular responde a las características culturales, lingüísticas, educativas, sociales, geográficas y ambientales de Puerto Bermúdez y su ámbito de influencia. Considera la presencia de los pueblos Ashaninka, Asheninka, Yanesha y Quechua; prioriza el fortalecimiento académico y pedagógico de la lengua ashaninka; y atiende las demás lenguas de acuerdo con la procedencia, lengua materna, trayectoria lingüística y necesidades formativas de los estudiantes.

La formación docente se orienta al desarrollo progresivo de las competencias del Perfil de Egreso, al dominio pedagógico de la lengua originaria y el castellano, a la atención de la primera infancia, la ruralidad, las instituciones educativas EIB, los servicios unidocentes y las aulas multigrado. Asimismo, articula la práctica preprofesional con la investigación, la innovación, los proyectos integradores, el diálogo de saberes y la participación de las familias, comunidades, organizaciones indígenas, sabios y conocedores.

El PCI establece las orientaciones institucionales para la planificación curricular, elaboración de sílabos, diversificación, desarrollo de estrategias metodológicas, evaluación de competencias, producción de materiales bilingües, uso pedagógico de tecnologías, tutoría, acompañamiento estudiantil, investigación formativa y desarrollo profesional de los docentes formadores.

Su elaboración considera los objetivos y acciones estratégicas del PEI, los DCBN de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe, la caracterización de los estudiantes, los resultados institucionales y las necesidades educativas del territorio. Su implementación será objeto de seguimiento semestral, evaluación anual y acciones de mejora durante el periodo julio de 2026 a diciembre de 2029.

Puerto Bermúdez, 2026

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" DIRECTOR GENERAL Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" COORDINADOR DEL ÁREA DE CALIDAD Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" JEFE UNIDAD ADM. Puerto Bermúdez

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

| | | |
|---|---|---|
| BDPI | : | Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios |
| CBC | : | Condiciones Básicas de Calidad |
| CEPLAN: | | Centro Nacional de Planeamiento Estratégico |
| DCBN | : | Diseño Curricular Básico Nacional |
| DIFOID : | | Dirección de Formación Inicial Docente |
| DIGEDD: | | Dirección General de Desarrollo Docente |
| DRE | : | Dirección Regional de Educación |
| EBR | : | Educación Básica Regular |
| EIB | : | Educación Intercultural Bilingüe |
| EIIB | : | Educación Inicial Intercultural Bilingüe |
| EPIB | : | Educación Primaria Intercultural Bilingüe |
| FAJAM | : | Fray Ángel José Azagra Murillo |
| FID | : | Formación Inicial Docente |
| IE | : | Institución Educativa |
| IIEE | : | Instituciones Educativas |
| IESPP | : | Instituto de Educación Superior Pedagógico Público |
| IGED | : | Instancia de Gestión Educativa Descentralizada |
| LAG | : | Lineamientos Académicos Generales |
| MBDD | : | Marco de Buen Desempeño Docente |
| MINEDU | : | Ministerio de Educación |
| MPI | : | Manual de Procesos Institucionales |
| MSE | : | Modelo de Servicio Educativo |
| PAT | : | Plan Anual de Trabajo |
| PCI | : | Proyecto Curricular Institucional |
| PEI | : | Proyecto Educativo Institucional |
| PEN | : | Proyecto Educativo Nacional |
| PER | : | Proyecto Educativo Regional |
| PNESTP : | | Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva |
| RI | : | Reglamento Institucional |
| SIA | : | Sistema de Información Académica |
| TIC | : | Tecnologías de la Información y la Comunicación |

UGEL : Unidad de Gestión Educativa Local

# I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

## 1.1. Identificación institucional

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Fray Ángel José Azagra Murillo", en adelante IESPP FAJAM, es una institución pública de educación superior pedagógica ubicada en el distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa, región Pasco. Desarrolla la Formación Inicial Docente en modalidad presencial mediante los programas de estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

La institución se encuentra bajo la jurisdicción administrativa de la Dirección Regional de Educación de Pasco y articula sus acciones educativas con la Unidad de Gestión Educativa Local de Puerto Bermúdez.

**Tabla 1.** *Datos de identificación institucional*

| Aspecto | Información institucional |
|---|---|
| Denominación oficial | INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "FRAY ÁNGEL JOSÉ AZAGRA MURILLO" |
| Denominación abreviada | IESPP FAJAM |
| Tipo de institución | Instituto de Educación Superior Pedagógico Público |
| Gestión | Pública |
| Estado institucional | Activo |
| Condición institucional | Revalidado |
| Código modular | 1160191 |
| Modalidad del servicio educativo | Presencial |
| Región | Pasco |
| Provincia | Oxapampa |
| Distrito | Puerto Bermúdez |
| Dirección institucional | Av. Remigio Morales Bermúdez N.º 2382, distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco |
| Jurisdicción educativa | Dirección Regional de Educación de Pasco |
| Instancia de articulación territorial | UGEL Puerto Bermúdez |
| Conducción institucional | Dirección General |
| Documento de reconocimiento | RDR N.° 1519-2025 |

| | |
|---|---|
| Correo institucional | iespp@fajam.edu.pe |
| Portal institucional | www.fajam.edu.pe |
| Programas de estudios | Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe |
| Periodo de vigencia del PCI | julio de 2026 a diciembre de 2029 |
| Celular | 946 720 127 |
| Correo electrónico | iespp@fajam.edu.pe |
| Duración de los programas | 10 ciclos académicos |
| Título profesional | Profesor |

La institución desarrolla sus actividades académicas en el local principal ubicado en la Av. Remigio Morales Bermúdez N.º 2382, distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco, donde dispone de los ambientes destinados a la formación de los estudiantes de ambos programas.

## 1.2. Base legal

El Proyecto Curricular Institucional — PCI julio de 2026 a diciembre de 2029 del IESPP FAJAM se sustenta en las siguientes normas y documentos técnicos:

- Ley N.° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N.° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N.° 30512, y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N.° 130-2025-MINEDU, que aprueba los Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas, aplicables a la gestión curricular y académica de los IESP según su ámbito de aplicación.
- Resolución Ministerial N.° 244-2025-MINEDU, que aprueba las disposiciones que regulan la gestión de los servicios y procesos académicos en la educación superior pedagógica.

- Resolución Viceministerial N.° 252-2019-MINEDU, que aprueba los Diseños Curriculares Básicos Nacionales de la Formación Inicial Docente de los programas de estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe.
- Resolución Viceministerial N.° 123-2022-MINEDU, modificada mediante la Resolución Viceministerial N.° 039-2023-MINEDU, que regula la evaluación formativa de los aprendizajes de los estudiantes de Formación Inicial Docente.
- Ley N.° 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N.° 004-2016-MC.
- Decreto Supremo N.° 006-2016-MINEDU, que aprueba la Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe.
- Resolución Ministerial N.° 519-2018-MINEDU, que aprueba el Modelo de Servicio Educativo de Educación Intercultural Bilingüe.
- Guía Metodológica para la elaboración del Proyecto Curricular Institucional de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica, emitida por el Ministerio de Educación.
- Resolución Ministerial N.° 570-2018-MINEDU, que aprueba el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, considerado en lo pertinente al proceso de adecuación y organización del servicio educativo del IESPP.
- Resolución Ministerial N.° 202-2020-MINEDU, que aprueba el Perfil de Competencias Profesionales del Formador de Docentes.
- Resolución Viceministerial N.° 097-2022-MINEDU, que aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica".

## 1.3. Creación, autorización y revalidación

El IESPP FAJAM cuenta con autorización oficial de funcionamiento y revalidación institucional para desarrollar la Formación Inicial Docente. Su trayectoria administrativa vinculada con la oferta vigente se sustenta en los siguientes actos:

**Tabla 2.** *Principales actos administrativos*

| Acto administrativo | Disposición institucional |
|---|---|
| Decreto Supremo N.° 004-94-ED, de 5 de mayo de 1994 | Autorizó oficialmente la creación y funcionamiento del Instituto Superior Pedagógico "Fray Ángel José Azagra Murillo", comprendiendo la formación de profesores de Educación Primaria Bilingüe. |
| Resolución Directoral N.° 1042-2004-ED, de 21 de julio de 2004 | Actualizó la denominación de la formación profesional de Educación Primaria Bilingüe. |
| Resolución Directoral N.° 206-2017-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID, de 27 de diciembre de 2017 | Autorizó el funcionamiento de la formación profesional de Educación Inicial Bilingüe. |
| Resolución Directoral N.° 00073-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID, de 1 de septiembre de 2020 | Revalidó la autorización de funcionamiento institucional y de los programas que conforman la oferta educativa vigente, con vigencia indeterminada. |

La revalidación acredita la continuidad del servicio educativo institucional y sustenta el desarrollo de los programas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

## 1.4. Oferta educativa vigente

La oferta educativa vigente del IESPP FAJAM está conformada exclusivamente por los programas de estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe. Ambos programas se encuentran en funcionamiento, se desarrollan en modalidad presencial y se organizan conforme a los DCBN aprobados mediante la RVM N.° 252-2019-MINEDU.

**Tabla 3.** *Oferta educativa vigente*

| Programa de estudios | Modalidad | Duración | Condición | Referente curricular |
|---|---|---|---|---|
| Educación Inicial Intercultural Bilingüe | Presencial | Diez ciclos académicos | Autorizado y revalidado | DCBN aprobado mediante RVM N.° 252-2019-MINEDU |
| Educación Primaria Intercultural Bilingüe | Presencial | Diez ciclos académicos | Revalidado | DCBN aprobado mediante RVM N.° 252-2019-MINEDU |

### 1.4.1. Educación Inicial Intercultural Bilingüe

El programa forma docentes para la atención integral de niñas y niños de los ciclos I y II de Educación Inicial en contextos interculturales bilingües. La formación articula el desarrollo infantil, el juego, el cuidado, la afectividad, las prácticas familiares y comunitarias de crianza, la identidad cultural, la lengua originaria, el castellano, la práctica preprofesional y la investigación formativa.

### 1.4.2. Educación Primaria Intercultural Bilingüe

El programa forma docentes para instituciones educativas de Educación Primaria EIB, incluidas las instituciones rurales, unidocentes y multigrado. La formación desarrolla la planificación diversificada, la mediación pedagógica, la evaluación formativa, la oralidad, lectura y escritura en lengua originaria y castellano, la incorporación de saberes comunitarios, la elaboración de materiales contextualizados, la práctica preprofesional y la investigación.

Los dos programas responden a la realidad educativa de Puerto Bermúdez, ámbito que registra 63 servicios de Educación Inicial EIB y 77 servicios de Educación Primaria EIB, así como una demanda territorial concentrada principalmente en lengua ashaninka y en instituciones de Educación Primaria multigrado.

## 1.5. Modalidad, duración y organización de los programas

Los programas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe se desarrollan en modalidad presencial durante cinco años académicos, organizados en diez ciclos.

Cada ciclo comprende dieciséis semanas y treinta y cuatro horas semanales. Cada programa comprende 5 440 horas de trabajo académico y 250 créditos. Los planes de estudios se organizan en los componentes de Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica e Investigación e incorporan cinco cursos electivos.

**Tabla 4.** *Organización general de los programas*

| Aspecto | Educación Inicial EIB | Educación Primaria EIB |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| Modalidad | Presencial | Presencial |
| Duración | Cinco años | Cinco años |
| Ciclos académicos | 10 | 10 |
| Semanas por ciclo | 16 | 16 |
| Horas semanales | 34 | 34 |
| Horas por ciclo | 544 | 544 |
| Total de horas del programa | 5 440 | 5 440 |
| Total de créditos | 250 | 250 |
| Proyectos integradores | Uno por cada año, del primero al cuarto | Uno por cada año, del primero al cuarto |
| Producto articulador del quinto año | Informe de Investigación Aplicada | Informe de Investigación Aplicada |

**Tabla 5.** *Distribución de los planes de estudios por componentes curriculares*

| Componente curricular | Cursos o módulos | Suma de horas semanales de los diez ciclos | Créditos |
|---|---|---|---|
| Formación General | 17 cursos | 68 | 51 |
| Formación en la Práctica e Investigación | 10 módulos | 110 | 77 |
| Formación Específica | 35 cursos | 142 | 107 |
| Electivos | 5 cursos | 20 | 15 |
| Total | 67 cursos y módulos | 340 | 250 |

La Formación General fortalece el desarrollo personal, la comunicación, el pensamiento crítico, la ciudadanía, la ética y la comprensión de la diversidad.

La Formación Específica desarrolla las competencias pedagógicas, disciplinares, interculturales y lingüísticas propias de cada programa de estudios.

La Formación en la Práctica e Investigación vincula progresivamente la formación académica con las instituciones educativas EIB, las familias, las comunidades, la reflexión sobre la práctica y la producción de conocimiento pedagógico.

La articulación horizontal muestra la progresión de las competencias, capacidades y estándares a lo largo de los diez ciclos. La articulación vertical integra los cursos y módulos de un mismo ciclo mediante el proyecto integrador del año. El quinto año articula la práctica intensiva con el desarrollo y culminación de la investigación aplicada.

## 1.6. Periodo de vigencia y responsables del PCI

El Proyecto Curricular Institucional tiene vigencia durante el periodo julio de 2026 a diciembre de 2029 y orienta la gestión curricular de los programas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

El PCI se articula con el PEI, el PAT, el RI, el MPI, los DCBN, los sílabos, los proyectos integradores y los documentos institucionales que organizan la práctica preprofesional, la investigación, la tutoría y el desarrollo profesional docente.

**Tabla 6.** *Responsables del PCI*

| Responsable | Responsabilidad institucional |
|---|---|
| Dirección General | Conduce la gestión institucional del PCI y asegura su articulación con los demás instrumentos de gestión. |
| Unidad Académica | Conduce la gestión curricular de EIIB y EPIB, organiza el trabajo colegiado, supervisa institucionalmente los procesos académicos y consolida los resultados de ambos programas. |
| Áreas Académicas de EIIB y EPIB | Organizan y acompañan la planificación y el desarrollo curricular, los proyectos integradores y la evaluación de competencias de cada programa. |
| Área de Práctica Preprofesional e Investigación | Organiza, coordina, acompaña y monitorea el desarrollo de la práctica preprofesional, articula sus evidencias con la investigación formativa y consolida sus resultados. |
| Secretaría Académica | Gestiona matrícula, registros de evaluación, actas, trayectoria académica, egreso y procedimientos académicos que correspondan. |
| Unidad de Investigación e Innovación | Conduce la investigación e innovación institucional y articula la investigación formativa con la práctica preprofesional, los proyectos integradores y las líneas institucionales. |

| | |
|---|---|
| Unidad de Bienestar y Empleabilidad | Desarrolla la caracterización estudiantil, tutoría, acompañamiento, permanencia, orientación y seguimiento de la trayectoria estudiantil. |
| Unidad de Formación Continua | Identifica necesidades, organiza y evalúa las acciones de formación continua que sean programadas institucionalmente. |
| Área de Calidad | Consolida el seguimiento del PCI, verifica evidencias y promueve acciones de mejora. |
| Área de Administración | Proporciona los recursos, materiales, equipamiento, ambientes y condiciones operativas requeridas. |
| Docentes formadores | Elaboran los sílabos, desarrollan los cursos y módulos, evalúan las competencias y participan en el trabajo colegiado, la práctica y la investigación formativa. |
| Estudiantes | Participan activamente en los procesos de aprendizaje, evaluación, práctica, investigación, tutoría y proyectos integradores. |

La Unidad Académica registra y analiza el desarrollo curricular por programa, ciclo, curso, módulo y competencia. Los resultados sustentan los acuerdos de trabajo colegiado, la actualización de los sílabos, la organización de los proyectos integradores y las acciones de acompañamiento académico.

# II. OBJETIVOS DEL PCI ARTICULADOS AL PEI

Los objetivos del Proyecto Curricular Institucional orientan la gestión pedagógica de los programas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe durante el periodo julio de 2026 a diciembre de 2029. Su desarrollo comprende la formación académica, el tratamiento pedagógico de la lengua originaria y el castellano, la práctica preprofesional, la investigación e innovación, el acompañamiento de la trayectoria estudiantil y el fortalecimiento de los docentes formadores.

## 2.1. Objetivos y acciones estratégicas del PEI vinculados con los procesos misionales

**Tabla 7.** *Objetivos y acciones estratégicas institucionales vinculados con el PCI*

| Código | Objetivo estratégico institucional | Código | Acción estratégica institucional |
|---|---|---|---|
| OE1 | Consolidar el desarrollo curricular de los programas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe, asegurando el avance progresivo de los estudiantes hacia el logro de las competencias del Perfil de Egreso. | AE1.1 | Planificaciones curriculares, sílabos, cursos y módulos articulados con los DCBN, el PCI, las competencias, los estándares y los desempeños del Perfil de Egreso. |
| | | AE1.2 | Trabajo colegiado y articulación horizontal y vertical desarrollados durante los diez ciclos académicos; proyectos integradores ejecutados entre los ciclos I y VIII; y práctica intensiva e Informe de Investigación Aplicada desarrollados durante los ciclos IX y X. |
| | | AE1.3 | Progreso de las competencias del Perfil de Egreso evaluado por programa, ciclo, curso, módulo y cohorte, con acuerdos de mejora pedagógica. |
| | | AE1.4 | Experiencias formativas vinculadas con primera infancia, crianza, ruralidad, interculturalidad, instituciones educativas EIB, servicios unidocentes y aulas multigrado desarrolladas según las características de cada programa. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| OE2 | Fortalecer las competencias comunicativas y pedagógicas en lengua originaria y castellano. | AE2.1 | Caracterización lingüística de los estudiantes actualizada según lengua materna, segunda lengua, nivel de dominio, procedencia y trayectoria comunicativa. |
| | | AE2.2 | Oralidad, lectura, escritura y uso pedagógico de la lengua originaria y el castellano desarrollados progresivamente durante los diez ciclos académicos. |
| | | AE2.3 | Espacios académicos, pedagógicos, culturales y comunicacionales en lengua originaria y castellano ampliados de acuerdo con la realidad sociolingüística institucional. |
| | | AE2.4 | Materiales bilingües contextualizados producidos, utilizados y validados con participación de docentes, estudiantes, hablantes, sabios, sabias y conocedores. |
| OE3 | Consolidar la práctica preprofesional articulada con la investigación, la innovación, los proyectos integradores y la participación de las instituciones educativas EIB, las familias y las comunidades. | AE3.1 | Red de instituciones educativas EIB y comunidades formadoras fortalecida mediante convenios, planes de trabajo, criterios de selección y protocolos de acompañamiento y seguridad. |
| | | AE3.2 | Trayectoria progresiva de práctica e investigación desarrollada durante los diez ciclos académicos, articulada con los proyectos integradores entre los ciclos I y VIII y con la investigación aplicada durante los ciclos IX y X. |
| | | AE3.3 | Investigaciones vinculadas con Educación Inicial EIB, Educación Primaria EIB, lengua, cultura, primera infancia, ruralidad, multigrado, ambiente y práctica pedagógica desarrolladas por docentes y estudiantes. |
| | | AE3.4 | Propuestas de innovación y materiales educativos contextualizados elaborados a partir de problemas identificados en la práctica y en las instituciones educativas EIB. |
| | | AE3.5 | Observación, acompañamiento, evaluación, diálogo reflexivo y retroalimentación del desempeño de los estudiantes desarrollados durante la práctica preprofesional. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | AE3.6 | Investigaciones, innovaciones y materiales organizados, difundidos y socializados con las instituciones educativas, familias y comunidades participantes. |
| OE4 | Fortalecer la trayectoria formativa de los estudiantes mediante acciones de acceso pertinente, permanencia, tutoría, bienestar, egreso, titulación, empleabilidad y seguimiento de egresados. | AE4.1 | Acciones de información, orientación y admisión territorial desarrolladas para jóvenes procedentes de Puerto Bermúdez, centros poblados y comunidades nativas. |
| | | AE4.2 | Caracterización académica, cultural, lingüística, socioeconómica, familiar y territorial aplicada a los estudiantes ingresantes. |
| | | AE4.3 | Tutoría, orientación, bienestar y alerta temprana articulados para atender oportunamente riesgos académicos, económicos, familiares, lingüísticos, territoriales y socioemocionales. |
| | | AE4.4 | Acompañamiento académico y administrativo brindado a estudiantes y egresados para favorecer la culminación de estudios y los procedimientos de titulación. |
| | | AE4.5 | Información académica y laboral de egresados y titulados actualizada anualmente por programa, promoción, lengua, lugar de trabajo y condición de empleo. |
| | | AE4.6 | Opinión de egresados, empleadores e instituciones educativas recogida y utilizada para mejorar la formación, la práctica y la investigación. |
| OE5 | Fortalecer las competencias y el desempeño del personal directivo, jerárquico, docente, administrativo y de soporte, de acuerdo con | AE5.1 | Perfiles, formación, experiencia EIB, dominio lingüístico, funciones y responsabilidades del personal verificados y actualizados. |
| | | AE5.2 | Plan anual de fortalecimiento de competencias pedagógicas, interculturales, lingüísticas, investigativas, digitales, administrativas y de gestión ejecutado. |
| | | AE5.3 | Desempeño del personal acompañado y retroalimentado de acuerdo con sus funciones, responsabilidades y resultados esperados. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | las necesidades de la Formación Inicial Docente Intercultural Bilingüe. | AE5.4 | Experiencias, recursos y buenas prácticas del personal organizados y compartidos para fortalecer la continuidad de los procesos institucionales. |

## 2.2. Objetivos del PCI

- **Objetivo 1:** Consolidar el desarrollo curricular de los programas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe, asegurando el avance progresivo de los estudiantes hacia el logro de las competencias del Perfil de Egreso.
- **Objetivo 2:** Fortalecer las competencias comunicativas y pedagógicas de los estudiantes en lengua originaria y castellano, en correspondencia con sus características culturales, lingüísticas y los escenarios sociolingüísticos del territorio.
- **Objetivo 3:** Consolidar la práctica preprofesional articulada con la investigación, la innovación, los proyectos integradores y la participación de las instituciones educativas EIB, las familias y las comunidades.
- **Objetivo 4:** Fortalecer la trayectoria formativa de los estudiantes mediante acciones de acceso pertinente, permanencia, tutoría, bienestar, egreso, titulación, empleabilidad y seguimiento de egresados.
- **Objetivo 5:** Fortalecer las competencias y el desempeño del personal directivo, jerárquico, docente, administrativo y de soporte, de acuerdo con las necesidades de la Formación Inicial Docente Intercultural Bilingüe.

En el ámbito del PCI, el Objetivo 5 se desarrolla prioritariamente mediante el fortalecimiento pedagógico, intercultural, lingüístico, investigativo y digital de los docentes formadores. Las acciones relacionadas con el personal directivo, jerárquico, administrativo y de soporte se articulan con el PEI, el PAT, el RI, el MPI y los planes institucionales correspondientes.

## 2.3. Matriz de articulación PEI–PCI

**Tabla 8.** *Matriz de articulación PEI–PCI*

| Objetivo institucional | Concreción en el PCI | Capítulos vinculados | Evidencias institucionales | Responsables |
|---|---|---|---|---|
| OE1. Consolidar el desarrollo curricular de los programas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe, asegurando el avance progresivo de los estudiantes hacia el logro de las competencias del Perfil de Egreso. | Desarrollo articulado de los mapas curriculares, mallas, planes de estudios, sílabos, proyectos integradores, evaluación formativa y seguimiento de las competencias por programa, ciclo, curso, módulo y cohorte. | IV, V, VI y XII | Mapas curriculares, mallas, planes de estudios, sílabos, matrices de articulación, proyectos integradores, rúbricas, portafolios, actas de evaluación, actas de trabajo colegiado e informes académicos. | Unidad Académica y Área Académica de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Área Académica de Educación Primaria Intercultural Bilingüe. |
| OE2. Fortalecer las competencias comunicativas y pedagógicas de los estudiantes en lengua originaria y castellano, en correspondencia con sus características culturales, lingüísticas y los escenarios sociolingüísticos del territorio. | Desarrollo progresivo de la oralidad, lectura, escritura y uso pedagógico de ambas lenguas, atendiendo la trayectoria lingüística de los estudiantes y los escenarios de fortalecimiento y | III, IV, V, VI, VII y IX | Fichas de caracterización lingüística, evaluaciones de oralidad, lectura y escritura, producciones académicas, portafolios, materiales bilingües, informes de práctica y trabajos de investigación. | Unidad Académica, Áreas Académicas y docentes responsables de lenguas. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | revitalización cultural y lingüística. | | | |
| OE3. Consolidar la práctica preprofesional articulada con la investigación, la innovación, los proyectos integradores y la participación de las instituciones educativas EIB, las familias y las comunidades. | Desarrollo progresivo de la práctica y la investigación durante los diez ciclos; articulación con proyectos integradores; acompañamiento reflexivo; innovación pedagógica; producción de materiales y devolución de resultados. | V, VII, IX y XII | Convenios, planes de práctica, fichas de observación, diarios de campo, rúbricas, portafolios, proyectos integradores, trabajos de investigación, innovaciones, materiales y actas de socialización. | Unidad Académica, Área de Práctica Preprofesional e Investigación, Área Académica de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Área Académica de Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Unidad de Investigación e Innovación. |
| OE4. Fortalecer la trayectoria formativa de los estudiantes mediante acciones de acceso pertinente, permanencia, tutoría, bienestar, egreso, titulación, empleabilidad y seguimiento de egresados. | Caracterización de estudiantes, tutoría, acompañamiento académico y socioemocional, alerta temprana, seguimiento de asistencia y permanencia, egreso, titulación y seguimiento de egresados. | III, VIII y XII | Registros de admisión y matrícula, fichas de caracterización, registros de asistencia, tutoría y bienestar, licencias, retiros, reincorporaciones, expedientes de egreso y titulación y padrón de egresados. | Secretaría Académica y Unidad de Bienestar y Empleabilidad. |
| OE5. Fortalecer las competencias y el desempeño | Verificación de perfiles; identificación de | VI, X y XII | Legajos, matriz de perfiles, matriz de necesidades, plan de fortalecimiento, | Dirección General, Unidad Académica y |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| del personal directivo, jerárquico, docente, administrativo y de soporte, de acuerdo con las necesidades de la Formación Inicial Docente Intercultural Bilingüe. | necesidades; acompañamiento y retroalimentación; trabajo colegiado; actualización pedagógica, intercultural, lingüística, investigativa y digital; investigación, innovación y sistematización de buenas prácticas. | | fichas de acompañamiento, actas colegiadas, constancias, investigaciones, innovaciones, materiales y sistematizaciones. | Área de Administración, según sus competencias. |

DIRECTOR GENERAL
COORDINADOR DEL ÁREA DE CALIDAD
JEFE UNIDAD ADM.

# III. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

La población estudiantil del IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" está integrada por estudiantes de los programas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe. Proceden de la capital distrital de Puerto Bermúdez, centros poblados rurales y comunidades nativas del ámbito de influencia institucional.

La caracterización considera la información académica, personal, familiar, económica, tecnológica, cultural, lingüística, territorial y sociocomunitaria registrada en las nóminas de matrícula, el Sistema de Información Académica, las actas de evaluación, las fichas socioeconómicas, los registros de tutoría y bienestar, las fichas de caracterización lingüística y los expedientes académicos.

La información obtenida orienta la planificación curricular, la evaluación diagnóstica, el tratamiento pedagógico de las lenguas, la tutoría, la práctica preprofesional, la investigación formativa, la selección de recursos educativos y las acciones institucionales de permanencia, egreso y titulación.

## 3.1. Hallazgos del diagnóstico del PEI

El diagnóstico institucional evidencia la continuidad de los programas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe y su correspondencia con las características educativas, culturales, lingüísticas y territoriales de Puerto Bermúdez.

La matrícula institucional registró 246 estudiantes en 2024-I, 279 estudiantes en 2025-I y 256 estudiantes en 2026-I. Entre 2024-I y 2025-I se produjo un incremento de 33 estudiantes, equivalente al 13,4 %. En 2026-I se registraron 256 estudiantes, cifra superior en diez estudiantes y 4,1 % respecto de 2024-I. La evolución confirma la continuidad del servicio educativo y la demanda sostenida de los dos programas de estudios.

El ámbito territorial comprende 63 servicios de Educación Inicial EIB y 77 servicios de Educación Primaria EIB. De los 140 servicios identificados, 132 corresponden a lengua ashaninka, dos a lengua asheninka y seis a variantes quechuas. Esta distribución sustenta la prioridad institucional de fortalecer el uso académico y pedagógico del ashaninka y del castellano, atendiendo también las demás lenguas según la procedencia y trayectoria lingüística de los estudiantes.

La demanda educativa comprende 93 plazas bilingües de Educación Inicial y 185 plazas bilingües de Educación Primaria. De las plazas de Educación Primaria, 149 se encuentran vinculadas con instituciones educativas multigrado, condición que fortalece la pertinencia de la formación para la atención de escuelas rurales, unidocentes y multigrado.

**Tabla 9.** *Hallazgos del diagnóstico vinculados con la formación de los estudiantes*

| Aspecto | Hallazgo institucional | Orientación curricular |
|---|---|---|
| Continuidad de la matrícula | La institución registró 246 estudiantes en 2024-I, 279 en 2025-I y 256 en 2026-I. | Organización de la programación académica, tutoría, práctica, investigación, biblioteca, recursos y servicios de bienestar. |
| Oferta formativa | EIIB y EPIB se desarrollan en modalidad presencial y conforme a los DCBN correspondientes. | Aplicación articulada de mapas curriculares, mallas, planes de estudios, sílabos, proyectos integradores y evaluación formativa. |
| Formación por competencias | Los cursos y módulos se orientan al desarrollo progresivo de las competencias del Perfil de Egreso. | Seguimiento del progreso de las competencias por programa, ciclo, curso, módulo y cohorte. |
| Diversidad lingüística | El ashaninka constituye la lengua originaria predominante y coexiste con asheninka, variantes quechuas, yanesha y castellano. | Desarrollo diferenciado de la lengua originaria y el castellano según la trayectoria comunicativa de los estudiantes. |
| Contexto EIB | El territorio registra 140 servicios de Educación Inicial y Primaria EIB. | Desarrollo de práctica, investigación e innovación en instituciones educativas y comunidades del ámbito. |
| Ruralidad y multigrado | Una proporción importante de las plazas de Educación Primaria EIB corresponde a instituciones multigrado. | Fortalecimiento de la planificación diferenciada, mediación simultánea, trabajo autónomo y evaluación en aulas multigrado. |
| Primera infancia | El territorio registra 63 servicios y 93 plazas bilingües de Educación Inicial. | Fortalecimiento de la formación en desarrollo infantil, juego, cuidado, crianza, lengua, familia y comunidad. |

| | | |
|---|---|---|
| Participación comunitaria | Las familias, comunidades, autoridades, sabios, sabias y conocedores conservan conocimientos, lenguas y prácticas propias. | Incorporación del diálogo de saberes, la participación comunitaria y la devolución de resultados. |

**Fuente:** Sistema de Información Académica y nóminas de matrícula del IESPP FAJAM, periodos 2024-I, 2025-I y 2026-I.

### 3.2. Resultados de aprendizaje y eficiencia interna

La formación académica de los estudiantes se desarrolla mediante los componentes de Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica e Investigación. Los cursos y módulos articulan conocimientos pedagógicos, disciplinares, interculturales, lingüísticos, investigativos y profesionales requeridos para el ejercicio de la docencia EIB.

La evaluación tiene carácter formativo y se sustenta en criterios previamente establecidos, situaciones auténticas, actuaciones y productos. Las evidencias utilizadas comprenden actas y registros de evaluación, portafolios, rúbricas, proyectos integradores, producciones orales y escritas, planificaciones, materiales educativos, fichas de observación, informes de práctica, diarios de campo y trabajos de investigación.

**Tabla 10.** *Comparación de la matrícula institucional en periodos de referencia*

| Periodo académico | Estudiantes matriculados | Variación | Resultado institucional |
|---|---|---|---|
| 2024-I | 246 | Periodo de referencia | Cifra institucional de referencia: 246 estudiantes. |
| 2024-II | 216 | −30 respecto de 2024-I | Cifra institucional de referencia: 216 estudiantes. |
| 2025-I | 279 | +63 respecto de 2024-II | Cifra institucional de referencia: 279 estudiantes. |
| 2025-II | N/D | N/D | Información no disponible (N/D); no se interpreta como cero matrícula. |
| 2026-I | 256 | −23 respecto de 2025-I | Cifra institucional de referencia: 256 estudiantes. |

**Tabla 11.** *Resultados de aprendizaje y evidencias institucionales*

| Dimensión | Desarrollo institucional | Evidencias |
|---|---|---|
| Formación por competencias | Los estudiantes movilizan conocimientos, habilidades, actitudes y criterios éticos en situaciones relacionadas con la docencia intercultural bilingüe. | Actas, rúbricas, portafolios, trabajos académicos y proyectos integradores. |
| Desempeño pedagógico | Los estudiantes planifican, desarrollan y evalúan experiencias de aprendizaje contextualizadas. | Planificaciones, sesiones, materiales, fichas de observación e informes de práctica. |
| Desempeño lingüístico | Los estudiantes desarrollan progresivamente la oralidad, lectura, escritura y uso pedagógico de la lengua originaria y el castellano. | Producciones orales y escritas, portafolios, materiales bilingües e informes. |
| Investigación formativa | Los estudiantes problematizan y analizan situaciones educativas vinculadas con primera infancia, ruralidad, multigrado, lengua, cultura, territorio y comunidad. | Proyectos, diarios de campo, instrumentos, informes y trabajos de investigación. |
| Producción pedagógica | Los estudiantes elaboran recursos y propuestas vinculadas con los programas de EIIB y EPIB. | Planificaciones, materiales bilingües, recursos multigrado, proyectos e innovaciones. |
| Reflexión sobre la práctica | Los estudiantes analizan sus actuaciones, reciben retroalimentación y establecen compromisos de mejora. | Portafolios, diarios de campo, fichas de retroalimentación y compromisos. |
| Vinculación comunitaria | Los estudiantes desarrollan experiencias con familias, comunidades, autoridades, sabios, sabias y conocedores. | Registros de participación, productos comunitarios, actas y devoluciones de resultados. |

La Unidad Académica, las Área Académica de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Área Académica de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, la Secretaría Académica y los docentes formadores analizan los resultados para establecer medidas de retroalimentación, acompañamiento y mejora de la planificación, la mediación pedagógica, la práctica preprofesional y la investigación formativa.

La eficiencia interna se gestiona mediante el seguimiento de la matrícula, asistencia, evaluación, licencias, retiros, traslados, reincorporaciones, egreso y titulación. Los registros académicos permiten identificar oportunamente situaciones que requieran acompañamiento y adoptar decisiones para favorecer la permanencia y culminación de la trayectoria formativa.

### 3.3. Caracterización personal, familiar, económica, tecnológica y sociocomunitaria

La caracterización de los estudiantes del IESPP FAJAM se construye a partir de la información disponible en los registros académicos, fichas institucionales, documentos de matrícula, registros de tutoría y bienestar, caracterización lingüística y hallazgos del diagnóstico del PEI julio de 2026 a diciembre de 2029.

La información permite reconocer condiciones académicas, personales, familiares, territoriales, tecnológicas, culturales, lingüísticas y sociocomunitarias que inciden en el proceso formativo. Su análisis no tiene únicamente una finalidad descriptiva, sino que permite establecer necesidades y oportunidades de aprendizaje que orientan la planificación curricular, la tutoría, la práctica preprofesional, el tratamiento pedagógico de las lenguas, la investigación formativa y las acciones de permanencia estudiantil.

La caracterización se actualiza progresivamente con la información disponible de cada cohorte y con los registros generados durante la trayectoria formativa de los estudiantes.

**Tabla 12.** *Caracterización integral de los estudiantes*

| Fuente de información | Aspecto | Hallazgo institucional | Necesidad u oportunidad formativa |
|---|---|---|---|
| DIFOID – 2026 | Matrícula institucional | En el periodo 2026-I se reportan 256 estudiantes matriculados en el IESPP FAJAM. En los periodos anteriores se registraron 246 estudiantes en 2024-I, 216 en 2024-II y 279 en 2025-I. | Mantener el seguimiento de la trayectoria académica, permanencia, avance de competencias y culminación de estudios. |
| DIFOID / MINEDU | Oferta y modalidad formativa | La institución se encuentra registrada como IESP público, código modular 1160191, con servicio educativo presencial. Para efectos del presente PCI, la gestión curricular se concentra en los programas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe. | Desarrollar una Formación Inicial Docente pertinente a las características de EIIB y EPIB y al contexto educativo de Puerto Bermúdez. |
| PEI julio de 2026 a diciembre de 2029 / registros institucionales | Procedencia territorial | Los estudiantes proceden de Puerto Bermúdez, centros poblados rurales y comunidades nativas del ámbito de influencia institucional. | Considerar las condiciones de acceso, desplazamiento, calendario territorial y características de las comunidades en la planificación, práctica y acompañamiento. |
| PEI julio de 2026 a diciembre de 2029 / caracterización institucional | Cultural y sociocomunitaria | La población estudiantil se vincula con comunidades y pueblos Ashaninka, Asheninka, Yanesha y Quechua, cuyos conocimientos, prácticas, organización y relación con el territorio forman parte del contexto formativo. | Incorporar diálogo de saberes, participación de familias, comunidades, sabios y conocedores y contextualización de las experiencias formativas. |
| PEI / caracterización lingüística | Lingüística | El ashaninka constituye el principal referente lingüístico institucional; se reconoce también la presencia de asheninka, yanesha, variantes quechuas y castellano. | Fortalecer progresivamente la oralidad, lectura, escritura y uso pedagógico de la lengua originaria y |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | el castellano según la trayectoria lingüística de los estudiantes. |
| Fichas institucionales / PEI | Tecnológica | El acceso a internet, telefonía, energía eléctrica y equipos tecnológicos presenta condiciones diferenciadas entre la capital distrital, los centros poblados y las comunidades. | Combinar materiales impresos, digitales, audiovisuales y recursos utilizables sin conexión permanente. |
| Tutoría, Bienestar y PEI | Personal, familiar y socioemocional | La adaptación a la educación superior y las responsabilidades personales, familiares y comunitarias pueden generar necesidades diferenciadas de acompañamiento. | Desarrollar tutoría individual y grupal, orientación, acompañamiento académico, convivencia y mecanismos de alerta temprana. |
| PEI / contexto educativo | Demanda profesional | La formación responde a la necesidad de docentes preparados para Educación Inicial EIB y Educación Primaria EIB, incluyendo contextos rurales, unidocentes y multigrado. | Fortalecer la práctica situada, la planificación diferenciada, el trabajo con primera infancia, la ruralidad y la atención multigrado. |

Los factores territoriales, económicos, familiares, académicos, lingüísticos, tecnológicos, climáticos y socioemocionales forman parte del seguimiento institucional de la permanencia estudiantil.

## 3.4. Caracterización cultural y sociolingüística

El ámbito de influencia del IESPP FAJAM comprende comunidades nativas, centros poblados rurales y población urbana. En el territorio se reconoce la presencia de los pueblos Ashaninka, Asheninka, Yanesha y Quechua, cuyas lenguas, conocimientos, prácticas de crianza, formas de organización, actividades productivas, memoria colectiva y relación con el territorio constituyen referentes para la Formación Inicial Docente.

La lengua ashaninka constituye el principal referente lingüístico del ámbito educativo vinculado con la institución. De los 140 servicios de Educación Inicial y Primaria EIB registrados, 132 corresponden a lengua ashaninka, dos a asheninka y seis a variantes quechuas.

**Tabla 13.** *Distribución lingüística de los servicios educativos vinculados con el IESPP FAJAM*

| Lengua originaria | Educación Inicial EIB | Educación Primaria EIB | Total | Participación |
|---|---|---|---|---|
| Ashaninka | 57 | 75 | 132 | 94,3 % |
| Asheninka | 1 | 1 | 2 | 1,4 % |
| Variantes quechuas | 5 | 1 | 6 | 4,3 % |
| Total | 63 | 77 | 140 | 100 % |

**Fuente:** Proyecto Educativo Institucional julio de 2026 a diciembre de 2029 del IESPP FAJAM, diagnóstico territorial de los servicios educativos EIB.

La presencia del pueblo Yanesha forma parte del contexto sociocultural del territorio y se atiende de acuerdo con la procedencia, identidad y lengua de los estudiantes.

La caracterización lingüística de los estudiantes comprende:

**Tabla 14.** *Aspectos de la caracterización lingüística*

| Aspecto | Información institucional |
|---|---|
| Identidad cultural | Pueblo originario, comunidad y lugar de procedencia. |
| Lengua materna | Primera lengua aprendida y utilizada por el estudiante. |

| | |
|---|---|
| Segunda lengua | Lengua desarrollada posteriormente y espacios en los que se utiliza. |
| Trayectoria comunicativa | Experiencias de uso familiar, comunitario, escolar y académico de las lenguas. |
| Oralidad | Comprensión, interacción y producción oral. |
| Lectura | Comprensión de textos en lengua originaria y castellano. |
| Escritura | Producción de textos según la trayectoria lingüística del estudiante. |
| Uso académico | Utilización de las lenguas en exposiciones, portafolios, trabajos e investigaciones. |
| Uso pedagógico | Utilización de las lenguas en la planificación, mediación y evaluación de aprendizajes. |
| Escenario sociolingüístico | Situación de fortalecimiento o revitalización cultural y lingüística. |

La formación prioriza el desarrollo académico y pedagógico del ashaninka y del castellano, sin excluir la atención diferenciada del asheninka, yanesha y las variantes quechuas presentes en la población estudiantil. Los cursos mantienen las denominaciones oficiales de Lengua Indígena u Originaria I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, y Comunicación en Castellano I, II, III y IV, conforme a los planes de estudios de los programas de EIIB y EPIB.

## 3.5. Necesidades y oportunidades de aprendizaje

**Tabla 15.** *Necesidades y oportunidades de aprendizaje*

| Hallazgo institucional | Necesidad u oportunidad de aprendizaje | Respuesta curricular |
|---|---|---|
| Diversidad de aprendizajes y experiencias de ingreso | Fortalecer la adaptación académica y el desarrollo progresivo de las competencias del Perfil de Egreso. | Evaluación diagnóstica, tutoría, retroalimentación diferenciada y seguimiento académico. |
| Trayectorias diferenciadas en lengua originaria y castellano | Fortalecer la oralidad, lectura, escritura y uso pedagógico de ambas lenguas. | Talleres, producción oral y escrita, materiales bilingües y uso de las lenguas en cursos, práctica e investigación. |

| | | |
|---|---|---|
| Predominio territorial del ashaninka | Consolidar su utilización académica, pedagógica, investigativa e institucional. | Fortalecimiento del ashaninka y del castellano durante los diez ciclos académicos. |
| Presencia de escenarios de revitalización | Recuperar y ampliar los espacios de transmisión y uso de la lengua originaria. | Participación de familias, hablantes, sabios, sabias, conocedores y organizaciones indígenas. |
| 63 servicios y 93 plazas bilingües de Educación Inicial | Fortalecer la formación para la atención integral de la primera infancia EIB. | Desarrollo infantil, juego, cuidado, crianza, lengua, familia, comunidad y práctica situada. |
| 77 servicios y 185 plazas bilingües de Educación Primaria | Fortalecer la formación para el desempeño en instituciones educativas de Educación Primaria EIB. | Planificación, mediación, evaluación, lengua, cultura, investigación y participación comunitaria. |
| 149 plazas vinculadas con instituciones multigrado | Fortalecer la atención pedagógica de aulas rurales, unidocentes y multigrado. | Planificación diferenciada, organización simultánea, trabajo autónomo, evaluación formativa y materiales multigrado. |
| Procedencia rural y comunitaria | Atender condiciones de acceso, desplazamiento y permanencia. | Tutoría, alerta temprana, planificación de desplazamientos y medidas de seguridad. |
| Acceso tecnológico diferenciado | Desarrollar competencias digitales sin depender exclusivamente de una conexión permanente. | Uso combinado de herramientas digitales, materiales impresos, audiovisuales y recursos fuera de línea. |
| Conocimientos y prácticas comunitarias | Incorporar los saberes, calendarios, actividades productivas, memoria y biodiversidad del territorio. | Diálogo de saberes, proyectos integradores, investigación, producción de materiales y participación comunitaria. |
| Red de instituciones educativas EIB | Ampliar las oportunidades de práctica, investigación e innovación. | Convenios, planes de trabajo, acompañamiento y devolución de resultados a las instituciones y comunidades. |

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" Puerto Bermúdez — DIRECTOR GENERAL

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" Puerto Bermúdez — COORDINADOR DEL ÁREA DE CALIDAD

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" Puerto Bermúdez — JEFE UNIDAD ADM.

# IV. MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL INTERCULTURAL BILINGÜE

El modelo pedagógico institucional intercultural bilingüe desarrollado en el presente PCI constituye la concreción mesocurricular del modelo pedagógico definido en la Propuesta de Gestión Pedagógica del PEI julio de 2026 a diciembre de 2029 del IESPP FAJAM. En consecuencia, no constituye un modelo distinto, sino que desarrolla curricularmente sus fundamentos, enfoques, orientaciones y decisiones pedagógicas en los programas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

El modelo articula el Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente, las competencias y estándares, los enfoques transversales, los componentes curriculares, los cursos y módulos, los proyectos integradores, la práctica preprofesional, la investigación y la evaluación formativa.

Su concreción responde a las características de los estudiantes y del territorio de Puerto Bermúdez y promueve experiencias situadas, reflexivas, investigativas, interculturales y comunitarias vinculadas con la primera infancia, las instituciones educativas EIB, la lengua originaria y el castellano, la ruralidad, la unidocencia y el multigrado, las familias y las comunidades.

## 4.1. Fundamentos epistemológicos y pedagógicos

**Tabla 16.** *Fundamentos del modelo pedagógico institucional*

| Fundamento | Concreción institucional |
|---|---|
| Pensamiento complejo | Las situaciones educativas se comprenden considerando de manera articulada sus dimensiones pedagógicas, culturales, lingüísticas, familiares, sociales, territoriales y ambientales. |
| Interdisciplinariedad | Los cursos, módulos y proyectos integradores relacionan diferentes campos del conocimiento para responder a situaciones educativas del contexto. |
| Diálogo de saberes | Los conocimientos académicos y pedagógicos dialogan con los conocimientos, lenguas, memorias y prácticas de los pueblos y comunidades. |
| Formación basada en competencias | Los estudiantes movilizan conocimientos, capacidades, actitudes, valores y criterios éticos para actuar en situaciones propias del ejercicio docente. |

| | |
|---|---|
| Aprendizaje y enseñanza situada | Las experiencias formativas se vinculan con instituciones educativas EIB, familias, comunidades y situaciones auténticas del desempeño profesional. |
| Enfoque crítico-reflexivo | Los estudiantes analizan sus decisiones, contrastan teoría y práctica, reconocen sus avances y establecen acciones de mejora. |
| Evaluación formativa | Las competencias se valoran mediante criterios, evidencias y retroalimentación orientada al progreso del estudiante. |
| Investigación formativa | Los estudiantes indagan situaciones de la práctica, analizan información, producen conocimiento y formulan propuestas de mejora e innovación. |

Estos fundamentos forman parte de la organización curricular adoptada por los DCBN de la Formación Inicial Docente y se integran en los sílabos, proyectos, práctica e investigación.

## 4.2. Enfoques transversales y enfoques de la Educación Intercultural Bilingüe

Los enfoques transversales orientan las actuaciones de directivos, docentes formadores, estudiantes y demás actores vinculados con el proceso formativo.

**Tabla 17.** *Enfoques transversales*

| Enfoque | Concreción institucional |
|---|---|
| Enfoque de derechos | Reconoce a estudiantes, niñas, niños, familias y comunidades como sujetos de derechos individuales y colectivos. |
| Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad | Atiende las diferencias culturales, lingüísticas, personales, educativas, sociales y territoriales. |
| Enfoque intercultural | Promueve el reconocimiento, valoración y diálogo crítico entre culturas, lenguas, conocimientos y formas de vida. |
| Enfoque de igualdad de género | Garantiza oportunidades, responsabilidades y participación equitativa, sin discriminación ni estereotipos. |
| Enfoque ambiental | Fortalece el cuidado del territorio amazónico, los ríos, el bosque, la biodiversidad y los recursos naturales. |
| Enfoque de orientación al bien común | Promueve solidaridad, reciprocidad, responsabilidad, cooperación y compromiso con la comunidad. |

| | |
|---|---|
| Enfoque de búsqueda de la excelencia | Fortalece la autonomía, el esfuerzo, la innovación y la mejora permanente del desempeño. |

**Tabla 18.** *Enfoques de la Educación Intercultural Bilingüe*

| Enfoque | Concreción institucional |
|---|---|
| Buen vivir | Orienta la formación hacia relaciones de respeto, reciprocidad, complementariedad y equilibrio entre persona, familia, comunidad, naturaleza y territorio. |
| Mantenimiento y desarrollo de las lenguas | Fortalece el aprendizaje, uso, recuperación y desarrollo de la lengua originaria y el castellano durante toda la trayectoria formativa. |

Los enfoques se incorporan en los sílabos, proyectos integradores, práctica preprofesional, investigación, evaluación, convivencia institucional y relación con las comunidades.

### 4.3. Relación docente–estudiante–familia–comunidad

La relación pedagógica se sustenta en el respeto, la confianza, la comunicación intercultural, la participación, la reciprocidad y la responsabilidad compartida.

**Tabla 19.** *Participación de los actores en la formación*

| Actor | Participación |
|---|---|
| Docente formador | Planifica, media los aprendizajes, acompaña el desarrollo de competencias, investiga su práctica y brinda retroalimentación. |
| Estudiante | Participa activamente, moviliza saberes, investiga, reflexiona sobre su actuación y asume responsabilidad sobre su aprendizaje. |
| Familia | Aporta conocimientos sobre crianza, lengua, identidad, desarrollo infantil, aprendizajes y necesidades educativas. |
| Comunidad | Proporciona conocimientos, prácticas, calendarios, actividades productivas, problemas y escenarios de aprendizaje. |
| Sabios y conocedores | Aportan lengua, relatos, memoria, conocimientos culturales, ambientales, productivos y espirituales. |

| | |
|---|---|
| Autoridades comunales | Coordinan y acompañan las actividades formativas desarrolladas en el territorio. |
| Instituciones educativas EIB | Constituyen espacios de observación, ayudantía, intervención pedagógica, evaluación e investigación. |
| Docentes de aula | Orientan el trabajo de los practicantes y participan en la observación y retroalimentación de su desempeño. |

La participación de las familias y comunidades respeta sus lenguas, autoridades, organización, conocimientos y acuerdos colectivos. La práctica, la investigación y los proyectos integradores se articulan con sus necesidades y expectativas educativas.

### 4.4. Estrategias metodológicas, diálogo de saberes y espacios de aprendizaje

Las estrategias metodológicas promueven la participación activa, el aprendizaje situado, la reflexión crítica, la investigación, la colaboración y el desarrollo de competencias en situaciones auténticas.

**Tabla 20.** *Estrategias metodológicas institucionales*

| Estrategia | Desarrollo formativo |
|---|---|
| Situaciones auténticas | Abordan experiencias relacionadas con la primera infancia, la escuela EIB, la lengua, la ruralidad, el multigrado y la comunidad. |
| Aprendizaje basado en problemas | Analiza problemas educativos y desarrolla respuestas pedagógicas fundamentadas. |
| Aprendizaje basado en proyectos | Integra cursos y módulos para producir materiales, investigaciones, innovaciones y propuestas educativas. |
| Estudio de casos | Permite analizar situaciones de aprendizaje, convivencia, inclusión, bilingüismo y práctica docente. |
| Investigación formativa | Desarrolla la problematización, recojo, organización, análisis e interpretación de información. |
| Trabajo colaborativo | Organiza la planificación, producción, reflexión y evaluación mediante equipos de aprendizaje. |
| Diálogo de saberes | Articula conocimientos académicos con saberes familiares, comunitarios y territoriales. |
| Talleres pedagógicos y lingüísticos | Fortalecen planificación, evaluación, comunicación, producción de materiales y uso pedagógico de las lenguas. |
| Práctica situada | Vincula progresivamente a los estudiantes con instituciones educativas EIB, familias y comunidades. |

| | |
|---|---|
| Reflexión sobre la práctica | Utiliza diarios de campo, portafolios, evidencias, diálogo reflexivo y compromisos de mejora. |
| Producción bilingüe | Comprende textos, relatos, exposiciones, materiales, portafolios e informes en lengua originaria y castellano. |

Las experiencias de aprendizaje se desarrollan en las aulas y ambientes institucionales, la biblioteca, los espacios de trabajo lingüístico, las instituciones educativas EIB, las aulas rurales y multigrado, las familias, las comunidades, el territorio y los entornos digitales.

### 4.5. Evaluación formativa y retroalimentación

La evaluación se desarrolla de manera permanente, sistemática y articulada con las competencias y estándares del Perfil de Egreso. Se sustenta en criterios explícitos y en evidencias obtenidas mediante situaciones auténticas relacionadas con el ejercicio profesional docente.

**Tabla 21.** *Desarrollo de la evaluación formativa*

| Proceso | Desarrollo institucional |
|---|---|
| Identificación de competencias | Se determinan las competencias, capacidades y estándares vinculados con cada curso o módulo. |
| Caracterización del estudiante | Se consideran conocimientos previos, lengua, cultura, procedencia, intereses y necesidades formativas. |
| Definición de criterios | Se establecen criterios claros, observables y vinculados con el nivel esperado de la competencia. |
| Determinación de evidencias | Se seleccionan productos y actuaciones que permiten valorar el desarrollo de las competencias. |
| Situaciones auténticas | Se plantean problemas, proyectos, casos y actuaciones vinculados con el desempeño docente. |
| Recojo y análisis de evidencias | Se valoran producciones, portafolios, planificaciones, materiales, investigaciones y actuaciones pedagógicas. |
| Retroalimentación | Se comunican los logros y se brindan orientaciones concretas para mejorar el desempeño. |
| Autoevaluación y coevaluación | Los estudiantes analizan sus avances y participan responsablemente en la valoración de sus aprendizajes. |
| Toma de decisiones | Los resultados permiten ajustar estrategias, recursos y oportunidades de aprendizaje. |

| | |
|---|---|
| Trabajo colegiado | Los docentes analizan los resultados por ciclo, curso, módulo y competencia. |

Las evidencias de aprendizaje comprenden proyectos integradores, portafolios, diarios de campo, producciones orales y escritas, planificaciones, materiales educativos, actuaciones pedagógicas, informes de práctica, trabajos de investigación y sustentaciones.

La retroalimentación es oportuna, descriptiva, basada en criterios y orientada al desarrollo progresivo de las competencias. La normativa vigente establece un sistema de valoración centrado en criterios, interpretación de evidencias, retroalimentación y determinación del nivel de desempeño alcanzado.

## 4.6. Tratamiento pedagógico de la lengua originaria y el castellano

El tratamiento pedagógico de las lenguas responde a la caracterización sociolingüística de los estudiantes y a los escenarios de fortalecimiento y revitalización cultural y lingüística del territorio.

La institución prioriza el desarrollo académico y pedagógico del ashaninka por constituir la lengua de mayor presencia en los servicios educativos vinculados con la oferta institucional. Las demás lenguas se atienden de acuerdo con la procedencia, lengua materna, trayectoria comunicativa y características de los estudiantes.

Los cursos mantienen las denominaciones oficiales establecidas en los DCBN:

- Lengua Indígena u Originaria I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII.
- Comunicación en Castellano I, II, III y IV.

**Tabla 22.** *Tratamiento pedagógico de las lenguas*

| Dimensión | Desarrollo institucional |
|---|---|
| Caracterización lingüística | Identifica lengua materna, segunda lengua, nivel de dominio, procedencia, espacios de uso y trayectoria comunicativa. |
| Progresión | Organiza resultados progresivos de oralidad, lectura, escritura y uso pedagógico durante los diez ciclos. |

| | |
|---|---|
| Lengua originaria | Fortalece la comunicación oral, lectura, escritura, relatos, cantos, géneros discursivos, conocimientos y vocabulario pedagógico. |
| Castellano | Fortalece las competencias necesarias para la comunicación académica, pedagógica, investigativa y profesional. |
| Uso académico | Incorpora las lenguas en exposiciones, trabajos, portafolios, diarios de campo, informes e investigaciones. |
| Uso pedagógico | Desarrolla la planificación, mediación, evaluación y retroalimentación en la lengua correspondiente al escenario sociolingüístico. |
| Práctica preprofesional | Utiliza ambas lenguas en la interacción con niñas, niños, docentes, familias y comunidades. |
| Investigación | Incorpora entrevistas, testimonios, relatos, registros y devolución de resultados en las lenguas pertinentes. |
| Evaluación lingüística | Valora la oralidad, lectura, escritura y uso pedagógico según el ciclo y la trayectoria del estudiante. |
| Materiales bilingües | Desarrolla textos, relatos, juegos, canciones, cartillas y recursos pedagógicos en lengua originaria y castellano. |

La progresión de las competencias comunicativas se organiza tomando como referentes el Nivel 1 de los estándares hacia la culminación del quinto ciclo y el Nivel 2 hacia la culminación del décimo ciclo. Los resultados se registran semestralmente mediante producciones orales y escritas, portafolios, materiales bilingües, planificaciones, diarios de campo, evidencias de práctica preprofesional e instrumentos institucionales de evaluación.

## 4.7. Materiales, recursos educativos y tecnologías

Los materiales y recursos educativos se articulan con las competencias, los propósitos de aprendizaje, las características de los estudiantes, los programas de estudios y el contexto cultural y lingüístico.

El IESPP FAJAM cuenta con biblioteca, recursos pedagógicos, portal web, correo institucional y sistema académico para la gestión de matrícula, evaluación, actas, nóminas, egreso y titulación. Docentes y estudiantes elaboran materiales vinculados con la práctica, la investigación y el fortalecimiento lingüístico.

En coherencia con el PEI, durante 2026 la nueva infraestructura proyecta alcanzar al cierre de 2026 aproximadamente el 80 % de avance físico acumulado. La culminación, recepción, acondicionamiento y puesta progresiva en funcionamiento se programan para 2027; en 2028 se consolidan el equipamiento, mantenimiento, seguridad, accesibilidad, conectividad y uso pedagógico; y entre enero y diciembre de 2029 se verifica la sostenibilidad y el cierre de brechas. La programación curricular se adecua progresivamente a estas condiciones sin interrumpir el servicio educativo.

**Tabla 23.** *Materiales y recursos educativos*

| Tipo de recurso | Aplicación formativa |
|---|---|
| Materiales impresos | Textos, guías, fichas, relatos, cartillas, portafolios y documentos académicos. |
| Materiales bilingües | Textos, relatos, canciones, juegos, vocabularios, afiches y recursos para la mediación pedagógica. |
| Recursos comunitarios | Testimonios, conocimientos, prácticas de crianza, actividades productivas, relatos y memoria colectiva. |
| Recursos concretos | Objetos del entorno, materiales manipulativos, imágenes, mapas y recursos naturales. |
| Recursos sonoros y audiovisuales | Grabaciones, entrevistas, narraciones, canciones, fotografías y videos. |
| Recursos territoriales | Comunidades, instituciones educativas, bosque, ríos, chacras y espacios de significación cultural. |
| Biblioteca | Textos académicos, documentos normativos, investigaciones y materiales relacionados con EIIB y EPIB. |
| Recursos digitales | Bibliotecas digitales, plataformas, aplicaciones, presentaciones y herramientas de producción académica. |
| Sistema académico | Matrícula, evaluación, actas, reportes y seguimiento de la trayectoria académica. |

Los materiales educativos:

- Responden a las competencias y propósitos de aprendizaje.
- Mantienen pertinencia cultural, lingüística, pedagógica y territorial.
- Representan respetuosamente a los pueblos, familias y comunidades.
- Incorporan lengua originaria y castellano según su finalidad.
- Evitan estereotipos y expresiones discriminatorias.

- Respetan la propiedad intelectual y los conocimientos colectivos.
- Consideran las características formativas de EIIB y EPIB.
- Pueden utilizarse en condiciones diferenciadas de conectividad.
- Son revisados pedagógica, lingüística y culturalmente.

Las tecnologías se utilizan para acceder y analizar información, producir materiales, organizar portafolios, registrar experiencias de práctica, desarrollar investigaciones, comunicar resultados y gestionar la información académica. Su uso se complementa con materiales impresos, audiovisuales y descargables que permiten dar continuidad al aprendizaje en los diferentes contextos de procedencia de los estudiantes.

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" DIRECTOR GENERAL Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" COORDINADOR DEL ÁREA DE CALIDAD Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" JEFE UNIDAD ADM. Puerto Bermúdez

# V. PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

El IESPP FAJAM desarrolla los programas de estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe conforme a los Diseños Curriculares Básicos Nacionales aprobados mediante la Resolución Viceministerial N.° 252-2019-MINEDU.

Ambos programas comparten el Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente, los dominios, competencias, capacidades, estándares, enfoques transversales, fundamentos curriculares y componentes formativos. La diferenciación se concreta en la Formación Específica, la práctica preprofesional, la investigación y las experiencias formativas propias de cada nivel educativo.

## 5.1. Referentes curriculares comunes

### 5.1.1. Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente

El Perfil de Egreso orienta la formación de los estudiantes de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe durante los diez ciclos académicos. Comprende las competencias profesionales que permiten ejercer la docencia con solvencia pedagógica, ética, intercultural y bilingüe, articulando la práctica, la investigación y la innovación.

El IESPP FAJAM desarrolla el Perfil de Egreso mediante:

- La formación pedagógica y disciplinar.
- La práctica preprofesional situada.
- La investigación formativa.
- El desarrollo personal y la identidad docente.
- El trabajo con familias y comunidades.
- El uso pedagógico de la lengua originaria y el castellano.
- La gestión responsable de entornos digitales.
- La reflexión y mejora permanente de la práctica.

El Perfil de Egreso de EIIB y EPIB comprende cuatro dominios y quince competencias. Las competencias 13, 14 y 15 corresponden específicamente

al desarrollo de la comunicación oral, lectura y escritura en lengua indígena u originaria y castellano.

**Tabla 24.** *Organización del Perfil de Egreso*

| Dominio | Competencias comprendidas | Orientación formativa |
|---|---|---|
| Dominio 1. Preparación para el aprendizaje de los estudiantes | C1 y C2 | Conocimiento de los estudiantes, sus contextos, el currículo y la planificación por competencias. |
| Dominio 2. Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes | C3, C4 y C5 | Convivencia, mediación pedagógica, conducción del aprendizaje y evaluación formativa. |
| Dominio 3. Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad | C6 y C7 | Gestión educativa, trabajo colegiado y relación con familias, comunidades e instituciones. |
| Dominio 4. Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente | C8 a C15 | Reflexión profesional, ética, desarrollo personal, competencia digital, investigación y competencias comunicativas bilingües. |

### 5.1.2. Dominios, competencias, capacidades y estándares

Las competencias y capacidades se incorporan en los mapas curriculares, sílabos, proyectos integradores, práctica preprofesional, investigación y evaluación de los aprendizajes de ambos programas.

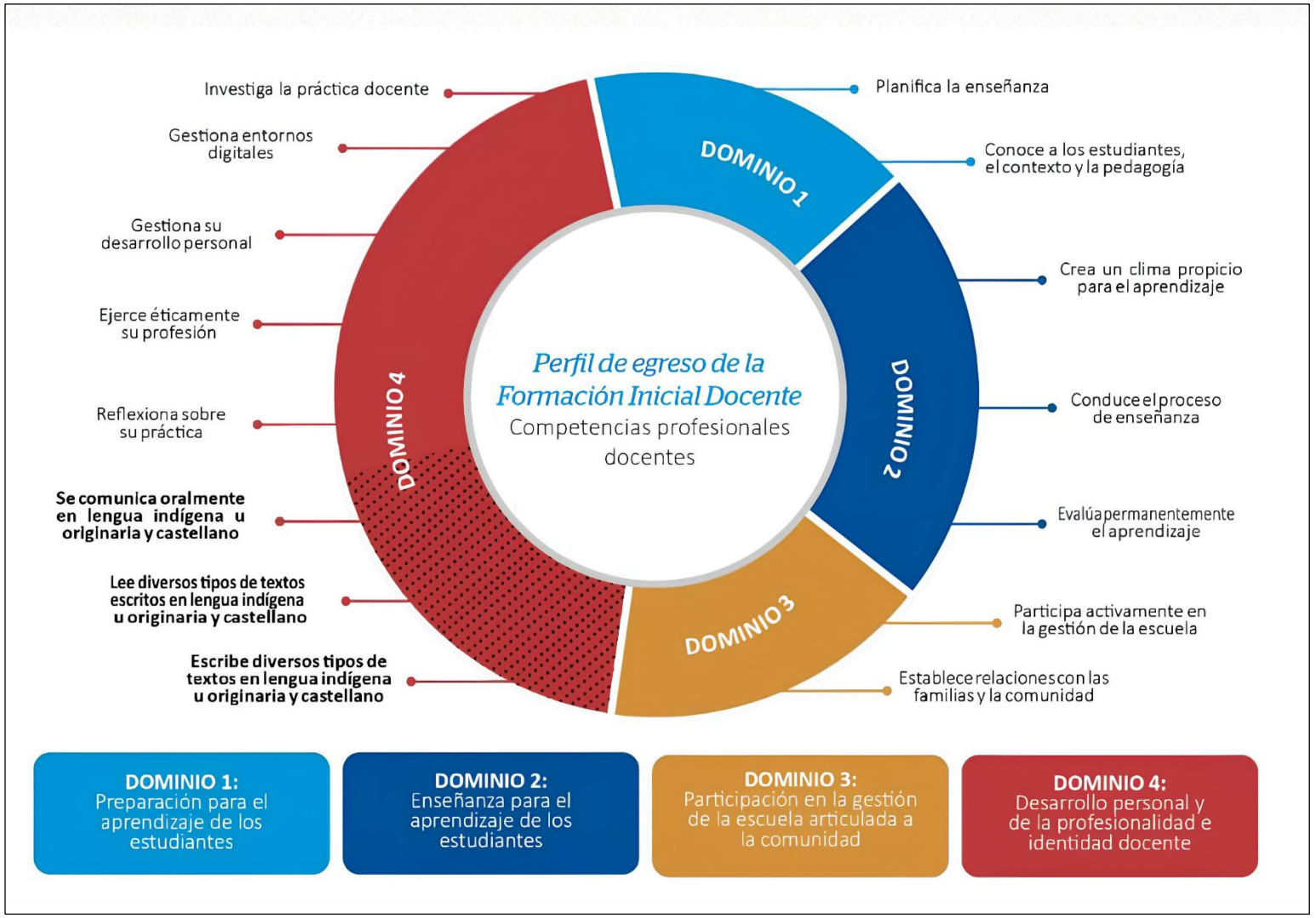

Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente
Competencias profesionales docentes
DOMINIO 1
DOMINIO 2
DOMINIO 3
DOMINIO 4
Planifica la enseñanza
Conoce a los estudiantes, el contexto y la pedagogía
Crea un clima propicio para el aprendizaje
Conduce el proceso de enseñanza
Evalúa permanentemente el aprendizaje
Participa activamente en la gestión de la escuela
Establece relaciones con las familias y la comunidad
Investiga la práctica docente
Gestiona entornos digitales
Gestiona su desarrollo personal
Ejerce éticamente su profesión
Reflexiona sobre su práctica
Se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano
Lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano
Escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano
DOMINIO 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes
DOMINIO 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes
DOMINIO 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad
DOMINIO 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

**Figura 1.** *Organización del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente*

**Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes**

**Tabla 25.** *Competencias y capacidades del Dominio 1*

| Competencia | Capacidades |
|---|---|
| C1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. | Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes. Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo. |
| C2. Planifica la enseñanza de forma colegiada, garantizando la coherencia entre los aprendizajes, el proceso pedagógico, los recursos disponibles y la evaluación. | Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados con el currículo y con las necesidades de los estudiantes. Diseña planificaciones anuales, unidades, proyectos y sesiones articuladas. Propone situaciones, estrategias, recursos y formas de evaluación coherentes con los propósitos de aprendizaje. |

**Dominio 2. Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes**

**Tabla 26.** *Competencias y capacidades del Dominio 2*

| Competencia | Capacidades |
|---|---|
| C3. Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales. | Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía basado en la valoración de la diversidad. Promueve la participación de todos los estudiantes. Regula la convivencia mediante normas concertadas y la resolución democrática de conflictos. |
| C4. Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y con estrategias y recursos pertinentes. | Gestiona interacciones pedagógicas que favorecen la construcción de aprendizajes. Promueve la comprensión del sentido de las actividades. Brinda apoyo flexible según las necesidades. Optimiza el |

| | |
|---|---|
| | uso del tiempo para el logro de los propósitos formativos. |
| C5. Evalúa permanentemente el aprendizaje para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa. | Involucra a los estudiantes en la evaluación. Utiliza estrategias y tareas pertinentes para recoger evidencias. Interpreta las evidencias mediante criterios de evaluación. Toma decisiones sobre la enseñanza y brinda retroalimentación oportuna y de calidad. |

**Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad**

**Tabla 27.** *Competencias y capacidades del Dominio 3*

| Competencia | Capacidades |
|---|---|
| C6. Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela y en su mejora continua. | Construye relaciones basadas en el respeto y el reconocimiento de derechos. Trabaja colegiadamente con sus pares. Participa en acciones de mejora y proyectos de innovación. |
| C7. Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones. | Incorpora en la enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, familias y comunidades. Establece relaciones de colaboración y genera condiciones para involucrar a las familias en los procesos de aprendizaje. |

**Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente**

**Tabla 28.** *Competencias y capacidades del Dominio 4*

| Competencia | Capacidades |
|---|---|
| C8. Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo. | Reflexiona individual y colectivamente sobre su práctica. Implementa cambios para mejorarla. Participa críticamente en la discusión |

| | |
|---|---|
| | y construcción de políticas educativas. |
| C9. Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales. | Preserva el bienestar y los derechos de niñas, niños y adolescentes. Resuelve reflexivamente los dilemas morales que se presentan en la vida educativa. |
| C10. Gestiona su desarrollo personal mediante el autoconocimiento, la autorregulación y la interacción asertiva y empática. | Reconoce fortalezas y limitaciones. Identifica valores y motivaciones. Regula sus emociones e interactúa asertiva y empáticamente en contextos diversos. |
| C11. Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica. | Ejerce ciudadanía digital responsable. Gestiona información de manera crítica y ética. Utiliza herramientas y recursos digitales para mediar aprendizajes. Establece redes de colaboración y resuelve problemas mediante pensamiento computacional. |
| C12. Investiga aspectos críticos de la práctica docente para promover una cultura de investigación e innovación. | Problematiza situaciones educativas. Diseña e implementa investigaciones. Analiza e interpreta información. Formula resultados y conclusiones. Evalúa y comunica el conocimiento producido para mejorar la práctica. |
| C13. Se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores. | Obtiene, infiere e interpreta información oral; organiza ideas coherentemente; utiliza recursos no verbales y paraverbales; interactúa estratégicamente y evalúa el contenido, forma y contexto del texto oral. |
| C14. Lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano. | Obtiene información; infiere e interpreta el contenido; reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito. |

IESPP "Fray Angel José Azagra Murillo" DIRECTOR GENERAL Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" COORDINADOR DEL ÁREA DE CALIDAD Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Angel José Azagra Murillo" JEFE UNIDAD ADM. Puerto Bermúdez

| | |
|---|---|
| C15. Escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano. | Adecúa el texto a la situación comunicativa; organiza y desarrolla ideas; utiliza convenciones de la escritura y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito. |

**Estándares de la Formación Inicial Docente**

Los estándares organizan la progresión de las quince competencias durante la trayectoria formativa.

**Tabla 29.** *Niveles de los estándares de Formación Inicial Docente*

| Nivel | Momento de referencia | Aplicación en el PCI |
|---|---|---|
| Nivel 1 | Expectativa hacia la culminación del V ciclo | Orienta los cursos y módulos de los ciclos I al V y permite valorar las bases pedagógicas, personales, comunicativas, investigativas y profesionales alcanzadas durante la primera mitad de la formación. |
| Nivel 2 | Expectativa hacia la culminación del X ciclo | Orienta los cursos y módulos de los ciclos VI al X y expresa el nivel de actuación profesional esperado al concluir la Formación Inicial Docente. |
| Nivel destacado | Articulación con la Formación Docente en Servicio | Permite reconocer desempeños que superan las expectativas de egreso y mantienen continuidad con el desarrollo profesional docente. |

Los estándares oficiales de las quince competencias se aplican conforme a los DCBN de EIIB y EPIB. Su progresión se concreta en los mapas curriculares, los sílabos, los proyectos integradores, la práctica preprofesional, la investigación y la evaluación formativa, sin modificar sus expectativas ni niveles de desarrollo.

### 5.1.3. Competencias comunicativas en lengua originaria y castellano

El IESPP FAJAM desarrolla las competencias comunicativas en lengua indígena u originaria y castellano durante toda la formación. El ashaninka constituye la lengua originaria priorizada institucionalmente; las demás lenguas se atienden de acuerdo con el pueblo originario, la comunidad de procedencia, la lengua materna y la trayectoria lingüística de cada estudiante.

**Tabla 30.** *Competencias comunicativas bilingües*

| Competencia | Desarrollo institucional |
|---|---|
| C13. Comunicación oral | Interacción académica, pedagógica y comunitaria; narraciones, entrevistas, diálogos, exposiciones, mediación de aprendizajes y comunicación con niñas, niños, familias y autoridades. |
| C14. Lectura | Comprensión de textos académicos, pedagógicos, normativos, comunitarios, literarios y científicos en lengua originaria y castellano. |
| C15. Escritura | Producción de textos académicos, planificaciones, informes, relatos, materiales educativos, diarios de campo, investigaciones y documentos vinculados con la práctica docente. |

El desarrollo lingüístico comprende:

- Caracterización inicial de la lengua materna y segunda lengua.
- Valoración de la oralidad, lectura y escritura.
- Identificación del escenario de fortalecimiento o revitalización lingüística.
- Uso progresivo de ambas lenguas en cursos, módulos y proyectos.
- Uso pedagógico de las lenguas durante la práctica preprofesional.
- Producción y validación de materiales bilingües.
- Participación de hablantes, familias, sabios y conocedores.
- Evaluación de las competencias comunicativas según los estándares y la trayectoria del estudiante.

Los DCBN incorporan las tres competencias para evidenciar el progreso comunicativo en lengua indígena u originaria y castellano durante toda la formación profesional.

### 5.1.4. Modelo y componentes curriculares

El modelo curricular adoptado por el IESPP FAJAM organiza los programas de EIIB y EPIB mediante la siguiente relación:




**Figura 2.** *Articulación de los componentes del modelo curricular institucional*

Los fundamentos curriculares y los enfoques transversales atraviesan los cursos, módulos, proyectos integradores, práctica, investigación y evaluación.

El plan de estudios se organiza en tres componentes curriculares y cinco cursos electivos:

**Tabla 31.** *Componentes curriculares comunes*

| Componente | Cursos o módulos | Horas | Créditos | Desarrollo formativo |
|---|---|---|---|---|
| Formación General | 17 cursos | 68 | 51 | Desarrollo personal, comunicación, pensamiento crítico, ciudadanía, ciencia, matemática, ética y comprensión de la diversidad. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Formación en la Práctica e Investigación | 10 módulos | 110 | 77 | Contacto progresivo con la realidad educativa, práctica situada, investigación, reflexión y producción de evidencias. |
| Formación Específica | 35 cursos | 142 | 107 | Desarrollo pedagógico, didáctico, disciplinar, intercultural, lingüístico y profesional propio de EIIB o EPIB. |
| Electivos | 5 cursos | 20 | 15 | Profundización, formación para la investigación o aplicación, según intereses y necesidades formativas. |
| Total | 67 cursos y módulos | 340 | 250 | Formación integral durante diez ciclos académicos. |

La Formación General presenta mayor presencia en los primeros ciclos; la Formación Específica se incrementa progresivamente; y la Formación en la Práctica e Investigación se desarrolla durante los diez ciclos, articulando los aprendizajes de los otros componentes con situaciones reales del ejercicio docente.

### 5.1.5. Articulación horizontal y vertical

**Tabla 32.** *Articulación curricular*

| Tipo de articulación | Concreción en el IESPP FAJAM |
|---|---|
| Horizontal | Relaciona cursos, módulos, competencias, capacidades y estándares a lo largo de los diez ciclos. |

| | |
|---|---|
| | Los ciclos I al V desarrollan el Nivel 1 y los ciclos VI al X desarrollan el Nivel 2 de los estándares. |
| Vertical | Vincula los cursos y módulos de cada año mediante un proyecto integrador desarrollado desde los módulos de Práctica e Investigación, con aportes de la Formación General y la Formación Específica. |
| Lingüística | Articula la lengua originaria y el castellano con la formación académica, la práctica, la investigación y la producción de materiales. |
| Intercultural | Integra conocimientos académicos y saberes de familias, comunidades, pueblos originarios, sabios y conocedores. |
| Práctica e investigación | Utiliza las experiencias de práctica para identificar problemas, recoger evidencias, reflexionar, investigar e innovar. |

El mapa curricular evidencia la articulación horizontal entre los cursos, módulos y competencias. Los proyectos integradores evidencian la articulación vertical y permiten valorar las competencias durante un periodo mayor que el correspondiente a un solo curso.

## 5.2. Programa de Educación Inicial Intercultural Bilingüe

### 5.2.1. Identificación y énfasis formativo

**Tabla 33.** *Identificación del Programa de EIIB*

| Aspecto | Información |
|---|---|
| Programa de estudios | Educación Inicial Intercultural Bilingüe |
| Referente curricular | DCBN aprobado mediante RVM N.° 252-2019-MINEDU |
| Modalidad | Presencial |
| Duración | Diez ciclos académicos |
| Periodo formativo | Cinco años |
| Semanas por ciclo | 16 |
| Horas semanales | 34 |
| Horas por ciclo | 544 |

| | |
|---|---|
| Horas totales | 5 440 |
| Créditos | 250 |
| Ámbito profesional | Servicios educativos escolarizados y no escolarizados de los ciclos I y II de Educación Inicial EIB |

El programa forma docentes para atender integralmente a niñas y niños de la primera infancia en contextos cultural y lingüísticamente diversos. La formación comprende desarrollo infantil, cuidado, juego, afectividad, psicomotricidad, pensamiento, comunicación, creatividad, convivencia, ciudadanía, bilingüismo, prácticas de crianza, familia, comunidad, inclusión, planificación, evaluación, gestión, práctica e investigación.

La formación específica se vincula con la realidad amazónica de Puerto Bermúdez, la lengua ashaninka, las demás lenguas de procedencia de los estudiantes y las prácticas familiares y comunitarias relacionadas con la crianza y el desarrollo infantil.

### 5.2.2. Mapa curricular

El mapa curricular de EIIB relaciona cada curso y módulo con las competencias del Perfil de Egreso. Los ciclos I al V corresponden al Nivel 1 y los ciclos VI al X al Nivel 2.

**Tabla 34.** *Mapa curricular de EIIB — Nivel 1*

| Ciclo | Curso o módulo | Competencias |
|---|---|---|
| I | Lectura y Escritura en la Educación Superior | C1, C14, C15 |
| I | Resolución de Problemas Matemáticos I | C1, C8, C11 |
| I | Desarrollo Personal I | C6, C9, C10 |
| I | Práctica e Investigación I | C1, C7, C8 |
| I | Lengua Indígena u Originaria I | C13, C14, C15 |
| I | Fundamentos de la Educación Inicial Intercultural Bilingüe | C1, C7, C9 |
| I | Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia en Contextos Diversos I | C1, C3, C7 |

| | | |
|---|---|---|
| II | Comunicación Oral en la Educación Superior | C3, C9, C13 |
| II | Resolución de Problemas Matemáticos II | C1, C8, C11 |
| II | Historia, Sociedad y Diversidad | C1, C3, C7 |
| II | Práctica e Investigación II | C3, C10, C12 |
| II | Lengua Indígena u Originaria II | C13, C14, C15 |
| II | Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I | C1, C2, C5 |
| II | Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia en Contextos Diversos II | C2, C4, C6 |
| III | Arte, Creatividad y Aprendizaje | C7, C10, C12 |
| III | Desarrollo Personal II | C3, C9, C10 |
| III | Práctica e Investigación III | C1, C3, C4, C6, C8, C9 |
| III | Comunicación en Castellano I | C10, C11, C13 |
| III | Lengua Indígena u Originaria III | C13, C14, C15 |
| III | Desarrollo Personal y Social en la Primera Infancia | C1, C2, C4 |
| III | Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia en Contextos Diversos | C3, C5, C8 |
| IV | Ciencia y Epistemologías | C1, C7, C12 |
| IV | Deliberación y Participación | C3, C6, C7 |
| IV | Práctica e Investigación IV | C2, C4, C5, C8, C12 |
| IV | Comunicación en Castellano II | C13, C14, C15 |
| IV | Lengua Indígena u Originaria IV | C11, C13, C14 |
| IV | Desarrollo del Bilingüismo en la Primera Infancia | C1, C2 |
| IV | Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia | C1, C2, C4 |
| V | Literatura y Sociedad en Contextos Diversos | C7, C12, C14 |
| V | Inglés para Principiantes / Beginner English I A1 | C10 |
| V | Práctica e Investigación V | C2, C4, C7, C8, C10 |
| V | Desarrollo del Pensamiento en la Primera Infancia | C1, C2, C5 |
| V | Lengua Indígena u Originaria V | C11, C14, C15 |

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" DIRECTOR GENERAL Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" COORDINADOR DEL ÁREA DE CALIDAD Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" JEFE UNIDAD ADM. Puerto Bermúdez

| | | |
|---|---|---|
| V | Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB II | C2, C5, C6 |
| V | Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad | C1, C3, C9 |

**Tabla 35.** *Mapa curricular de EIIB — Nivel 2*

| Ciclo | Curso o módulo | Competencias |
|---|---|---|
| VI | Alfabetización Científica | C1, C11 |
| VI | Inglés para Principiantes / Beginner English II A1 | C10 |
| VI | Práctica e Investigación VI | C2, C4, C5, C7, C8, C12 |
| VI | Desarrollo de las Matemáticas en la Primera Infancia | C1, C4, C5 |
| VI | Lengua Indígena u Originaria VI | C6, C14, C15 |
| VI | Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia | C2, C3, C9 |
| VI | Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia | C3, C7, C10 |
| VI | Comunicación en Castellano III | C13, C14, C15 |
| VII | Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico | C9, C11, C12 |
| VII | Inglés para Principiantes / Beginner English III A2 | C10 |
| VII | Práctica e Investigación VII | C1, C2, C4, C5, C6, C9, C12, C13 |
| VII | Lengua Indígena u Originaria VII | C13, C14, C15 |
| VII | Expresión del Arte en la Primera Infancia | C3, C7, C10 |
| VII | Descubrimiento y Exploración del Mundo | C1, C4, C11 |
| VII | Comunicación en Castellano IV | C13, C14, C15 |
| VIII | Inglés para Principiantes / Beginner English IV A2 | C10 |
| VIII | Práctica e Investigación VIII | C1, C3, C4, C5, C8, C10, C11, C12, C13 |

| | | |
|---|---|---|
| VIII | Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB III | C2, C5, C6 |
| VIII | Atención a las Necesidades Educativas Especiales | C1, C3, C9 |
| VIII | Aprendizaje y Desarrollo de las Lenguas en Niños Bilingües | C1, C2, C4 |
| VIII | Lengua Indígena u Originaria VIII | C13, C14, C15 |
| IX | Práctica e Investigación IX | C1, C2, C3, C4, C5, C7, C8, C11, C12, C15 |
| IX | Escuela, Familia y Comunidad | C6, C7, C9 |
| IX | Gestión de la Atención del Cuidado Infantil | C1, C2, C4 |
| X | Práctica e Investigación X | C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9, C10, C11, C12, C13, C15 |
| X | Políticas y Gestión en EIB | C6, C7, C9 |
| X | Gestión de los Servicios Educativos en Educación Inicial | C8, C9, C10 |

Los cursos electivos se articulan con las competencias definidas en sus respectivos sílabos, de acuerdo con la naturaleza de la oferta aprobada para cada periodo académico.

### 5.2.3. Malla curricular

**Tabla 36.** *Malla curricular del Programa de EIIB*

| MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS - EDUCACION INICIAL INTERCULTURAL BILINGUE | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fuente: DIFOID, 2019 | Año 1 | | | Año 2 | | | Año 3 | | | Año 4 | | | Año 5 | | |
| | Ciclo I | Ciclo II | Proyecto Integrador 1 | Ciclo III | Ciclo IV | Proyecto Integrador 2 | Ciclo V | Ciclo VI | Proyecto Integrador 3 | Ciclo VII | Ciclo VIII | Proyecto Integrador 4 | Ciclo IX | Ciclo X | Informe de Investigación Aplicada |
| | Lectura y Escritura en la Educación Superior | Comunicación Oral en la Educación Superior | | Arte, Creatividad y Aprendizaje | Ciencia y Epistemologías | | Literatura y Sociedad en Contextos Diversos | Alfabetización Científica | | Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico | Inglés para Principiantes / Beginner English IV A2 | | Práctica e Investigación IX | Práctica e Investigación X | |
| | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 26 H - 16 Cr / 6 T - 20 P | 26 H - 16 Cr / 6 T - 20 P | |
| | Resolución de Problemas Matemáticos I | Resolución de Problemas Matemáticos II | | Desarrollo Personal II | Deliberación y Participación | | Inglés para Principiantes / Beginner English I A1 | Inglés para Principiantes / Beginner English II A1 | | Inglés para Principiantes / Beginner English III A2 | Práctica e Investigación VIII | | Escuela, Familia y Comunidad | Políticas y Gestión en EIB | |
| | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 12 H - 8 Cr / 4 T - 8 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Desarrollo Personal I | Historia, Sociedad y Diversidad | | Práctica e Investigación III | Práctica e Investigación IV | | Práctica e Investigación V | Práctica e Investigación VI | | Práctica e Investigación VII | Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB III | | Gestión de la Atención del Cuidado Infantil | Gestión de los Servicios Educativos en Educación Inicial | |
| | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P | 6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P | | 6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P | 6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P | | 10 H - 7 Cr / 4 T - 6 P | 6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | |
| | Práctica e Investigación I | Práctica e Investigación II | | Comunicación en Castellano I | Comunicación en Castellano II | | Desarrollo del Pensamiento en la Primera Infancia | Desarrollo de las Matemáticas en la Primera Infancia | | Lengua Indígena u Originaria VII | Atención a las Necesidades Educativas Especiales | | 34 H - 22 Cr | 34 H - 22 Cr | |
| | 6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P | 6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | | | |
| | Lengua Indígena u Originaria I | Lengua Indígena u Originaria II | | Lengua Indígena u Originaria III | Lengua Indígena u Originaria IV | | Lengua Indígena u Originaria V | Lengua Indígena u Originaria VI | | Expresión del Arte en la Primera Infancia | Aprendizaje y Desarrollo de las Lenguas en Niños Bilingües | | | | |
| | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Fundamentos de la Educación Inicial Intercultural Bilingüe | Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I | | Desarrollo Personal y Social en la Primera Infancia | Desarrollo del Bilingüismo en la Primera Infancia | | Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB II | Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia | | Descubrimiento y Exploración del Mundo | Lengua Indígena u Originaria VIII | | | |
| | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | | |
| | Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia en Contextos Diversos I | Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia en Contextos Diversos II | | Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia en Contextos Diversos | Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia | | Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad | Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia | | Comunicación en Castellano IV | 34 H - 25 Cr | | | |
| | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | | | |
| | Electivo I | Electivo II | | Electivo III | Electivo IV | | Electivo V | Comunicación en Castellano III | | 34 H - 25 Cr | | | | |
| | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | | | | | |
| | 34 H - 26 Cr | 34 H - 26 Cr | | 34 H - 26 Cr | 34 H - 26 Cr | | 34 H - 26 Cr | 34 H - 26 Cr | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Leyenda: | | | | | | | | | | | | | |
| | | Formación general | | | | | | | | | | | |
| | | Formación en la práctica e investigación | | | | | | | | | | | |
| | | Formación específica | | | | | | | | | | | |
| | | Electivos | | | | | | | | | | | |
| TOTAL DEL PROGRAMA: 340 H - 250 Cr | | | | | | | | | | | | | |
| H: Horas semanales Cr: Créditos T: Teoría P: Práctica | | | | | | | | | | | | | |

### 5.2.4. Plan de estudios

**Tabla 37.** *Plan de estudios de EIIB*

| PLAN DE ESTUDIOS - PROGRAMA DE ESTUDIOS - EDUCACION INICIAL INTERCULTURAL BILINGUE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Componente | Tipo | CURSOS Y MÓDULOS | Ciclo I | | Ciclo II | | Ciclo III | | Ciclo IV | | Ciclo V | | Ciclo VI | | Ciclo VII | | Ciclo VIII | | Ciclo IX | | Ciclo X | | TOTAL | |
| | | | H | Cr | H | Cr | H | Cr | H | Cr | H | Cr | H | Cr | H | Cr | H | Cr | H | Cr | H | Cr | H | Cr |
| Formación General | C | Lectura y Escritura en la Educación Superior | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Resolución de Problemas Matemáticos I-II | 4 | 3 | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | 8 | 6 |
| | C | Desarrollo Personal I-II | 4 | 3 | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | 8 | 6 |
| | C | Comunicación Oral en la Educación Superior | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Historia, Sociedad y Diversidad | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Arte, Creatividad y Aprendizaje | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Inglés para Principiantes / Beginner English I-II-III-IV (A1-A2) | | | | | | | | | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | | | | | 16 | 12 |
| | C | Ciencia y Epistemologías | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Deliberación y Participación | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Literatura y Sociedad en Contextos Diversos | | | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Alfabetización Científica | | | | | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | 4 | 3 |
| | SUB TOTAL | | 12 | 9 | 12 | 9 | 8 | 6 | 8 | 6 | 8 | 6 | 8 | 6 | 8 | 6 | 4 | 3 | | | | | 68 | 51 |
| Formación en la Práctica e Investigación | M | Práctica e Investigación I-II-III-IV-V-VI-VII-VIII-IX-X | 6 | 5 | 6 | 5 | 6 | 5 | 6 | 5 | 6 | 5 | 6 | 5 | 10 | 7 | 12 | 8 | 26 | 16 | 26 | 16 | 110 | 77 |
| | SUB TOTAL | | 6 | 5 | 6 | 5 | 6 | 5 | 6 | 5 | 6 | 5 | 6 | 5 | 10 | 7 | 12 | 8 | 26 | 16 | 26 | 16 | 110 | 77 |
| Formación Específica | C | Lengua Indígena u Originaria I-II-III-IV-V-VI-VII-VIII | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | | | | | 32 | 24 |
| | C | Comunicación en Castellano I-II-III-IV | | | | | 4 | 3 | 4 | 3 | | | 4 | 3 | 4 | 3 | | | | | | | 16 | 12 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | C | Fundamentos de la Educación Inicial Intercultural Bilingüe | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia en Contextos Diversos I-II | 4 | 3 | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | 8 | 6 |
| | C | Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I-II-III | | | 4 | 3 | | | | | 4 | 3 | | | | | 6 | 5 | | | | 14 | 11 |
| | C | Desarrollo Personal y Social en la Primera Infancia | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia en Contextos Diversos | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Desarrollo del Bilingüismo en la Primera Infancia | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Desarrollo del Pensamiento en la Primera Infancia | | | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad | | | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Desarrollo de las Matemáticas en la Primera Infancia | | | | | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia | | | | | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia | | | | | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Expresión del Arte en la Primera Infancia | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Descubrimiento y Exploración del Mundo | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Atención a las Necesidades Educativas Especiales | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 | | | | 4 | 3 |
| | C | Aprendizaje y Desarrollo de las Lenguas en Niños Bilingües | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 | | | | 4 | 3 |
| | C | Escuela, Familia y Comunidad | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 | | 4 | 3 |
| | C | Gestión de la Atención del Cuidado Infantil | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 | | 4 | 3 |
| | C | Políticas y Gestión en EIB | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 | 4 | 3 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | C | Gestión de los Servicios Educativos en Educación Inicial | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 | 4 | 3 |
| | SUB TOTAL | | 12 | 9 | 12 | 9 | 16 | 12 | 16 | 12 | 16 | 12 | 20 | 15 | 16 | 12 | 18 | 14 | 8 | 6 | 8 | 6 | 142 | 107 |
| Electivos | C | Electivos I-II-III-IV-V | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | | | | | | | | | | | 20 | 15 |
| | SUB TOTAL | | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | | | | | | | | | | | 20 | 15 |
| TOTAL | | | 34 | 26 | 34 | 26 | 34 | 26 | 34 | 26 | 34 | 26 | 34 | 26 | 34 | 25 | 34 | 25 | 34 | 22 | 34 | 22 | 340 | 250 |

La oferta institucional se organiza en las siguientes líneas:

**Tabla 38.** *Información institucional de Plan de estudios*

| Línea | Orientación |
|---|---|
| Profundización | Fortalece conocimientos relacionados con primera infancia, lengua originaria, cultura, crianza, inclusión, arte, psicomotricidad, cuidado y Educación Inicial EIB. |
| Formación para la investigación | Fortalece procedimientos de indagación, sistematización, producción académica y análisis de experiencias educativas. |
| Aplicación | Desarrolla la utilización pedagógica de técnicas, metodologías, materiales, recursos comunitarios y tecnologías. |

El DCBN establece las plazas curriculares Electivo I, II, III, IV y V y los tipos de electivos, pero no fija denominaciones únicas. La Unidad Académica aprueba y publica el catálogo institucional correspondiente antes de la matrícula, manteniendo las horas, créditos y ubicación curricular establecidas.

### 5.2.5. Cursos electivos del Programa de Estudios de EIIB

El Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe comprende cinco cursos electivos, desarrollados entre los ciclos I y V. Cada electivo tiene cuatro horas semanales, distribuidas en dos horas de teoría y dos horas de práctica, y otorga tres créditos.

La oferta institucional complementa la formación establecida en el DCBN y profundiza aspectos vinculados con la identidad y política de la EIB, el bienestar de los estudiantes, la mediación en lengua ashaninka, la atención integral de la primera infancia y la producción de materiales educativos bilingües.

**Tabla 39.** *Cursos electivos de Educación Inicial Intercultural Bilingüe*

| Ciclo | Curso electivo | Tipo | H | Cr | Competencias | Propósito formativo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| I | Filosofía, identidad y política en la Educación Intercultural Bilingüe | Profundización | 4 | 3 | C1, C7 y C9 | Fortalece la comprensión de los fundamentos filosóficos, culturales, éticos y políticos de la EIB y su relación con los derechos, la identidad y la participación de los pueblos originarios. |
| II | Orientación, bienestar y tutoría educativa intercultural en la primera infancia | Profundización | 4 | 3 | C3, C9 y C10 | Desarrolla capacidades para acompañar el bienestar, la convivencia, la identidad, la autonomía y el desarrollo socioemocional de niñas y niños, |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | considerando sus contextos familiares y comunitarios. |
| III | Fortalecimiento de habilidades comunicativas en ashaninka para la mediación en la primera infancia | Aplicación | 4 | 3 | C4, C13, C14 y C15 | Fortalece el uso oral, escrito y pedagógico del ashaninka en interacciones, relatos, juegos verbales, experiencias de aprendizaje y comunicación con niñas, niños y familias. |
| IV | Salud, cuidado y protección de la primera infancia con enfoque intercultural. | Aplicación | 4 | 3 | C1, C4 y C7 | Desarrolla capacidades para promover prácticas de alimentación, higiene, cuidado, prevención y atención inicial de situaciones de riesgo, articulando conocimientos pedagógicos y prácticas familiares y comunitarias. |
| V | Tecnologías y producción de materiales bilingües para Educación Inicial EIB | Aplicación | 4 | 3 | C2, C4, C11 y C15 | Desarrolla materiales impresos, sonoros, audiovisuales y digitales en lengua originaria y castellano para experiencias de juego, comunicación, exploración y aprendizaje en la primera infancia. |
| | Total | | 20 | 15 | | |

Los electivos del programa se articulan con los cursos y módulos del ciclo, el proyecto integrador anual, la práctica preprofesional y las competencias del Perfil de Egreso. Sus evidencias principales comprenden análisis de situaciones EIB,

propuestas de tutoría, producciones comunicativas en ashaninka, orientaciones de cuidado y materiales educativos bilingües.

### 5.2.6. Proyectos integradores anuales

El Programa de EIIB desarrolla cuatro proyectos integradores durante los primeros cuatro años. En el quinto año, la articulación curricular se concreta mediante la práctica intensiva y el Informe de Investigación Aplicada.

**Tabla 40.** *Proyectos integradores de EIIB*

| Año | Ciclos | Proyecto integrador institucional | Articulación formativa | Evidencia principal |
|---|---|---|---|---|
| 1 | I y II | Identidad cultural, lengua y prácticas de crianza en la primera infancia | Caracterización de niñas, niños, familias y comunidades; fundamentos de EIIB; lengua originaria; interacciones de calidad y primeras experiencias de práctica. | Caracterización pedagógica, cultural y lingüística del contexto de primera infancia. |
| 2 | III y IV | Juego, desarrollo, bilingüismo e interacciones pedagógicas en la primera infancia | Desarrollo personal y social, juego, psicomotricidad, bilingüismo, comunicación en castellano, lengua originaria y práctica situada. | Propuesta de experiencias de aprendizaje contextualizadas y bilingües. |
| 3 | V y VI | Planificación intercultural bilingüe para el desarrollo integral de niñas y niños | Pensamiento, matemática, creatividad, convivencia, inclusión, planificación y evaluación formativa. | Proyecto pedagógico interdisciplinario con materiales bilingües. |
| 4 | VII y VIII | Innovación pedagógica y atención a la | Arte, exploración del mundo, necesidades | Innovación pedagógica sustentada en |

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" DIRECTOR GENERAL Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" COORDINADOR DEL ÁREA DE CALIDAD Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" JEFE UNIDAD ADM. Puerto Bermúdez

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | diversidad en servicios de Educación Inicial EIB | educativas especiales, desarrollo de lenguas, planificación y práctica progresiva. | evidencias de la práctica. |

Producto articulador del quinto año: durante los ciclos IX y X, la articulación curricular se concreta mediante la práctica intensiva y la elaboración, sustentación y difusión del Informe de Investigación Aplicada.

Los proyectos integradores articulan las competencias, los cursos y módulos de cada año, se desarrollan desde Práctica e Investigación y abordan situaciones reales identificadas en instituciones educativas, familias y comunidades.

## 5.3. Programa de Educación Primaria Intercultural Bilingüe

### 5.3.1. Identificación y énfasis formativo

**Tabla 41.** *Identificación del Programa de EPIB*

| Aspecto | Información |
|---|---|
| Programa de estudios | Educación Primaria Intercultural Bilingüe |
| Referente curricular | DCBN aprobado mediante RVM N.° 252-2019-MINEDU |
| Modalidad | Presencial |
| Duración | Diez ciclos académicos |
| Periodo formativo | Cinco años |
| Semanas por ciclo | 16 |
| Horas semanales | 34 |
| Horas por ciclo | 544 |
| Horas totales | 5 440 |
| Créditos | 250 |
| Ámbito profesional | Instituciones educativas de Educación Primaria EIB, incluidas escuelas rurales, unidocentes y multigrado |

El programa forma docentes para desarrollar aprendizajes en instituciones educativas de Educación Primaria EIB. La formación articula planificación por competencias,

evaluación formativa, matemática, ciencias, comunicación, lengua originaria, castellano, identidad, ciudadanía, territorio, arte, corporeidad, inclusión, familia, comunidad, cosmovisión, espiritualidad, gestión, práctica e investigación.

El programa prioriza la formación para contextos rurales, comunitarios, unidocentes y multigrado, con énfasis en el uso pedagógico del ashaninka y el castellano, la incorporación de saberes territoriales y la producción de materiales contextualizados.

### 5.3.2. Mapa curricular

**Tabla 42.** *Mapa curricular de EPIB — Nivel 1*

| Ciclo | Curso o módulo | Competencias |
|---|---|---|
| I | Lectura y Escritura en la Educación Superior | C1, C14, C15 |
| I | Resolución de Problemas Matemáticos I | C1, C8, C11 |
| I | Desarrollo Personal I | C6, C9, C10 |
| I | Práctica e Investigación I | C1, C7, C8 |
| I | Lengua Indígena u Originaria I | C13, C14, C15 |
| I | Desarrollo y Aprendizaje en Contextos Diversos I | C1, C3, C7 |
| I | Fundamentos para la Educación Primaria Intercultural Bilingüe | C1, C7, C9 |
| II | Comunicación Oral en la Educación Superior | C3, C9, C13 |
| II | Resolución de Problemas Matemáticos II | C1, C8, C11 |
| II | Historia, Sociedad y Diversidad | C1, C3, C7 |
| II | Práctica e Investigación II | C3, C10, C12 |
| II | Lengua Indígena u Originaria II | C13, C14, C15 |
| II | Desarrollo y Aprendizaje en Contextos Diversos II | C1, C3, C8 |
| II | Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I | C1, C2, C5 |
| III | Arte, Creatividad y Aprendizaje | C7, C10, C12 |
| III | Desarrollo Personal II | C3, C9, C10 |
| III | Práctica e Investigación III | C1, C3, C4, C6, C8, C9 |
| III | Lengua Indígena u Originaria III | C13, C14, C15 |

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" DIRECTOR GENERAL Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" COORDINADOR DEL ÁREA DE CALIDAD Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" JEFE UNIDAD ADM. Puerto Bermúdez

| | | |
|---|---|---|
| III | Comunicación en Castellano I | C10, C11, C13 |
| III | Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía | C1, C2, C4 |
| III | Aprendizaje de las Matemáticas I | C1, C2, C5 |
| IV | Ciencia y Epistemologías | C1, C7, C12 |
| IV | Deliberación y Participación | C3, C6, C7 |
| IV | Práctica e Investigación IV | C2, C4, C5, C8, C12 |
| IV | Lengua Indígena u Originaria IV | C11, C13, C14 |
| IV | Comunicación en Castellano II | C13, C14, C15 |
| IV | Relaciones con la Familia y la Comunidad | C6, C7, C9 |
| IV | Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB II | C2, C5, C6 |
| V | Literatura y Sociedad en Contextos Diversos | C7, C12, C14 |
| V | Inglés para Principiantes / Beginner English I A1 | C10 |
| V | Práctica e Investigación V | C2, C4, C7, C8, C10 |
| V | Lengua Indígena u Originaria V | C11, C14, C15 |
| V | Desarrollo del Bilingüismo | C1, C2 |
| V | Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía | C1, C2, C7 |
| V | Aprendizaje de las Matemáticas II | C1, C4, C5 |

**Tabla 43.** *Mapa curricular de EPIB — Nivel 2*

| Ciclo | Curso o módulo | Competencias |
|---|---|---|
| VI | Alfabetización Científica | C1, C11 |
| VI | Inglés para Principiantes / Beginner English II A1 | C10 |
| VI | Práctica e Investigación VI | C2, C4, C5, C7, C8, C12 |
| VI | Lengua Indígena u Originaria VI | C6, C14, C15 |
| VI | Comunicación en Castellano III | C13, C14, C15 |
| VI | Inclusión Educativa y Atención a las Necesidades Educativas Especiales I | C1, C3, C10 |
| VI | Aprendizaje de las Ciencias y Epistemologías I | C1, C2, C11 |
| VI | Aprendizaje de las Lenguas en Estudiantes Bilingües I | C3, C7, C11 |

| | | |
|---|---|---|
| VII | Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico | C9, C11, C12 |
| VII | Inglés para Principiantes / Beginner English III A2 | C10 |
| VII | Práctica e Investigación VII | C1, C2, C4, C5, C6, C9, C12, C13 |
| VII | Lengua Indígena u Originaria VII | C13, C14, C15 |
| VII | Inclusión Educativa y Atención a las Necesidades Educativas Especiales II | C1, C3, C9 |
| VII | Aprendizaje de las Matemáticas III | C1, C4, C8 |
| VII | Artes Integradas para el Aprendizaje en la Diversidad | C2, C3, C10 |
| VIII | Inglés para Principiantes / Beginner English IV A2 | C10 |
| VIII | Práctica e Investigación VIII | C1, C3, C4, C5, C8, C10, C11, C12, C13 |
| VIII | Aprendizaje de las Lenguas en Estudiantes Bilingües II | C1, C2, C7 |
| VIII | Construcción e Interpretaciones Históricas y Territoriales | C1, C3, C8 |
| VIII | Aprendizaje de las Ciencias y Epistemologías II | C1, C4, C11 |
| VIII | Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB III | C2, C5, C6 |
| IX | Práctica e Investigación IX | C1, C2, C3, C4, C5, C7, C8, C11, C12, C15 |
| IX | Políticas y Gestión Educativa en EIB | C6, C7, C9 |
| IX | Lengua Indígena u Originaria VIII | C13, C14, C15 |
| X | Práctica e Investigación X | C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9, C10, C11, C12, C13, C15 |
| X | Cosmovisión, Espiritualidad y Manifestaciones Religiosas para el Aprendizaje | C2, C3, C10 |
| X | Comunicación en Castellano IV | C13, C14, C15 |

IESPP "Fray Angel José Azagra Murillo" Puerto Bermúdez — DIRECTOR GENERAL

IESPP "Fray Angel José Azagra Murillo" Puerto Bermúdez — COORDINADOR DEL ÁREA DE CALIDAD

IESPP "Fray Angel José Azagra Murillo" Puerto Bermúdez — JEFE UNIDAD ADM.

### 5.3.3. Malla curricular

**Tabla 44.** *Malla curricular del Programa de EPIB*

| MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS - EDUCACION PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGUE | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Año 1 | | | Año 2 | | | Año 3 | | | Año 4 | | | Año 5 | | |
| | Ciclo I | Ciclo II | | Ciclo III | Ciclo IV | | Ciclo V | Ciclo VI | | Ciclo VII | Ciclo VIII | | Ciclo IX | Ciclo X | |
| | Lectura y Escritura en la Educación Superior | Comunicación Oral en la Educación Superior | | Arte, Creatividad y Aprendizaje | Ciencia y Epistemologías | | Literatura y Sociedad en Contextos Diversos | Alfabetización Científica | | Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico | Inglés para Principiantes / Beginner English IV A2 | | Práctica e Investigación IX | Práctica e Investigación X | |
| | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 26 H - 16 Cr / 6 T - 20 P | 26 H - 16 Cr / 6 T - 20 P | |
| | Resolución de Problemas Matemáticos I | Resolución de Problemas Matemáticos II | | Desarrollo Personal II | Deliberación y Participación | | Inglés para Principiantes / Beginner English I A1 | Inglés para Principiantes / Beginner English II A1 | | Inglés para Principiantes / Beginner English III A2 | Práctica e Investigación VIII | | Políticas y Gestión Educativa en EIB | Cosmovisión, Espiritualidad y Manifestaciones Religiosas para el Aprendizaje | |
| | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 12 H - 8 Cr / 4 T - 8 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | |
| | Desarrollo Personal I | Historia, Sociedad y Diversidad | | Práctica e Investigación III | Práctica e Investigación IV | | Práctica e Investigación V | Práctica e Investigación VI | | Práctica e Investigación VII | Aprendizaje de las Lenguas en Estudiantes Bilingües II | | Lengua Indígena u Originaria VIII | Comunicación en Castellano IV | |
| Fuente: DIFOID, 2019 | | | Proyecto Integrador 1 | | | Proyecto Integrador 2 | | | Proyecto Integrador 3 | | | Proyecto Integrador 4 | | | Informe de Investigación Aplicada |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P | 6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P | 6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P | 6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P | 10 H - 7 Cr / 4 T - 6 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | |
| | Práctica e Investigación I | Práctica e Investigación II | Lengua Indígena u Originaria III | Lengua Indígena u Originaria IV | Lengua Indígena u Originaria V | Lengua Indígena u Originaria VI | Lengua Indígena u Originaria VII | Construcción e Interpretaciones Históricas y Territoriales | 34 H - 22 Cr | 34 H - 22 Cr | | |
| | 6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P | 6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | | | |
| | Lengua Indígena u Originaria I | Lengua Indígena u Originaria II | Comunicación en Castellano I | Comunicación en Castellano II | Desarrollo del Bilingüismo | Comunicación en Castellano III | Inclusión Educativa y Atención a las Necesidades Educativas Especiales II | Aprendizaje de las Ciencias y Epistemologías II | | | | |
| | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | | | |
| | Desarrollo y Aprendizaje en Contextos Diversos I | Desarrollo y Aprendizaje en Contextos Diversos II | Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía | Relaciones con la Familia y la Comunidad | Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía | Inclusión Educativa y Atención a las Necesidades Educativas Especiales I | Aprendizaje de las Matemáticas III | Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB III | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P | | | |
| | Fundamentos para la Educación Primaria Intercultural Bilingüe | Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I | | Aprendizaje de las Matemáticas I | Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB II | | Aprendizaje de las Matemáticas II | Aprendizaje de las Ciencias y Epistemologías I | | Artes Integradas para el Aprendizaje en la Diversidad | 34 H - 25 Cr | | | |
| | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | | | |
| | Electivo I | Electivo II | | Electivo III | Electivo IV | | Electivo V | Aprendizaje de las Lenguas en Estudiantes Bilingües I | | 34 H - 25 Cr | | | | |
| | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | 4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P | | | | | | |
| | 34 H - 26 Cr | 34 H - 26 Cr | | 34 H - 26 Cr | 34 H - 26 Cr | | 34 H - 26 Cr | 34 H - 26 Cr | | | | | | |
| Leyenda: | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Formación general | | | | | | | | | | | | |
| | | Formación en la práctica e investigación | | | | | | | | | | | | |
| | | Formación específica | | | | | | | | | | | | |
| | | Electivos | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL DEL PROGRAMA: 340 H - 250 Cr | | | | | | | | | | | | | | |
| H: Horas semanales Cr: Créditos T: Teoría P: Práctica | | | | | | | | | | | | | | |

### 5.3.4. Plan de estudios

**Tabla 45.** *Plan de estudios del Programa de EPIB*

| PLAN DE ESTUDIOS - PROGRAMA DE ESTUDIOS - EDUCACION PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGUE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Componente | Tipo | CURSOS Y MÓDULOS | Ciclo I | | Ciclo II | | Ciclo III | | Ciclo IV | | Ciclo V | | Ciclo VI | | Ciclo VII | | Ciclo VIII | | Ciclo IX | | Ciclo X | | TOTAL | |
| | | | H | Cr | H | Cr | H | Cr | H | Cr | H | Cr | H | Cr | H | Cr | H | Cr | H | Cr | H | Cr | H | Cr |
| Formación General | C | Lectura y Escritura en la Educación Superior | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Resolución de Problemas Matemáticos I-II | 4 | 3 | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | 8 | 6 |
| | C | Desarrollo Personal I-II | 4 | 3 | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | 8 | 6 |
| | C | Comunicación Oral en la Educación Superior | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Historia, Sociedad y Diversidad | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Arte, Creatividad y Aprendizaje | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Inglés para Principiantes / Beginner English I-II-III-IV (A1-A2) | | | | | | | | | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | | | | | 16 | 12 |
| | C | Ciencia y Epistemologías | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Deliberación y Participación | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Literatura y Sociedad en Contextos Diversos | | | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Alfabetización Científica | | | | | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | 4 | 3 |
| | SUB TOTAL | | 12 | 9 | 12 | 9 | 8 | 6 | 8 | 6 | 8 | 6 | 8 | 6 | 8 | 6 | 4 | 3 | | | | | 68 | 51 |
| Formación en la Práctica e Investigación | M | Práctica e Investigación I-II-III-IV-V-VI-VII-VIII-IX-X | 6 | 5 | 6 | 5 | 6 | 5 | 6 | 5 | 6 | 5 | 6 | 5 | 10 | 7 | 12 | 8 | 26 | 16 | 26 | 16 | 110 | 77 |
| | SUB TOTAL | | 6 | 5 | 6 | 5 | 6 | 5 | 6 | 5 | 6 | 5 | 6 | 5 | 10 | 7 | 12 | 8 | 26 | 16 | 26 | 16 | 110 | 77 |
| Formación Específica | C | Lengua Indígena u Originaria I-II-III-IV-V-VI-VII-VIII | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | | | 4 | 3 | | | 32 | 24 |
| | C | Comunicación en Castellano I-II-III-IV | | | | | 4 | 3 | 4 | 3 | | | 4 | 3 | | | | | | | 4 | 3 | 16 | 12 |
| | C | Desarrollo y Aprendizaje en Contextos Diversos I-II | 4 | 3 | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | 8 | 6 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | C | Fundamentos para la Educación Primaria Intercultural Bilingüe | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I-II-III | | | 4 | 3 | | | 4 | 3 | | | | | | | 6 | 5 | | | | | 14 | 11 |
| | C | Aprendizaje de las Matemáticas I-II-III | | | | | 4 | 3 | | | 4 | 3 | | | 4 | 3 | | | | | | | 12 | 9 |
| | C | Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Relaciones con la Familia y la Comunidad | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía | | | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Desarrollo del Bilingüismo | | | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Inclusión Educativa y Atención a las Necesidades Educativas Especiales I-II | | | | | | | | | | | 4 | 3 | 4 | 3 | | | | | | | 8 | 6 |
| | C | Aprendizaje de las Ciencias y Epistemologías I-II | | | | | | | | | | | 4 | 3 | | | 4 | 3 | | | | | 8 | 6 |
| | C | Aprendizaje de las Lenguas en Estudiantes Bilingües I-II | | | | | | | | | | | 4 | 3 | | | 4 | 3 | | | | | 8 | 6 |
| | C | Artes Integradas para el Aprendizaje en la Diversidad | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 | | | | | | | 4 | 3 |
| | C | Construcción e Interpretaciones Históricas y Territoriales | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 | | | | | 4 | 3 |
| | C | Políticas y Gestión Educativa en EIB | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 | | | 4 | 3 |
| | C | Cosmovisión, Espiritualidad y Manifestaciones Religiosas para el Aprendizaje | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 | 4 | 3 |
| | SUB TOTAL | | 12 | 9 | 12 | 9 | 16 | 12 | 16 | 12 | 16 | 12 | 20 | 15 | 16 | 12 | 18 | 14 | 8 | 6 | 8 | 6 | 142 | 107 |
| Electivos | C | Electivos I-II-III-IV-V | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | | | | | | | | | | | 20 | 15 |
| | SUB TOTAL | | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | | | | | | | | | | | 20 | 15 |
| TOTAL | | | 34 | 26 | 34 | 26 | 34 | 26 | 34 | 26 | 34 | 26 | 34 | 26 | 34 | 25 | 34 | 25 | 34 | 22 | 34 | 22 | 340 | 250 |

### 5.3.5. Cursos electivos del Programa de Estudios de EPIB

El Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe comprende cinco cursos electivos, desarrollados entre los ciclos I y V. Cada electivo tiene cuatro horas semanales, distribuidas en dos horas de teoría y dos horas de práctica, y otorga tres créditos.

La oferta institucional complementa la formación del DCBN y responde a las características educativas de Puerto Bermúdez, especialmente a la atención de instituciones educativas EIB, escuelas rurales, aulas unidocentes y multigrado, el tratamiento pedagógico del ashaninka y el castellano y la elaboración de recursos contextualizados.

**Tabla 46.** *Cursos electivos de Educación Primaria Intercultural Bilingüe*

| Ciclo | Curso electivo | Tipo | H | Cr | Competencias | Propósito formativo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| I | Filosofía, identidad y política en la Educación Intercultural Bilingüe | Profundización | 4 | 3 | C1, C7 y C9 | Fortalece la comprensión crítica de los fundamentos, derechos, políticas y responsabilidades vinculados con la EIB y con la participación de los pueblos originarios en la educación. |
| II | Orientación, bienestar y convivencia educativa intercultural | Profundización | 4 | 3 | C3, C9 y C10 | Desarrolla capacidades para promover convivencia, tutoría, participación, bienestar socioemocional y resolución dialogada de conflictos en contextos cultural y lingüísticamente diversos. |
| III | Estrategias pedagógicas para escuelas rurales, unidocentes y multigrado | Profundización | 4 | 3 | C1, C2, C4 y C5 | Fortalece la planificación simultánea y diferenciada, la organización del tiempo, los agrupamientos, el trabajo autónomo y la evaluación formativa en aulas que atienden distintos grados y niveles de aprendizaje. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| IV | Mediación pedagógica bilingüe en ashaninka y castellano | Aplicación | 4 | 3 | C2, C4, C13, C14 y C15 | Desarrolla estrategias para planificar, conducir y evaluar aprendizajes utilizando la lengua originaria y el castellano de acuerdo con las características lingüísticas de los estudiantes y del contexto educativo. |
| V | Tecnologías y materiales contextualizados para aulas rurales y multigrado | Aplicación | 4 | 3 | C2, C4 y C11 | Diseña y utiliza materiales impresos, concretos, audiovisuales y digitales para la atención diferenciada de estudiantes en escuelas EIB con conectividad permanente, limitada o intermitente. |
| | Total | | 20 | 15 | | |

### 5.3.6. Proyectos integradores anuales

**Tabla 47.** *Proyectos integradores de EPIB*

| Año | Ciclos | Proyecto integrador institucional | Articulación formativa | Evidencia principal |
|---|---|---|---|---|
| 1 | I y II | Identidad cultural, lengua, territorio y aprendizaje en la Educación Primaria EIB | Caracterización de estudiantes, familias, comunidades, lenguas, contextos y fundamentos de EPIB. | Caracterización pedagógica, cultural, lingüística y territorial. |
| 2 | III y IV | Aprendizaje, corporeidad, matemática y participación de la familia y comunidad | Matemática, corporeidad, lengua originaria, castellano, familia, comunidad, planificación y práctica. | Experiencia de aprendizaje interdisciplinaria y bilingüe. |
| 3 | V y VI | Planificación y mediación pedagógica para contextos rurales, unidocentes y multigrado | Bilingüismo, identidad, ciudadanía, matemática, ciencias, inclusión, lenguas y práctica situada. | Proyecto curricular contextualizado para aula rural o multigrado. |
| 4 | VII y VIII | Innovación pedagógica, inclusión y evaluación para el aprendizaje en Educación Primaria EIB | Matemática, ciencias, lenguas, arte, historia, territorio, inclusión, planificación y evaluación. | Innovación pedagógica sustentada en evidencias de la práctica. |

Producto articulador del quinto año: durante los ciclos IX y X, la articulación curricular se concreta mediante la práctica intensiva y la elaboración, sustentación y difusión del Informe de Investigación Aplicada.

# VI. ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA

Las orientaciones para la Formación Académica constituyen la concreción curricular de las directrices establecidas en la Propuesta de Gestión Pedagógica del PEI julio de 2026 a diciembre de 2029 y se aplican a los programas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

Su desarrollo asegura la aplicación de los DCBN, la integridad del Perfil de Egreso, la planificación colegiada de cursos y módulos, la articulación horizontal y vertical, los proyectos integradores, la evaluación formativa, el tratamiento pedagógico de la lengua originaria y el castellano, la utilización de materiales pertinentes y el seguimiento curricular.

La planificación, las estrategias metodológicas, la evaluación, los materiales y el uso pedagógico de tecnologías se organizan de acuerdo con el modelo pedagógico institucional intercultural bilingüe y con las características académicas, culturales, lingüísticas y territoriales de los estudiantes.

## 6.1. Planificación y diversificación curricular

La planificación curricular se desarrolla en dos niveles:

**Tabla 48.** *Niveles de planificación curricular*

| Nivel | Instrumento | Concreción |
|---|---|---|
| Mesocurricular | Proyecto Curricular Institucional | Organiza la propuesta curricular institucional, los programas, orientaciones y criterios comunes de la Formación Inicial Docente. |
| Microcurricular de mediano plazo | Sílabo | Organiza el desarrollo de cada curso o módulo durante el ciclo académico. |
| Microcurricular de corto plazo | Unidad, proyecto o sesión de aprendizaje | Concreta los propósitos, actividades, evidencias, criterios, recursos y evaluación de las experiencias formativas. |

El PCI constituye el nivel mesocurricular y sirve de referente para los sílabos, sesiones, desempeños específicos, criterios e instrumentos de evaluación que se desarrollan mediante trabajo colegiado.

La planificación de los cursos y módulos considera:

1) Las competencias, capacidades y estándares del Perfil de Egreso.
2) El propósito y descripción oficial del curso o módulo.
3) El mapa curricular y el nivel de desarrollo de las competencias.
4) Los desempeños específicos contextualizados.
5) Los enfoques transversales y enfoques EIB.
6) La caracterización académica, cultural y lingüística de los estudiantes.
7) La situación significativa vinculada con el territorio.
8) Las evidencias y criterios de evaluación.
9) Las estrategias metodológicas.
10) Los materiales y recursos bilingües.
11) La articulación con el proyecto integrador.
12) La relación con la práctica preprofesional y la investigación.
13) La retroalimentación y las oportunidades de mejora.

**Tabla 49.** *Criterios de diversificación curricular*

| Aspecto | Concreción institucional |
|---|---|
| Programa de estudios | Diferencia las necesidades formativas de Educación Inicial EIB y Educación Primaria EIB. |
| Lengua | Considera lengua materna, segunda lengua, nivel comunicativo y escenario de fortalecimiento o revitalización. |
| Cultura | Integra conocimientos, prácticas, valores, relatos y formas de aprendizaje de los pueblos y comunidades. |
| Territorio | Incorpora la realidad amazónica, los ríos, el bosque, las actividades productivas, la organización comunitaria y las condiciones de acceso. |
| Nivel educativo | EIIB prioriza primera infancia, crianza, juego y cuidado; EPIB prioriza aprendizaje escolar, ruralidad, unidocencia y multigrado. |
| Práctica | Articula las experiencias desarrolladas en instituciones educativas EIB. |

| | |
|---|---|
| Investigación | Incorpora problemas y oportunidades identificados en la práctica y en el territorio. |
| Diversidad | Atiende diferencias personales, culturales, lingüísticas, sociales, económicas y educativas. |

La planificación de largo plazo se concreta en los sílabos y la de corto plazo en las unidades, proyectos y sesiones. En ambos casos se mantienen articulados los propósitos, evidencias, situaciones significativas, estrategias, materiales y evaluación.

## 6.2. Elaboración, revisión y aprobación de sílabos

El docente formador elabora el sílabo a partir del DCBN, el PCI, el mapa curricular, el Perfil de Egreso y la caracterización de los estudiantes. La planificación se revisa colegiadamente y es aprobada por la Unidad Académica con participación de la Dirección General.

**Tabla 50.** *Estructura institucional del sílabo*

| Elemento | Contenido |
|---|---|
| Datos generales | Programa, curso o módulo, componente, ciclo, horas, créditos, periodo académico y docente formador. |
| Sumilla y propósito | Finalidad formativa y contribución del curso o módulo al Perfil de Egreso. |
| Competencias y capacidades | Competencias priorizadas según el mapa curricular. |
| Estándar | Nivel de desarrollo correspondiente al ciclo. |
| Desempeños específicos | Actuaciones contextualizadas que contribuyen al estándar y a las competencias. |
| Enfoques | Enfoques transversales y enfoques EIB priorizados. |
| Caracterización | Necesidades académicas, culturales y lingüísticas del grupo. |

| | |
|---|---|
| Situación significativa | Situación vinculada con el contexto EIB, la práctica, la comunidad o el territorio. |
| Proyecto integrador | Aporte del curso o módulo al proyecto del año. |
| Organización de unidades | Propósitos, contenidos, actividades, evidencias y tiempos. |
| Estrategias metodológicas | Estrategias activas, situadas, reflexivas, investigativas, interculturales y bilingües. |
| Evidencias | Productos y actuaciones mediante los cuales se valora el desarrollo de las competencias. |
| Criterios e instrumentos | Criterios de evaluación, rúbricas, listas de cotejo, fichas, portafolios u otros instrumentos. |
| Retroalimentación | Acciones para orientar el progreso y la mejora del estudiante. |
| Materiales y recursos | Bibliografía, recursos bilingües, comunitarios, impresos, audiovisuales y digitales. |
| Referencias | Fuentes curriculares, normativas, académicas y comunitarias. |

Las descripciones de los cursos y módulos del DCBN orientan la elaboración de los sílabos y contienen componente curricular, denominación, ciclo, horas, créditos, competencias, propósito y ejemplos de desempeños específicos.

**Tabla 51.** *Criterios de revisión y aprobación*

| Criterio | Condición institucional |
|---|---|
| Alineación curricular | Mantiene correspondencia con el DCBN, PCI, Perfil de Egreso, competencias y estándares. |
| Coherencia interna | Articula propósito, desempeños, actividades, evidencias, criterios e instrumentos. |
| Pertinencia EIB | Incorpora lengua, cultura, comunidad, territorio y diálogo de saberes. |
| Articulación anual | Explicita la contribución al proyecto integrador. |

| | |
|---|---|
| Evaluación formativa | Define evidencias, criterios, instrumentos y retroalimentación. |
| Tratamiento de lenguas | Precisa el uso de lengua originaria y castellano según el curso, módulo y grupo. |
| Inclusión | Considera características, ritmos y necesidades de los estudiantes. |
| Viabilidad | Respeta horas, créditos, calendario y condiciones institucionales. |

## 6.3. Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje se seleccionan de acuerdo con las competencias, los propósitos formativos, la situación significativa, las características de los estudiantes y el contexto intercultural bilingüe.

**Tabla 52.** *Estrategias metodológicas*

| Estrategia | Aplicación en la Formación Inicial Docente |
|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | Analiza problemas pedagógicos, culturales, lingüísticos y comunitarios y formula respuestas sustentadas. |
| Aprendizaje basado en proyectos | Integra cursos y módulos para elaborar propuestas, materiales, investigaciones e innovaciones. |
| Estudio de casos | Analiza situaciones de práctica, convivencia, inclusión, aprendizaje, bilingüismo y gestión educativa. |
| Aprendizaje basado en investigación | Desarrolla problematización, recojo de información, análisis, interpretación y comunicación de resultados. |
| Aprendizaje y enseñanza situada | Vincula la formación con instituciones educativas EIB, familias, comunidades y territorio. |
| Diálogo de saberes | Articula conocimientos académicos con saberes de pueblos originarios, familias, sabios y conocedores. |
| Trabajo colaborativo | Desarrolla planificación, producción, reflexión y evaluación mediante equipos. |
| Talleres pedagógicos | Fortalecen planificación, evaluación, elaboración de materiales y actuación docente. |
| Talleres lingüísticos | Desarrollan oralidad, lectura, escritura y uso pedagógico de lengua originaria y castellano. |

| | |
|---|---|
| Simulación pedagógica | Permite ensayar mediación, comunicación, planificación y evaluación antes de la intervención real. |
| Reflexión sobre la práctica | Utiliza diarios de campo, portafolios, registros, diálogo reflexivo y compromisos de mejora. |
| Aprendizaje autónomo | Fortalece búsqueda de información, gestión del tiempo, autorregulación y responsabilidad académica. |

Los cursos y módulos promueven aprendizajes individuales, colectivos, colaborativos y situados, combinando teoría y práctica y movilizando conocimientos, habilidades y actitudes frente a situaciones complejas.

## 6.4. Evaluación de competencias y retroalimentación

La evaluación se desarrolla de manera formativa, permanente y articulada con los estándares del Perfil de Egreso.

**Tabla 53.** *Proceso institucional de evaluación*

| Proceso | Acción |
|---|---|
| Identificación de la competencia | Se determina la competencia, capacidad y estándar priorizado en el curso o módulo. |
| Determinación del propósito | Se precisa la actuación que el estudiante desarrolla en la experiencia formativa. |
| Formulación de criterios | Se establecen criterios claros, observables y comprensibles. |
| Determinación de evidencias | Se seleccionan productos o actuaciones que permiten valorar la competencia. |
| Recojo de evidencias | Se utilizan tareas auténticas, proyectos, portafolios, actuaciones, materiales e informes. |
| Interpretación | Las evidencias se contrastan con los criterios y el estándar correspondiente. |
| Retroalimentación | Se comunican avances, dificultades y acciones concretas de mejora. |
| Autoevaluación | El estudiante analiza su progreso y regula su aprendizaje. |
| Coevaluación | Los estudiantes participan responsablemente en la valoración entre pares. |
| Toma de decisiones | El docente ajusta las estrategias y brinda nuevas oportunidades para desarrollar la competencia. |

| | |
|---|---|
| Registro | Los resultados se consignan en los instrumentos y registros académicos institucionales. |

**Tabla 54.** *Evidencias e instrumentos*

| Evidencia | Instrumentos |
|---|---|
| Actuación pedagógica | Rúbrica, ficha de observación, registro de desempeño |
| Planificación curricular | Rúbrica analítica, lista de cotejo |
| Producción oral bilingüe | Rúbrica de comunicación oral, registro audiovisual |
| Producción escrita | Rúbrica de escritura, portafolio |
| Material educativo bilingüe | Rúbrica de pertinencia pedagógica, cultural y lingüística |
| Proyecto integrador | Rúbrica interdisciplinaria y registro de participación |
| Práctica preprofesional | Diario de campo, ficha de observación, portafolio e informe |
| Investigación | Rúbrica de proyecto, matriz de consistencia, informe y sustentación |
| Trabajo colaborativo | Escala de valoración, autoevaluación y coevaluación |

La retroalimentación es descriptiva, oportuna y basada en criterios. Orienta al estudiante para reconocer lo logrado, comprender lo que necesita mejorar y adoptar acciones concretas para avanzar en el desarrollo de las competencias. La evaluación formativa se centra en evidencias obtenidas mediante tareas auténticas, simuladas o desarrolladas en escenarios reales de práctica.

## 6.5. Materiales y recursos educativos bilingües

Los materiales y recursos se seleccionan y elaboran en correspondencia con las competencias, el programa, el ciclo, la lengua de los estudiantes y las características del contexto.

**Tabla 55.** *Materiales y recursos*

| Tipo | Aplicación |
|---|---|

| | |
|---|---|
| Textos académicos y pedagógicos | Desarrollo de cursos, análisis teórico, planificación e investigación. |
| Materiales en ashaninka y castellano | Desarrollo lingüístico, mediación pedagógica y práctica preprofesional. |
| Materiales en otras lenguas originarias | Atención a estudiantes según procedencia y trayectoria lingüística. |
| Relatos, cantos y testimonios | Trabajo con oralidad, memoria, identidad, literatura y conocimientos comunitarios. |
| Materiales concretos | Desarrollo de matemática, ciencia, psicomotricidad, juego y exploración. |
| Recursos del territorio | Bosque, ríos, chacras, espacios productivos, lugares de significación cultural y comunidad. |
| Materiales para multigrado | Organización simultánea de aprendizajes, trabajo autónomo y atención diferenciada. |
| Recursos audiovisuales | Registro de relatos, prácticas, entrevistas, clases, experiencias e investigaciones. |
| Biblioteca y repositorios | Consulta de documentos académicos, normativos, investigaciones y publicaciones. |
| Recursos digitales | Producción, organización y comunicación de información y materiales. |

Los materiales cumplen los siguientes criterios:

- Pertinencia pedagógica.
- Corrección lingüística.
- Pertinencia cultural y territorial.
- Correspondencia con el propósito de aprendizaje.
- Representación respetuosa de pueblos, familias y comunidades.
- Inclusión y ausencia de estereotipos.
- Accesibilidad para estudiantes con distintas condiciones de conectividad.
- Respeto de la propiedad intelectual y de los conocimientos colectivos.
- Validación con hablantes o actores comunitarios cuando corresponde.

## 6.6. Uso pedagógico de tecnologías y entornos virtuales

El IESPP FAJAM utiliza tecnologías como apoyo a la modalidad presencial. El sistema académico, el portal institucional, el correo, las bibliotecas digitales, las aplicaciones

y los medios de comunicación complementan el desarrollo de los cursos, módulos, proyectos, práctica e investigación.

**Tabla 56.** *Usos pedagógicos de las tecnologías*

| Uso | Aplicación |
|---|---|
| Gestión de información | Búsqueda, selección, análisis, organización y citación de fuentes. |
| Producción académica | Elaboración de textos, presentaciones, portafolios, materiales e informes. |
| Comunicación | Coordinación entre docentes y estudiantes y acompañamiento de actividades formativas. |
| Investigación | Registro, organización, análisis y presentación de datos. |
| Práctica preprofesional | Registro audiovisual, portafolio, sistematización y comunicación con centros de práctica. |
| Producción bilingüe | Grabación de relatos, vocabularios, audios, videos y materiales en lengua originaria y castellano. |
| Seguimiento académico | Registro de matrícula, calificaciones, actas y trayectoria formativa. |
| Trabajo colegiado | Intercambio de documentos, revisión de sílabos y sistematización de acuerdos. |

Cuando un curso o módulo utiliza un entorno virtual complementario, presenta:

- Ruta de aprendizaje.
- Propósito y actividades.
- Recursos y materiales.
- Calendario de trabajo.
- Evidencias y criterios de evaluación.
- Medios y fechas de entrega.
- Formas de interacción y acompañamiento.
- Retroalimentación individual y colaborativa.

En modalidad presencial, la gestión de entornos virtuales tiene carácter complementario. Su organización considera las condiciones de conectividad y combina actividades en línea con materiales descargables, impresos y recursos que pueden utilizarse sin conexión permanente.

## 6.7. Trabajo colegiado y seguimiento curricular

El trabajo colegiado articula las decisiones de la Unidad Académica, las Área Académica de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Área Académica de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, la Unidad de Investigación e Innovación y los docentes formadores.

**Tabla 57.** *Organización del trabajo colegiado*

| Momento | Acciones institucionales |
|---|---|
| Inicio del periodo académico | Revisión del mapa curricular, estándares, resultados anteriores, caracterización estudiantil, sílabos, proyecto integrador y organización del uso de las lenguas. |
| Desarrollo del periodo | Análisis de evidencias, avance de competencias, desarrollo de proyectos, práctica, investigación, asistencia y necesidades de acompañamiento. |
| Cierre del periodo | Valoración de resultados, revisión de productos, identificación de logros y dificultades y establecimiento de acuerdos curriculares. |
| Articulación anual | Evaluación del proyecto integrador, progresión de competencias y correspondencia entre cursos y módulos del año. |
| Articulación por programa | Revisión de necesidades específicas de EIIB y EPIB, centros de práctica, materiales, lengua y contexto profesional. |

**Tabla 58.** *Seguimiento curricular*

| Objeto de seguimiento | Evidencias | Responsable |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| Desarrollo del plan de estudios | Carga académica, horarios, registros y reportes | Unidad Académica |
| Implementación de sílabos | Sílabos aprobados, unidades, actividades e informes | Áreas Académicas |
| Progreso de competencias | Portafolios, rúbricas, productos y registros de evaluación | Docentes formadores |
| Proyectos integradores | Plan, productos, actas e informe anual | Equipo docente del año |
| Desarrollo lingüístico | Fichas, producciones orales y escritas y materiales bilingües | Docentes de lengua y docentes formadores |
| Práctica e investigación | Diarios de campo, fichas, informes y productos investigativos | Área de Práctica Preprofesional e Investigación y Unidad de Investigación e Innovación, bajo la supervisión de la Unidad Académica. |
| Atención a estudiantes | Registros de tutoría, alertas y acompañamiento | Unidad de Bienestar y Empleabilidad |
| Coherencia curricular | Matrices, actas colegiadas e informes | Unidad Académica y Área de Calidad |

Los acuerdos colegiados se registran en actas y se incorporan en los sílabos, proyectos integradores, estrategias de enseñanza, criterios de evaluación, materiales y acciones de acompañamiento. De esta manera, el desarrollo curricular mantiene correspondencia con los DCBN, el Perfil de Egreso, el PEI y las características formativas de los estudiantes de EIIB y EPIB.

# VII. ORIENTACIONES PARA LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL

La práctica preprofesional del IESPP FAJAM se desarrolla de manera progresiva, sistemática, situada, acompañada y evaluada durante los diez ciclos de los programas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe. Se ejecuta principalmente en instituciones educativas EIB, servicios educativos, familias, comunidades y otros escenarios reales del ámbito de influencia institucional.

Los módulos de Práctica e Investigación constituyen el espacio de integración de las competencias desarrolladas en la Formación General y la Formación Específica. En ellos, los estudiantes observan, registran, participan, planifican, intervienen, evalúan, investigan y reflexionan sobre la realidad educativa, incrementando gradualmente la complejidad y autonomía de su actuación docente. La práctica se articula con los proyectos integradores, la investigación formativa, el tratamiento pedagógico de la lengua originaria y el castellano, la producción de materiales bilingües y las necesidades educativas del territorio.

## 7.1. Organización y progresión de la práctica

La práctica preprofesional se organiza a través de los módulos de Práctica e Investigación I al X. Su progresión comprende la inmersión inicial, la observación, la ayudantía, la intervención pedagógica, la conducción de experiencias de aprendizaje, la práctica intensiva y la integración final de las competencias del Perfil de Egreso.

**Tabla 59.** *Progresión institucional de la práctica preprofesional*

| Etapa formativa | Ciclos | Organización de la práctica | Desarrollo investigativo | Evidencias principales |
|---|---|---|---|---|
| Inmersión y reconocimiento | I y II | Acercamiento inicial a la institución o servicio | Observación, registro, descripción de la realidad, identificación de | Ficha de caracterización, registros de observación, |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| de la realidad educativa | | educativo EIB; observación de niñas, niños, estudiantes, docentes, familias y comunidad; reconocimiento del contexto cultural, lingüístico, territorial y organizacional; participación en actividades de apoyo y ayudantía. | situaciones educativas, formulación inicial de problemas y preguntas de investigación, revisión de fuentes y organización del diario de campo. | diario de campo, portafolio, informe de inmersión y producto del Proyecto Integrador N.° 1. |
| Participación pedagógica e intervención inicial | III y IV | Participación frecuente en espacios educativos; ayudantías individuales o en pares; interacción pedagógica; colaboración con el docente de aula; elaboración de materiales; planificación y conducción inicial de actividades o sesiones de aprendizaje. | Aplicación de técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos; caracterización de estudiantes y contexto; delimitación de sujetos de estudio; análisis de antecedentes; construcción del marco teórico y planteamiento inicial de supuestos o hipótesis cuando corresponda. | Diagnóstico de aula, planificación de actividades, materiales contextualizados, registros de intervención, instrumentos aplicados, reflexión pedagógica y producto del Proyecto Integrador N.° 2. |
| Intervención pedagógica planificada | V y VI | Planificación y conducción individual de actividades y sesiones; aplicación de estrategias interculturales bilingües; uso de saberes y recursos comunitarios; evaluación de aprendizajes; | Análisis de información cualitativa y cuantitativa, triangulación inicial, valoración de confiabilidad y pertinencia de los datos, identificación de lecciones aprendidas y formulación de propuestas de mejora. | Sesiones conducidas, rúbricas de desempeño, diario de campo, portafolio, informe de sistematización, instrumentos de evaluación y producto del Proyecto Integrador N.° 3. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | relación con familias y comunidad; sistematización de fortalezas y aspectos de mejora. | | |
| Desempeño docente progresivo e investigación aplicada | VII y VIII | Asunción progresiva del rol docente durante periodos más amplios de la jornada escolar; planificación de unidades, proyectos o secuencias de aprendizaje; conducción de sesiones; evaluación formativa; atención a la diversidad; uso pedagógico de tecnologías y recursos bilingües. | Delimitación del problema de investigación aplicada, revisión de literatura, formulación del proyecto, determinación del enfoque, diseño, técnicas, instrumentos y procedimientos de análisis. | Planificaciones de mayor alcance, evidencias de conducción, portafolio, informe de práctica, proyecto de investigación aplicada y producto del Proyecto Integrador N.° 4. |
| Práctica intensiva y consolidación profesional | IX y X | Participación intensiva en la institución educativa; planificación, conducción y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje; trabajo con familias y comunidad; participación en la gestión escolar; integración de las competencias del Perfil de Egreso. | Ejecución del trabajo de campo, organización y análisis de información, interpretación de resultados, elaboración de conclusiones, propuesta de mejora, redacción y difusión del Informe de Investigación Aplicada. | Portafolio final, informe de práctica intensiva, evaluación de competencias, materiales producidos, Informe de Investigación Aplicada, presentación y socialización de resultados. |

Los DCBN establecen una ampliación progresiva de las horas de práctica: los módulos I al VI comprenden seis horas semanales y cinco créditos; el módulo VII, diez horas y siete créditos; el módulo VIII, doce horas y ocho créditos; y los módulos IX y X, veintiséis horas y dieciséis créditos cada uno, de las cuales veinte horas corresponden a la práctica en escenarios reales.

La organización de la práctica considera las siguientes disposiciones institucionales:

1) Cada periodo académico contará con un plan de práctica articulado con el sílabo del módulo, el mapa curricular, los estándares, el proyecto integrador y las líneas de investigación.
2) La incorporación del estudiante a los escenarios de práctica será progresiva y responderá al nivel de desarrollo de sus competencias.
3) Las actividades se programarán en coordinación con la institución educativa, el docente de aula y los actores comunitarios involucrados.
4) La práctica en EIIB atenderá las características de la primera infancia, las prácticas de crianza, el juego, la afectividad, la oralidad, la familia y la comunidad.
5) La práctica en EPIB incluirá experiencias en escuelas rurales, unidocentes y multigrado, con planificación simultánea, atención diferenciada y vinculación con el territorio.
6) La lengua originaria y el castellano se utilizarán de acuerdo con la caracterización sociolingüística de los estudiantes y de la institución educativa.
7) Toda intervención será precedida por la planificación, revisión y aprobación pedagógica correspondiente.
8) Las evidencias recogidas durante la práctica se utilizarán para la reflexión, la investigación, la retroalimentación y la mejora del desempeño.

9) Los resultados obtenidos serán analizados colegiadamente por los docentes responsables de los cursos y módulos del ciclo o año académico.

10) La culminación de cada etapa será acreditada mediante los productos, evidencias e informes establecidos institucionalmente.

## 7.2. Escenarios y centros de práctica EIB

El IESPP FAJAM prioriza instituciones y servicios educativos que permitan a los estudiantes conocer y atender la diversidad cultural, lingüística, pedagógica y territorial de la Educación Inicial EIB y la Educación Primaria EIB. Los escenarios seleccionados deben ofrecer condiciones para la observación, la ayudantía, la intervención, la investigación, la innovación y la participación comunitaria.

**Tabla 60.** *Escenarios de práctica preprofesional*

| Escenario | Programa vinculado | Finalidad formativa |
|---|---|---|
| Instituciones y servicios educativos de Educación Inicial EIB | EIIB | Desarrollar experiencias vinculadas con la primera infancia, juego, movimiento, cuidado, afectividad, oralidad, interacciones, prácticas de crianza, familia y comunidad. |
| Instituciones educativas de Educación Primaria EIB | EPIB | Desarrollar experiencias de planificación, mediación, evaluación, uso pedagógico de lenguas, áreas curriculares, ciudadanía, territorio y relación escuela-familia-comunidad. |
| Escuelas rurales | EIIB y EPIB | Comprender las características geográficas, sociales, económicas, culturales y educativas de la ruralidad amazónica. |
| Escuelas unidocentes | EPIB | Desarrollar capacidades para organizar integralmente el aula, gestionar tiempos y recursos y atender simultáneamente diferentes grados y necesidades de aprendizaje. |

| | | |
|---|---|---|
| Escuelas multigrado | EPIB | Planificar y conducir aprendizajes simultáneos y diferenciados, promover el trabajo autónomo y colaborativo y utilizar recursos contextualizados. |
| Familias y hogares de la comunidad | EIIB y EPIB | Conocer las prácticas de crianza, lengua, cultura, relaciones familiares, saberes, condiciones de aprendizaje y expectativas educativas. |
| Comunidades nativas y espacios comunales | EIIB y EPIB | Desarrollar aprendizaje situado, diálogo de saberes, reconocimiento del territorio, calendario comunal, organización, memoria, historia y prácticas culturales. |
| Bosques, ríos, chacras y espacios productivos | EIIB y EPIB | Incorporar el ambiente, la biodiversidad, las prácticas productivas y la relación persona-comunidad-naturaleza en experiencias pedagógicas contextualizadas. |
| Espacios culturales y lingüísticos | EIIB y EPIB | Fortalecer la oralidad, la identidad, las narraciones, expresiones artísticas, conocimientos colectivos y usos sociales de la lengua originaria. |

La selección de centros de práctica se realizará considerando:

**Tabla 61.** *Cronograma de ejecución de Escenarios y centros de práctica EIB*

| Criterio | Condición requerida |
|---|---|
| Correspondencia formativa | Relación con el programa, ciclo, competencias y propósito del módulo. |
| Pertinencia EIB | Presencia de lengua originaria, prácticas culturales, relación comunitaria y aplicación de enfoques interculturales. |
| Diversidad de experiencias | Posibilidad de desarrollar observación, ayudantía, intervención, evaluación, investigación e innovación. |
| Disposición institucional | Aceptación de directivos y docentes para acompañar y retroalimentar al estudiante. |
| Participación comunitaria | Posibilidad de coordinación con familias, autoridades comunales, sabios y conocedores. |

| | |
|---|---|
| Condiciones de seguridad | Accesibilidad, comunicación, organización de desplazamientos y prevención de riesgos. |
| Protección de los estudiantes de Educación Básica | Respeto de sus derechos, bienestar, identidad, lengua, privacidad e integridad. |
| Formalización | Existencia de convenio, acuerdo o documento institucional que regule la práctica. |
| Seguimiento | Posibilidad de realizar visitas, observación, coordinación y monitoreo por parte del IESPP FAJAM. |

El PEI prioriza instituciones educativas EIB de Educación Inicial y Primaria, escuelas rurales, comunitarias, unidocentes y multigrado, y establece que la práctica debe vincularse con docentes de aula, familias y comunidades.

## 7.3. Articulación con el Perfil de Egreso, los proyectos integradores y la investigación

La práctica preprofesional se articula con el Perfil de Egreso mediante la movilización progresiva de las competencias priorizadas en cada módulo. Las actuaciones desarrolladas en los centros de práctica constituyen evidencias auténticas para valorar el avance de los estudiantes respecto de los estándares correspondientes a los ciclos I al V y VI al X.

**Tabla 62.** *Articulación curricular de la práctica preprofesional*

| Elemento articulador | Concreción institucional |
|---|---|
| Perfil de Egreso | Cada módulo identifica las competencias, capacidades, estándares y desempeños que serán desarrollados y evaluados durante la práctica. |
| Mapa curricular | Determina las competencias priorizadas en cada ciclo y permite asegurar su tratamiento progresivo durante los diez módulos. |
| Formación General | Aporta saberes vinculados con comunicación, pensamiento crítico, ciudadanía, ética, desarrollo personal, ciencia, matemática y comprensión de la diversidad. |
| Formación Específica | Aporta los conocimientos pedagógicos, disciplinares, didácticos, lingüísticos y culturales propios de EIIB o EPIB. |
| Proyecto integrador | Organiza la contribución de los cursos y módulos de cada año alrededor de un problema, necesidad u oportunidad identificada en la realidad educativa. |
| Investigación formativa | Permite observar, registrar, problematizar, recoger información, analizar evidencias, interpretar resultados y proponer mejoras. |
| Innovación | Traduce los hallazgos de la práctica y la investigación en estrategias, materiales, recursos o propuestas pedagógicas contextualizadas. |
| Lengua originaria y castellano | Articula las competencias comunicativas con la mediación pedagógica, el trabajo con familias, la producción de materiales y la investigación. |
| Familias y comunidad | Incorpora conocimientos, prácticas, recursos, expectativas y formas de participación de los actores del territorio. |

| | |
|---|---|
| Evaluación formativa | Utiliza criterios, evidencias, instrumentos y retroalimentación para valorar el desempeño y orientar la mejora. |

Los proyectos integradores se desarrollan desde los módulos de Práctica e Investigación y reciben el aporte de los cursos de Formación General y Formación Específica. La situación o problema abordado debe surgir de la observación y participación en instituciones educativas, familias o comunidades y guardar relación con las líneas de investigación institucionales.

La articulación se desarrolla mediante la siguiente secuencia institucional:




**Figura 3.** *Secuencia institucional de la práctica preprofesional y la investigación*

## 7.4. Acompañamiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación

El acompañamiento directo a la práctica se encuentra a cargo del docente formador responsable del módulo, bajo la supervisión institucional de la Unidad Académica y en coordinación con el Área de Práctica Preprofesional e Investigación, las Área Académica de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Área Académica de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, la Unidad de Investigación e Innovación y el docente de aula o docente colaborador de la institución educativa asociada.

### 7.4.1. Momentos del acompañamiento

**Tabla 63.** *Ruta de acompañamiento a la práctica*

| Momento | Acciones |
|---|---|

| | |
|---|---|
| Antes de la práctica | Inducción; presentación del plan; revisión de competencias y criterios; caracterización del centro; coordinación con directivos y docentes; revisión de planificaciones; identificación de riesgos; organización de horarios, desplazamientos y mecanismos de comunicación. |
| Durante la práctica | Observación directa; diálogo con el estudiante y docente de aula; revisión del diario de campo; análisis de interacciones; valoración de la planificación, mediación, evaluación y uso de lenguas; orientación metodológica; registro de evidencias. |
| Retroalimentación inmediata | Diálogo basado en criterios; reconocimiento de logros; identificación de aspectos por mejorar; formulación de preguntas reflexivas; acuerdos y compromisos para la siguiente intervención. |
| Seguimiento de compromisos | Verificación de las acciones de mejora; revisión de nuevas evidencias; acompañamiento diferenciado según necesidades; coordinación con docentes de aula y otros formadores. |
| Cierre de la experiencia | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación; organización del portafolio; elaboración del informe; sistematización; socialización de resultados y valoración del avance de las competencias. |

### 7.4.2. Instrumentos institucionales

**Tabla 64.** *Información institucional de Instrumentos institucionales*

| Instrumento | Uso |
|---|---|
| Plan de práctica | Organiza propósitos, actividades, cronograma, centros, responsables, productos y evaluación. |
| Ficha de caracterización | Registra información pedagógica, cultural, lingüística, territorial y organizacional del centro de práctica. |
| Ficha de observación | Recoge evidencias sobre planificación, mediación, convivencia, evaluación, comunicación y relación con la comunidad. |

| | |
|---|---|
| Rúbrica de desempeño | Valora el nivel alcanzado en las competencias priorizadas. |
| Diario de campo | Registra hechos, decisiones, situaciones críticas, emociones, interpretaciones y reflexiones del estudiante. |
| Portafolio | Integra planificaciones, instrumentos, materiales, registros, productos, retroalimentaciones y acciones de mejora. |
| Registro de acompañamiento | Documenta orientaciones, acuerdos, responsables y plazos. |
| Ficha de autoevaluación | Permite al estudiante analizar su desempeño y regular su aprendizaje profesional. |
| Informe de práctica | Sistematiza el proceso, resultados, dificultades, aprendizajes y propuestas de mejora. |
| Informe de monitoreo | Presenta el cumplimiento de actividades, condiciones de los centros, incidencias y recomendaciones institucionales. |

La evaluación de la práctica se basa en evidencias auténticas y se vincula con las competencias del Perfil de Egreso. Incluye la planificación, conducción, evaluación de aprendizajes, uso pedagógico de la lengua originaria y el castellano, relación con familias y comunidad, reflexión sobre la práctica, actuación ética y desarrollo investigativo.

### 7.4.3. Responsabilidades del acompañamiento

**Tabla 65.** *Responsabilidades institucionales de Responsabilidades del acompañamiento*

| Responsable | Función |
|---|---|
| Unidad Académica | Supervisar y evaluar institucionalmente el desarrollo de la práctica preprofesional, en coordinación con el Área de Práctica Preprofesional e Investigación. |
| Área de Práctica Preprofesional e Investigación | Organizar, coordinar, acompañar y monitorear la ejecución de la práctica preprofesional; coordinar los centros y condiciones de práctica; verificar la aplicación de los instrumentos institucionales; y consolidar sus resultados e informes. |
| Áreas Académicas de EIIB y EPIB | Asegurar la correspondencia de las experiencias con el programa, las competencias del ciclo, el Perfil de Egreso y las |

| | |
|---|---|
| | características pedagógicas, culturales, lingüísticas y territoriales de EIIB o EPIB. |
| Unidad de Investigación e Innovación | Articular las evidencias y experiencias de la práctica con la investigación formativa, las líneas institucionales, los proyectos integradores y los productos investigativos. |
| Docente formador responsable del módulo | Orientar, observar, acompañar, retroalimentar y evaluar directamente al estudiante. |
| Docente de aula o docente colaborador | Facilitar la incorporación progresiva del estudiante, orientar su intervención y proporcionar retroalimentación desde la realidad del aula. |
| Estudiante | Cumplir el plan, actuar responsablemente, organizar evidencias, atender la retroalimentación y ejecutar los compromisos de mejora. |
| Área de Calidad | Monitorear el cumplimiento de las orientaciones, evidencias e indicadores vinculados con la práctica e identificar necesidades de mejora. |

## 7.5. Convenios, responsabilidades y condiciones de seguridad

La práctica se desarrolla en centros formalmente vinculados con el IESPP FAJAM mediante convenios, acuerdos, documentos de coordinación que no sustituyen los convenios bilaterales exigibles u otros instrumentos institucionales. Estos documentos establecen objetivos, responsabilidades, duración, mecanismos de coordinación, condiciones de ingreso, acompañamiento, uso de información, seguridad y evaluación.

### 7.5.1. Contenido mínimo de los convenios

1) Identificación de las instituciones participantes.
2) Objeto y alcance de la cooperación.
3) Programas y ciclos comprendidos.
4) Número de estudiantes practicantes.
5) Actividades autorizadas.
6) Responsables de coordinación y acompañamiento.
7) Horarios y periodos de permanencia.
8) Uso de ambientes, materiales y recursos.
9) Protección de información e imagen de niñas, niños y demás participantes.

10) Participación de docentes, familias y comunidad.
11) Procedimiento de atención de incidencias.
12) Condiciones de seguridad y desplazamiento.
13) Mecanismos de monitoreo, evaluación y retroalimentación.
14) Vigencia, modificación y conclusión del convenio.

El Área de Práctica Preprofesional e Investigación, bajo la supervisión de la Unidad Académica y en coordinación con las Área Académica de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Área Académica de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, organiza la identificación y selección de las instituciones educativas de práctica, coordina la documentación requerida y mantiene actualizado el registro de instituciones educativas asociadas. La Dirección General formaliza los convenios y acuerdos institucionales que correspondan. Los acuerdos informales no sustituyen la formalización institucional requerida para el desarrollo de la práctica preprofesional.

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" DIRECTOR GENERAL Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" COORDINADOR DEL ÁREA DE CALIDAD Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" JEFE UNIDAD ADM. Puerto Bermúdez

### 7.5.2. Responsabilidades de los participantes

**Tabla 66.** *Responsabilidades institucionales de Responsabilidades de los participantes*

| Actor | Responsabilidades |
|---|---|
| IESPP FAJAM | Seleccionar centros, formalizar convenios, designar responsables, brindar inducción, acompañar, monitorear y evaluar. |
| Institución educativa asociada | Facilitar el ingreso, designar al docente colaborador, comunicar normas internas, permitir las actividades autorizadas y participar en la retroalimentación. |
| Docente formador | Revisar planificaciones, acompañar intervenciones, registrar evidencias, brindar retroalimentación y atender incidencias. |
| Docente colaborador | Orientar al practicante, facilitar información pertinente, supervisar su incorporación y valorar su desempeño. |
| Estudiante practicante | Cumplir horarios, normas, responsabilidades pedagógicas, protocolos de seguridad, confidencialidad y compromisos asumidos. |
| Familias y comunidad | Participar voluntariamente en actividades previamente coordinadas, respetando los propósitos y alcances de la práctica. |

| | |
|---|---|
| Autoridad comunal | Autorizar y facilitar, cuando corresponda, el ingreso y desarrollo de actividades en espacios comunitarios. |

### 7.5.3. Condiciones de seguridad

Antes de asignar un centro de práctica se verificará:

1) Accesibilidad terrestre o fluvial y tiempo de desplazamiento.
2) Condiciones climáticas y riesgos asociados a lluvias, crecidas de ríos, aislamiento o deterioro de vías.
3) Horarios seguros de ingreso y salida.
4) Medios de comunicación disponibles.
5) Identificación de responsables y contactos de emergencia.
6) Condiciones mínimas de permanencia y desarrollo de actividades.
7) Normas internas de la institución educativa y protocolos de ingreso comunitario.
8) Protección de la integridad física y emocional de estudiantes practicantes y estudiantes de Educación Básica.
9) Resguardo de información, fotografías, audios, videos y demás registros.
10) Procedimientos para comunicar, atender y registrar incidencias.

Durante las actividades, los estudiantes actuarán con responsabilidad, puntualidad, respeto a las normas, cuidado de los recursos, protección de niñas y niños y consideración de las prácticas culturales y formas de organización de la comunidad. La institución organizará medidas preventivas y mecanismos de continuidad cuando las condiciones territoriales impidan temporalmente el desplazamiento. El PEI reconoce que las lluvias, los ríos, la dispersión geográfica y las vías de acceso inciden en la práctica y exigen acciones de prevención y seguridad.

## 7.6. Participación de familias, comunidades, sabios y conocedores

La participación de familias, comunidades, sabios, conocedores, autoridades comunales y organizaciones del territorio se incorpora de manera planificada, voluntaria,

respetuosa y pertinente. Su intervención fortalece el diálogo de saberes, el tratamiento de lenguas, la contextualización curricular, la identidad profesional y la relación escuela-familia-comunidad-territorio.

**Tabla 67.** *Participación de actores comunitarios en la práctica*

| Actor | Aporte formativo |
|---|---|
| Familias | Comparten información sobre lengua, crianza, desarrollo, aprendizaje, participación escolar, condiciones familiares y expectativas educativas. |
| Sabios y conocedores | Aportan memoria, relatos, historia, lengua, conocimientos territoriales, prácticas productivas, medicina tradicional, espiritualidad, ambiente y vida comunitaria. |
| Autoridades comunales | Orientan la coordinación, autorizan el ingreso a espacios comunitarios y garantizan el respeto de las formas propias de organización. |
| Organizaciones indígenas | Contribuyen al fortalecimiento de la identidad, lengua, cultura, derechos colectivos y pertinencia de la formación docente. |
| Docentes de aula EIB | Aportan experiencia pedagógica, conocimiento del contexto, información sobre necesidades de aprendizaje y retroalimentación profesional. |
| Instituciones educativas EIB | Constituyen escenarios de observación, intervención, investigación, validación de materiales e innovación pedagógica. |
| Niñas, niños y estudiantes | Participan en experiencias pedagógicas con respeto de su identidad, lengua, bienestar, necesidades y derechos. |

La participación se concreta mediante:

1) Entrevistas y conversaciones previamente coordinadas.
2) Narraciones, relatos, cantos y demostraciones culturales.
3) Recorridos territoriales y lectura del calendario comunal.
4) Talleres para la producción y validación de materiales bilingües.
5) Actividades pedagógicas con familias.
6) Proyectos integradores y proyectos de investigación.
7) Jornadas de intercambio entre estudiantes, docentes y actores comunitarios.
8) Socialización y devolución de resultados.

9) Evaluación participativa de propuestas pedagógicas.

10) Sistematización de experiencias y saberes, con autorización de sus portadores.

La participación comunitaria no implica la apropiación institucional de conocimientos colectivos. Los aportes deben registrarse reconociendo a sus portadores, respetando las autorizaciones y evitando su publicación o uso fuera de los fines acordados.

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" DIRECTOR GENERAL Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" COORDINADOR DEL ÁREA DE CALIDAD Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" JEFE UNIDAD ADM. Puerto Bermúdez


**Dirección principal:** Av. Remigio Morales Bermúdez N.º 2382, distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco.
**Celular:** 946 720 127 / **Correo electrónico:** iespp@fajam.edu.pe

# VIII. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES

El desarrollo personal de los estudiantes concreta las orientaciones establecidas en el PEI para el acompañamiento integral de la trayectoria formativa y comprende acciones de tutoría, orientación académica, acompañamiento socioemocional, convivencia, inclusión, participación, permanencia y culminación de estudios.

La Unidad de Bienestar y Empleabilidad conduce este proceso en coordinación con la Unidad Académica, la Secretaría Académica, las Área Académica de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Área Académica de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, los docentes tutores, los docentes formadores y los servicios institucionales o externos de apoyo que correspondan.

## 8.1. Tutoría y acompañamiento académico

El IESPP FAJAM implementa un sistema institucional de tutoría y acompañamiento académico dirigido a todos los estudiantes, con atención prioritaria a quienes presentan dificultades académicas, lingüísticas, económicas, familiares, emocionales, tecnológicas o territoriales.

### 8.1.1. Organización de la tutoría

**Tabla 68.** *Organización institucional de la tutoría*

| Componente | Disposición institucional |
|---|---|
| Planificación | La Unidad de Bienestar y Empleabilidad elabora el Plan Institucional de Tutoría articulado con el PCI y el PAT. |
| Diagnóstico | Al inicio del periodo se recogen necesidades académicas, personales, lingüísticas, familiares, económicas, tecnológicas y territoriales. |
| Asignación | Cada grupo o ciclo cuenta con un docente tutor responsable del acompañamiento. |
| Atención individual | Se brinda orientación confidencial para atender dificultades específicas y establecer compromisos. |
| Atención grupal | Se desarrollan sesiones sobre adaptación, hábitos de estudio, autorregulación, convivencia, identidad, proyecto de vida y ejercicio profesional. |

| | |
|---|---|
| Coordinación docente | El tutor recoge información de asistencia, rendimiento, participación, práctica y necesidades de acompañamiento. |
| Alerta temprana | Se identifican estudiantes con riesgo académico, socioemocional, económico o de abandono. |
| Derivación | Las situaciones que requieren atención especializada se derivan a los servicios competentes o aliados institucionales. |
| Seguimiento | Se registran las acciones realizadas, los acuerdos y la evolución del estudiante. |
| Evaluación | Se elaboran reportes semestrales sobre atenciones, resultados, dificultades y acciones de mejora. |

### 8.1.2. Acompañamiento académico

El acompañamiento académico comprende:

1) Inducción a la educación superior y al funcionamiento institucional.
2) Orientación sobre el plan de estudios, matrícula, evaluación, práctica, investigación, egreso y titulación.
3) Seguimiento de asistencia, participación y rendimiento.
4) Apoyo para organizar el tiempo, elaborar trabajos y cumplir actividades.
5) Fortalecimiento de lectura, escritura, comunicación oral y razonamiento.
6) Nivelación académica en áreas que presenten mayores dificultades.
7) Acompañamiento diferenciado en lengua originaria y castellano.
8) Orientación para el uso de biblioteca, repositorio y recursos digitales.
9) Seguimiento a la práctica preprofesional y a la investigación.
10) Asesoría para la elaboración del portafolio y organización de evidencias.
11) Recuperación oportuna de actividades y aprendizajes, conforme a la normativa institucional.
12) Preparación para la culminación de estudios, investigación aplicada, sustentación y titulación.

La atención a estudiantes procedentes de comunidades alejadas considera la distancia, la lengua, la adaptación a la educación superior, las responsabilidades familiares, la conectividad y las condiciones de desplazamiento. El PEI dispone

tutoría individual y grupal, seguimiento académico, acompañamiento de estudiantes en riesgo y derivación a servicios especializados cuando sea necesaria.

## 8.2. Acompañamiento socioemocional

El acompañamiento socioemocional fortalece el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación, la empatía, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos, el sentido de pertenencia y la construcción de la identidad docente intercultural bilingüe.

**Tabla 69.** *Ámbitos del acompañamiento socioemocional*

| Ámbito | Acciones |
|---|---|
| Adaptación a la educación superior | Jornadas de acogida, inducción, orientación sobre servicios, organización académica y establecimiento de redes de apoyo. |
| Autoconocimiento | Reconocimiento de fortalezas, dificultades, valores, intereses, motivaciones y metas personales. |
| Autorregulación emocional | Estrategias para identificar emociones, manejar tensión, afrontar dificultades y tomar decisiones responsables. |
| Habilidades interpersonales | Comunicación asertiva, escucha, empatía, colaboración y resolución dialogada de conflictos. |
| Identidad cultural y lingüística | Valoración de la pertenencia comunitaria, lengua originaria, historia, territorio y conocimientos propios. |
| Identidad profesional | Reflexión sobre la vocación, ética, responsabilidad social y proyecto de vida docente. |
| Manejo de exigencias académicas | Organización del tiempo, afrontamiento del estrés, equilibrio entre estudio, familia, trabajo y responsabilidades comunitarias. |
| Redes de apoyo | Coordinación con docentes, compañeros, familia, comunidad y servicios institucionales. |
| Atención de situaciones críticas | Orientación inicial, protección, comunicación institucional y derivación especializada cuando corresponda. |

Las acciones se desarrollan mediante sesiones individuales y grupales, talleres, círculos de diálogo, actividades culturales, estrategias de integración, orientación entre pares y acompañamiento tutorial.

La información personal o socioemocional será tratada con reserva y utilizada únicamente para fines de acompañamiento. La tutoría no reemplaza la atención especializada; cuando se identifiquen situaciones que excedan la capacidad institucional, se realizará la derivación correspondiente y se mantendrá el seguimiento educativo.

El diagnóstico del PEI establece que la procedencia rural y comunitaria de una parte importante del estudiantado exige fortalecer la tutoría, consejería, orientación académica, acompañamiento socioemocional y prevención del abandono.

## 8.3. Convivencia, prevención y atención de la violencia

La convivencia se desarrolla mediante acciones formativas, tutoría, ciudadanía intercultural, uso responsable de medios digitales y prácticas seguras en los centros de práctica. La atención de violencia general se mantiene diferenciada de la ruta frente al hostigamiento sexual.

Toda comunicación que pueda constituir hostigamiento sexual, incluida la realizada mediante redes sociales, mensajería o plataformas, se recibe por los canales institucionales autorizados y se deriva al Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual (CIFHS). La actuación garantiza confidencialidad, protección, no represalias, no revictimización e imparcialidad; no se condiciona la recepción a la presentación inicial de pruebas.

El Comité de Defensa del Estudiante no investiga ni resuelve casos de hostigamiento sexual. Ante una comunicación o denuncia de esa naturaleza, la deriva inmediatamente al CIFHS. La atención garantiza confidencialidad, protección, no represalias, no revictimización y debido procedimiento.

El IESPP FAJAM promueve una convivencia democrática, intercultural, inclusiva y libre de discriminación, hostigamiento, acoso, maltrato y cualquier otra forma de violencia. Estas condiciones se aplican en los espacios institucionales, actividades académicas, entornos virtuales, centros de práctica y actividades comunitarias.

### 8.3.1. Acciones preventivas

1) Difusión de derechos, deberes y normas de convivencia.
2) Construcción participativa de acuerdos de aula.
3) Talleres sobre respeto, igualdad, interculturalidad, derechos, género e inclusión.
4) Fortalecimiento de habilidades para el diálogo y la resolución de conflictos.
5) Prevención de discriminación por lengua, pueblo de pertenencia, procedencia, género, condición económica, discapacidad u otra característica.
6) Sensibilización sobre acoso, hostigamiento, violencia y uso responsable de medios digitales.
7) Identificación de factores de riesgo en la institución y centros de práctica.
8) Coordinación con docentes tutores, responsables de práctica y entidades de apoyo.
9) Promoción del uso respetuoso de la lengua originaria y el castellano.
10) Participación estudiantil en acciones de convivencia y prevención.

### 8.3.2. Ruta institucional de atención

**Tabla 70.** *Ruta de atención de situaciones que afectan la convivencia*

| Etapa | Acción institucional |
|---|---|
| Comunicación | El estudiante o integrante de la comunidad educativa comunica la situación al tutor, Unidad de Bienestar y Empleabilidad o autoridad institucional competente. |
| Protección inmediata | Se adoptan medidas para resguardar la integridad, dignidad y seguridad de las personas involucradas. |
| Registro | Se documenta la información estrictamente necesaria, preservando la confidencialidad. |
| Valoración | Se determina la naturaleza de la situación y la instancia que debe intervenir. |
| Atención o derivación | Se brinda orientación institucional o se deriva a servicios especializados y autoridades competentes, según corresponda. |

| | |
|---|---|
| Coordinación | Se articulan acciones con la Unidad Académica, Dirección General, responsables de práctica o centro educativo cuando la situación se produzca fuera del local institucional. |
| Seguimiento | Se verifica el cumplimiento de las medidas y la continuidad educativa del estudiante. |
| Cierre | Se registra la atención realizada y se identifican acciones preventivas o de mejora. |

Los docentes y trabajadores que conozcan una situación que afecte la integridad de un estudiante deberán comunicarla a la instancia institucional correspondiente. No se realizarán conciliaciones informales cuando la naturaleza de los hechos requiera protección o intervención especializada.

En los centros de práctica, el estudiante respetará las normas de convivencia de la institución educativa y comunicará inmediatamente cualquier situación que afecte a niñas, niños, adolescentes o al propio practicante. El IESPP FAJAM desarrolla acciones de prevención, atención y seguimiento frente a situaciones de discriminación, violencia, acoso y hostigamiento en los espacios institucionales, entornos virtuales y centros de práctica, de acuerdo con el Reglamento Institucional y los protocolos vigentes.




**Figura 4.** *Ruta institucional de atención ante situaciones que afectan la convivencia*

## 8.4. Inclusión, atención a la diversidad y participación estudiantil

La atención a la diversidad comprende las condiciones personales, culturales, lingüísticas, sociales, económicas, territoriales, familiares, tecnológicas y educativas de los estudiantes.

**Tabla 71.** *Atención institucional a la diversidad*

| Dimensión | Orientaciones |
|---|---|
| Diversidad cultural | Reconocer la identidad, conocimientos, prácticas, valores y formas de organización de los pueblos y comunidades de procedencia. |
| Diversidad lingüística | Brindar acompañamiento según lengua materna, segunda lengua y nivel de oralidad, lectura y escritura. |
| Procedencia territorial | Considerar distancia, acceso fluvial o terrestre, calendario comunitario, conectividad y riesgos territoriales. |
| Situación socioeconómica | Identificar factores que puedan afectar asistencia, rendimiento y permanencia y gestionar orientación o apoyo disponible. |
| Responsabilidades familiares o laborales | Organizar acompañamiento y seguimiento sin reducir las exigencias formativas ni los resultados esperados. |
| Necesidades educativas | Implementar ajustes pedagógicos, recursos accesibles y acompañamiento diferenciado de acuerdo con las características del estudiante. |
| Adaptación académica | Desarrollar inducción, nivelación, tutoría, orientación y seguimiento. |
| Competencia digital | Brindar apoyo para el uso de sistemas académicos, recursos tecnológicos y entornos virtuales complementarios. |
| Participación institucional | Garantizar espacios para expresar opiniones, formular propuestas y participar en la mejora de la formación. |

La inclusión no modifica las competencias ni los estándares del Perfil de Egreso; diversifica las oportunidades, recursos, apoyos y formas de acompañamiento para que los estudiantes puedan desarrollarlos.

La participación estudiantil se promueve mediante:

1) Representación en los espacios institucionales previstos.

2) Participación en la construcción de acuerdos de convivencia.
3) Intervención en proyectos integradores, investigación, innovación y práctica.
4) Organización de actividades académicas, culturales, lingüísticas y comunitarias.
5) Presentación de propuestas de mejora.
6) Autoevaluación y coevaluación.
7) Participación en jornadas de evaluación del PCI y otros instrumentos.
8) Integración en círculos de estudio, semilleros y comunidades de aprendizaje.
9) Difusión de producciones académicas y materiales bilingües.

El PEI establece que la inclusión y la equidad deben orientar el acceso, permanencia, acompañamiento, bienestar, evaluación y culminación de estudiantes con distintas condiciones sociales, culturales, lingüísticas, económicas, territoriales y personales.

## 8.5. Permanencia y culminación de la trayectoria formativa

El IESPP FAJAM implementa mecanismos de alerta temprana para identificar factores que puedan afectar la permanencia, el rendimiento, la culminación de estudios y la titulación.

### 8.5.1. Factores de seguimiento

**Tabla 72.** *Seguimiento de la trayectoria formativa*

| Factor observado | Señal de atención | Respuesta institucional |
|---|---|---|
| Asistencia | Inasistencias frecuentes o injustificadas | Comunicación con el estudiante, identificación de causas y establecimiento de compromisos. |
| Rendimiento | Dificultades reiteradas, productos no presentados o bajo avance de competencias | Tutoría académica, coordinación docente, nivelación y plan de recuperación. |
| Participación | Aislamiento, baja intervención o | Entrevista tutorial, acompañamiento y |

| | | |
|---|---|---|
| | desvinculación de las actividades | fortalecimiento de redes de apoyo. |
| Situación socioemocional | Cambios que afectan el desempeño o la convivencia | Consejería, seguimiento y derivación cuando corresponda. |
| Situación económica o laboral | Dificultad para sostener asistencia, materiales o desplazamientos | Orientación, coordinación institucional y análisis de apoyos disponibles. |
| Situación familiar | Responsabilidades o acontecimientos que afectan la continuidad | Acompañamiento, orientación y programación de compromisos académicos viables. |
| Desarrollo lingüístico | Dificultades en lengua originaria o castellano que afectan el aprendizaje | Talleres, acompañamiento lingüístico, recursos bilingües y práctica comunicativa. |
| Accesibilidad territorial | Problemas de transporte, clima, río, vías o conectividad | Coordinación anticipada, materiales alternativos y mecanismos de continuidad. |
| Práctica preprofesional | Incumplimiento, dificultades de desempeño o problemas en el centro de práctica | Acompañamiento intensivo, retroalimentación y plan de mejora. |
| Investigación | Retraso en proyecto, trabajo de campo, análisis o informe | Asesoría, cronograma de recuperación y seguimiento de productos. |
| Trámites académicos | Matrícula, licencias, traslado, egreso o titulación pendientes | Orientación y seguimiento por Secretaría Académica. |

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" DIRECTOR GENERAL Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" COORDINADOR DEL ÁREA DE CALIDAD Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" JEFE UNIDAD ADM. Puerto Bermúdez

### 8.5.2. Ruta de alerta temprana




**Figura 5.** *Ruta institucional de alerta temprana para la permanencia estudiantil*

Las acciones y acuerdos se registran en fichas de seguimiento. La Unidad de Bienestar y Empleabilidad emite reportes semestrales para la Dirección General, la Unidad Académica y el Área de Calidad, preservando la confidencialidad de la información personal.

### 8.5.3. Acompañamiento para la culminación

Durante los últimos ciclos se desarrollan acciones específicas para:

1) Verificar el cumplimiento del plan de estudios y los créditos.
2) Acompañar la práctica intensiva.
3) Orientar la culminación del Informe de Investigación Aplicada.
4) Brindar asesoría para la presentación y sustentación.
5) Organizar expedientes de egreso y titulación.
6) Prevenir retrasos por trámites o documentación incompleta.
7) Fortalecer competencias comunicativas para la exposición de resultados.
8) Orientar sobre inserción laboral y demanda docente EIB.
9) Mantener comunicación con egresados.
10) Utilizar la información recogida para retroalimentar el PCI.

El PEI dispone implementar tutoría, consejería, alerta temprana, acciones de permanencia para estudiantes de comunidades rurales, amazónicas e indígenas y acompañamiento a los procesos de egreso, investigación y titulación.

# IX. ORIENTACIONES PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA FID

La investigación y la innovación se desarrollan durante toda la trayectoria formativa de los estudiantes de EIIB y EPIB. Se articulan con los cursos, los módulos de Práctica e Investigación, los proyectos integradores, las instituciones educativas EIB, las familias, las comunidades, las líneas institucionales y las necesidades educativas del territorio.

La investigación parte de situaciones reales o plausibles del ejercicio profesional y permite observar, problematizar, recoger información, analizar evidencias, interpretar resultados, construir conocimiento pedagógico situado y formular propuestas de mejora. La innovación transforma los hallazgos en estrategias, materiales, recursos, procedimientos o experiencias pertinentes para la Educación Inicial EIB y la Educación Primaria EIB.

## 9.1. Enfoques, principios y líneas de investigación

### 9.1.1. Enfoques institucionales

**Tabla 73.** *Enfoques para la investigación e innovación*

| Enfoque | Aplicación institucional |
|---|---|
| Crítico-reflexivo | Analiza la práctica, cuestiona supuestos, interpreta evidencias y orienta decisiones de mejora. |
| Sociocrítico | Comprende los problemas educativos en relación con las condiciones sociales, culturales, lingüísticas y territoriales y promueve respuestas transformadoras. |
| Intercultural | Reconoce diferentes formas de producir conocimiento y promueve el diálogo entre saberes académicos, comunitarios y pedagógicos. |
| Intercultural bilingüe | Orienta estudios sobre el uso, fortalecimiento, enseñanza y aprendizaje de la lengua originaria y el castellano. |
| Territorial | Vincula la investigación con Puerto Bermúdez, las comunidades, el bosque, los ríos, la familia, la escuela y el calendario comunal. |
| Investigación formativa | Desarrolla progresivamente habilidades investigativas en cursos, módulos, práctica y proyectos integradores. |

| | |
|---|---|
| Investigación aplicada | Genera propuestas para resolver problemas concretos de la enseñanza, aprendizaje, evaluación, lengua, currículo y gestión. |
| Innovación educativa | Diseña, implementa y evalúa estrategias, materiales, recursos y experiencias orientadas a la mejora. |
| Ético | Garantiza respeto, consentimiento, integridad, autoría, confidencialidad, propiedad intelectual y protección de saberes colectivos. |
| Ambiental y de buen vivir | Promueve el cuidado del territorio, la biodiversidad, la sostenibilidad y la relación armónica entre persona, comunidad y naturaleza. |

### 9.1.2. Principios institucionales

La investigación e innovación del IESPP FAJAM se rige por los siguientes principios:

1) **Pertinencia educativa:** responde a problemas de EIIB, EPIB y de la Formación Inicial Docente.
2) **Pertinencia cultural y lingüística:** reconoce la identidad, lengua, conocimientos y formas de organización de los pueblos originarios.
3) **Vinculación con la práctica:** parte de situaciones observadas en instituciones educativas, familias y comunidades.
4) **Rigor:** utiliza procedimientos coherentes para formular, recoger, analizar e interpretar información.
5) **Integridad:** garantiza originalidad, honestidad, transparencia y reconocimiento de fuentes.
6) **Diálogo de saberes:** relaciona conocimientos académicos, pedagógicos, comunitarios, lingüísticos y territoriales.
7) **Participación:** incorpora a estudiantes, docentes, instituciones educativas y actores comunitarios.
8) **Beneficio educativo y comunitario:** orienta los resultados a la mejora de aprendizajes, prácticas y condiciones educativas.

9) **Protección de derechos:** resguarda a niñas, niños, familias, comunidades y participantes.
10) **Devolución:** comunica los resultados a quienes participaron en el proceso.
11) **Mejora continua:** utiliza los hallazgos para retroalimentar el PCI, los sílabos, la práctica, los materiales y la gestión.
12) Responsabilidad ambiental: evita impactos negativos y promueve el cuidado del territorio.

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" DIRECTOR GENERAL Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" COORDINADOR DEL ÁREA DE CALIDAD Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" JEFE UNIDAD ADM. Puerto Bermúdez

### 9.1.3. Líneas de investigación institucional

**Catálogo institucional único de líneas de investigación**

La investigación institucional se organiza en ocho líneas, identificadas con los códigos LI01 a LI08. Cada proyecto registra una línea principal y sus ámbitos temáticos de desarrollo.

| Código | Línea institucional | Ámbito |
|---|---|---|
| LI01 | Desarrollo, aprendizaje y educación de la primera infancia EIB | Desarrollo infantil, crianza, cuidado, alimentación, juego, comunicación, identidad, familia y comunidad. |
| LI02 | Educación rural, unidocencia y multigrado | Planificación diferenciada, organización de aula, agrupamientos, mediación, evaluación y recursos. |
| LI03 | Lengua originaria, castellano y educación bilingüe | Oralidad, lectura, escritura, uso pedagógico, fortalecimiento, revitalización y materiales bilingües. |
| LI04 | Práctica pedagógica y Perfil de Egreso | Planificación, mediación, evaluación, reflexión, acompañamiento y desarrollo de competencias. |
| LI05 | Interculturalidad, saberes comunitarios y territorio | Identidad, memoria, organización, biodiversidad, ambiente, producción y buen vivir. |
| LI06 | Innovación, materiales y tecnologías | Estrategias pedagógicas y recursos impresos, sonoros, audiovisuales y digitales. |
| LI07 | Trayectoria estudiantil y desarrollo profesional | Permanencia, tutoría, egreso, titulación, empleabilidad y desempeño docente. |

| | | |
|---|---|---|
| LI08 | Gestión y calidad de la Formación Inicial Docente EIB | Currículo, procesos, resultados, condiciones de calidad y articulación territorial. |
| Ámbito de tabla 74 | Línea principal | Relación secundaria |
| 1 | LI03 | LI05 |
| 2 | LI04 | LI08 |
| 3 | LI01 | LI05 |
| 4 | LI02 | LI04 |
| 5 | LI05 | LI03 |
| 6 | LI06 | LI03 |
| 7 | LI07 | LI08 |
| 8 | LI06 | LI04 |
| 9 | LI08 | LI07 |

**Tabla 74. Ámbitos curriculares de las ocho líneas institucionales de investigación**

| Ámbito curricular | Desarrollo temático de las líneas institucionales | Orientación |
|---|---|---|
| Ámbito 1 | Educación Intercultural Bilingüe, lengua y cultura | Enseñanza y aprendizaje en contextos EIB; lenguas originarias y castellano; identidad; oralidad; lectura; escritura; diálogo de saberes y participación comunitaria. |
| Ámbito 2 | Práctica pedagógica, currículo y evaluación formativa | Planificación, mediación, evaluación, evidencias, retroalimentación, diversificación, proyectos integradores y desempeño docente. |
| Ámbito 3 | Infancia, familia, comunidad y prácticas de crianza | Desarrollo infantil, juego, afectividad, cuidado, crianza, socialización, lengua, cultura y participación familiar. |
| Ámbito 4 | Educación Primaria EIB, ruralidad, unidocencia y multigrado | Estrategias para aulas rurales, unidocentes y multigrado; gestión del aula; atención diferenciada y recursos pedagógicos. |

| | | |
|---|---|---|
| Ámbito 5 | Saberes locales, territorio, ambiente y buen vivir | Calendario comunal, bosque, ríos, biodiversidad, prácticas productivas, historia local, sostenibilidad y relación comunidad-naturaleza. |
| Ámbito 6 | Materiales educativos bilingües y recursos pedagógicos contextualizados | Diseño, producción, validación y uso de materiales en lengua originaria y castellano para EIIB y EPIB. |
| Ámbito 7 | Bienestar, permanencia, identidad docente y trayectorias formativas | Factores académicos, socioemocionales, culturales, lingüísticos, económicos y territoriales que inciden en permanencia, egreso y titulación. |
| Ámbito 8 | Innovación educativa, tecnologías y gestión del aprendizaje | Uso pedagógico de tecnologías, recursos digitales, repositorios, estrategias innovadoras y soluciones pertinentes al contexto amazónico. |
| Ámbito 9 | Gestión institucional, calidad y mejora continua | Gestión pedagógica y administrativa, gestión de la calidad, seguimiento de indicadores, instrumentos de gestión y mejora institucional. |

Las líneas específicas de investigación de los programas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe constituyen ámbitos de desarrollo de las líneas institucionales establecidas en el PEI. Su aplicación no crea una política de investigación distinta, sino que concreta la investigación institucional según las características formativas, sujetos educativos, escenarios de práctica y necesidades territoriales de cada programa.

### 9.1.4. Líneas del Programa de Educación Inicial Intercultural Bilingüe

**Tabla 75.** *Líneas de investigación de EIIB*

| Código | Línea del programa | Temas prioritarios |
|---|---|---|
| LIP-EI 1 | Desarrollo infantil, juego y aprendizaje en contextos EIB | Juego, movimiento, exploración, afectividad, autonomía, socialización y desarrollo integral. |
| LIP-EI 2 | Prácticas de crianza, familia y comunidad | Cuidado, crianza, vínculos afectivos, roles familiares, participación comunitaria y relación servicio educativo-comunidad. |

| | | |
|---|---|---|
| LIP-EI 3 | Oralidad, lengua originaria y castellano en la primera infancia | Lengua materna, narraciones, cantos, relatos, interacciones comunicativas y desarrollo bilingüe. |
| LIP-EI 4 | Materiales y recursos para Educación Inicial EIB | Materiales lúdicos, sensoriales, bilingües, contextualizados y elaborados con recursos del territorio. |
| LIP-EI 5 | Planificación y evaluación formativa en Educación Inicial EIB | Experiencias de aprendizaje, observación, registro, evidencias, retroalimentación y evaluación del desarrollo infantil. |
| LIP-EI 6 | Saberes locales y educación de la primera infancia | Relatos, prácticas culturales, calendario comunal, ambiente, familia, territorio y aprendizaje situado. |

### 9.1.5. Líneas del Programa de Educación Primaria Intercultural Bilingüe

**Tabla 76.** *Líneas de investigación de EPIB*

| Código | Línea del programa | Temas prioritarios |
|---|---|---|
| LIP-EP 1 | Enseñanza y aprendizaje en Educación Primaria EIB | Comunicación, matemática, ciencia, ciudadanía, arte, ambiente, cultura y aprendizajes integrales. |
| LIP-EP 2 | Oralidad, lectura y escritura en lengua originaria y castellano | Desarrollo bilingüe, comprensión, producción de textos, relatos locales y materiales escritos. |
| LIP-EP 3 | Aulas rurales, unidocentes y multigrado | Planificación simultánea, atención diferenciada, organización del aula y estrategias multigrado. |
| LIP-EP 4 | Materiales educativos bilingües para Primaria EIB | Diseño, producción, aplicación y evaluación de materiales en lengua originaria y castellano. |
| LIP-EP 5 | Saberes comunitarios, territorio y currículo | Calendario comunal, bosque, río, prácticas productivas, cultura y contextualización curricular. |
| LIP-EP 6 | Evaluación formativa y mejora de aprendizajes | Criterios, evidencias, rúbricas, portafolios, retroalimentación y seguimiento del progreso. |

| | | |
|---|---|---|
| LIP-EP 7 | Convivencia, ciudadanía intercultural y participación comunitaria | Identidad, acuerdos de convivencia, resolución de conflictos, familia, comunidad y democracia intercultural. |

Las líneas por programa concretan la agenda investigativa del PEI y orientan los trabajos académicos, proyectos integradores, investigaciones aplicadas, innovaciones y materiales producidos por estudiantes y docentes.

## 9.2. Desarrollo progresivo de las competencias investigativas

El desarrollo de las competencias investigativas se organiza en correspondencia con la progresión de los módulos de Práctica e Investigación.

**Tabla 77.** *Progresión de las habilidades investigativas*

| Ciclos | Habilidades investigativas | Productos formativos |
|---|---|---|
| I | Observar, registrar, describir, organizar información y contrastar la realidad con fuentes iniciales. | Fichas, registros, diario de campo, caracterización e informe de observación. |
| II | Identificar problemas, formular preguntas, buscar antecedentes, organizar referencias y reconocer derechos de autor. | Planteamiento inicial del problema, preguntas, balance de fuentes y producto del primer proyecto integrador. |
| III | Aplicar técnicas cualitativas y cuantitativas, seleccionar participantes o fuentes y caracterizar el contexto. | Instrumentos, registros, base inicial de datos y diagnóstico. |
| IV | Construir el marco teórico, precisar categorías o variables, seleccionar métodos y formular supuestos cuando corresponda. | Matriz de investigación, marco teórico inicial e instrumentos revisados. |
| V | Analizar información, aplicar procedimientos de triangulación, reflexionar sobre la ética y sistematizar evidencias. | Informe de análisis, sistematización y propuesta inicial de mejora. |

| | | |
|---|---|---|
| VI | Valorar confiabilidad, pertinencia y utilidad de los datos; interpretar resultados y extraer lecciones aprendidas. | Informe de resultados del proyecto o experiencia y propuesta de mejora. |
| VII | Delimitar el problema de investigación aplicada a partir de la práctica, revisar fuentes especializadas y formular objetivos. | Planteamiento y antecedentes del proyecto de investigación aplicada. |
| VIII | Definir enfoque, diseño, participantes, técnicas, instrumentos, procedimientos, ética y plan de análisis. | Proyecto de investigación aplicada aprobado. |
| IX | Ejecutar el trabajo de campo, organizar datos, analizar resultados y contrastarlos con antecedentes y teoría. | Base de datos o registros, resultados preliminares y avance del informe. |
| X | Interpretar resultados, formular conclusiones y recomendaciones, redactar el informe, sustentar y difundir. | Informe de Investigación Aplicada, presentación y devolución de resultados. |

Los DCBN organizan esta progresión desde la inmersión y observación hasta la elaboración y divulgación del informe final de investigación aplicada. En los últimos ciclos, la práctica intensiva permite recoger, analizar e interpretar evidencias vinculadas con el desempeño docente y la mejora de los aprendizajes.

## 9.3. Investigación formativa en cursos y módulos

La investigación formativa se incorpora transversalmente en los componentes curriculares y no se limita a los módulos de Práctica e Investigación.

**Tabla 78.** *Incorporación de la investigación formativa*

| Espacio curricular | Contribución |
|---|---|

| | |
|---|---|
| Formación General | Desarrolla lectura crítica, escritura académica, argumentación, pensamiento científico, análisis de información, ética y ciudadanía. |
| Formación Específica | Investiga problemas pedagógicos, disciplinares, lingüísticos, culturales y didácticos propios de EIIB o EPIB. |
| Práctica e Investigación | Articula la observación, problematización, intervención, recojo de datos, análisis, reflexión y mejora de la práctica. |
| Cursos electivos | Profundizan metodologías, procedimientos, herramientas o áreas específicas de investigación e innovación. |
| Proyectos integradores | Vinculan saberes de distintos cursos con una situación problemática u oportunidad de mejora del contexto. |
| Actividades comunitarias | Permiten recoger, interpretar y valorar información vinculada con lengua, cultura, territorio, familia y comunidad. |
| Producción de materiales | Integra diagnóstico, diseño, validación, aplicación, evaluación y sistematización. |

Los sílabos precisarán:

1) Competencias investigativas a las que contribuye el curso o módulo.
2) Situación o problema que orienta la indagación.
3) Actividades de búsqueda, lectura y análisis de fuentes.
4) Técnicas o herramientas que serán utilizadas.
5) Evidencias investigativas previstas.
6) Criterios de evaluación.
7) Aporte al proyecto integrador.
8) Relación con la práctica preprofesional.
9) Línea de investigación vinculada.
10) Orientaciones de ética, citación y propiedad intelectual.

Las situaciones de aprendizaje utilizarán problemas o desafíos como punto de partida para que el estudiante investigue, reflexione y proponga soluciones. La investigación formativa demanda trabajo sistemático e interdisciplinario entre los cursos y módulos.

Las estrategias institucionales comprenden:

1) Observación sistemática.
2) Estudio de casos.
3) Investigación-acción.
4) Investigación participativa.
5) Aproximaciones etnográficas.
6) Sistematización de experiencias.
7) Revisión documental y bibliográfica.
8) Entrevistas y conversaciones comunitarias.
9) Grupos de discusión.
10) Producción y validación de materiales.
11) Análisis de evidencias de aprendizaje.
12) Proyectos de innovación pedagógica.
13) Semilleros y círculos de investigación.
14) Jornadas y encuentros de socialización.

La Unidad de Investigación e Innovación elaborará o actualizará guías institucionales sobre formulación de proyectos, técnicas e instrumentos, presentación de informes, citación, referencias, integridad académica, ética y difusión.

## 9.4. Articulación con la práctica y los proyectos integradores

La práctica preprofesional constituye el principal escenario de investigación formativa e innovación. A través de ella, los estudiantes identifican situaciones, recogen evidencias, analizan problemas, diseñan respuestas, implementan propuestas y evalúan resultados.

**Tabla 79.** *Ruta de articulación práctica–investigación–innovación*

| Etapa | Acción | Producto |
|---|---|---|
| Observación | Reconocer características del aula, institución, familia, comunidad, lengua, cultura y territorio. | Registro, caracterización y diario de campo. |
| Identificación | Precisar una necesidad, problema u oportunidad de mejora. | Matriz de problema priorizado. |
| Vinculación | Relacionar la situación con el Perfil de Egreso, proyecto integrador y línea de investigación. | Matriz de articulación curricular. |
| Formulación | Establecer pregunta, objetivos, justificación, metodología, cronograma y consideraciones éticas. | Proyecto de investigación o innovación. |
| Revisión | Evaluar pertinencia curricular, metodológica, cultural y ética. | Informe de conformidad o aprobación. |
| Intervención | Aplicar estrategias, desarrollar experiencias, producir materiales o recoger información. | Evidencias de ejecución. |
| Análisis | Organizar datos, interpretar resultados y contrastarlos con fuentes y saberes comunitarios. | Matrices, resultados y conclusiones. |
| Innovación | Formular o ajustar estrategias, recursos o soluciones pedagógicas. | Propuesta de innovación o material validado. |
| Evaluación | Valorar resultados, pertinencia, viabilidad y aportes a la práctica. | Informe de evaluación. |

| | | |
|---|---|---|
| Difusión y devolución | Comunicar los resultados a la institución, centro de práctica y comunidad. | Presentación, jornada, material, publicación o informe comunitario. |
| Mejora | Incorporar hallazgos en sílabos, práctica, proyectos, materiales, PCI o planes de mejora. | Acción de mejora implementada. |

En los ciclos I al VIII, esta articulación se concreta principalmente mediante los cuatro proyectos integradores anuales. En los ciclos IX y X se desarrolla mediante la práctica intensiva y el Informe de Investigación Aplicada.

Los problemas investigados guardarán relación con las necesidades de la institución educativa y del territorio. No se promoverán investigaciones desvinculadas de la práctica, de las líneas institucionales o de la formación de docentes EIB.

## 9.5. Ética, integridad científica y conocimientos colectivos

Toda investigación e innovación se desarrolla con respeto a la dignidad, identidad, lengua, cultura, derechos, privacidad y bienestar de las personas y comunidades participantes.

### 9.5.1. Directrices de integridad académica

1) Elaborar trabajos originales, verificables y pertinentes.
2) Reconocer adecuadamente las fuentes bibliográficas, documentales, digitales, orales y comunitarias.
3) Evitar plagio, falsificación, fabricación, manipulación o uso selectivo indebido de información.
4) Registrar de manera transparente los procedimientos desarrollados.
5) Conservar evidencias de asesoría, revisión, aplicación de instrumentos y análisis.
6) Respetar la autoría individual, colectiva y comunitaria.
7) Utilizar herramientas de revisión de similitud con finalidad preventiva y formativa.
8) Declarar la utilización de recursos digitales o tecnológicos cuando corresponda.
9) Presentar los resultados obtenidos, incluidos aquellos que no confirmen las expectativas iniciales.
10) Aplicar las medidas previstas en el Reglamento Institucional ante faltas a la integridad académica.

### 9.5.2. Directrices de ética investigativa

**Tabla 80.** *Información institucional de Directrices de ética investigativa*

| Aspecto | Disposición |
|---|---|
| Participación | La participación será informada, voluntaria y vinculada con propósitos claramente comunicados. |
| Niñas y niños | Se protegerá su identidad, imagen, información personal, lengua, bienestar y derechos. |

| | |
|---|---|
| Autorización | El ingreso y recojo de información se coordinarán con las autoridades institucionales y comunales correspondientes. |
| Consentimiento | Se solicitará consentimiento para entrevistas, registros audiovisuales, publicaciones o uso de información personal y comunitaria. |
| Confidencialidad | La información sensible será anonimizada, protegida y utilizada exclusivamente para los fines autorizados. |
| Pertinencia cultural | Se respetarán las normas comunales, tiempos, espacios, lengua y formas propias de interacción. |
| Beneficio | Se priorizarán investigaciones que generen aportes educativos, pedagógicos, culturales o comunitarios. |
| Comunicación | Los propósitos, procedimientos y resultados se explicarán de manera comprensible. |
| Devolución | Los resultados se compartirán con las instituciones, familias o comunidades participantes. |
| Archivo | Los documentos y datos se conservarán conforme a las disposiciones institucionales de seguridad y acceso. |

### 9.5.3. Protección de saberes colectivos

Los relatos, conocimientos sobre plantas, medicina tradicional, territorio, crianza, espiritualidad, prácticas productivas, calendario comunal, historia, lengua y demás saberes de los pueblos originarios son reconocidos como conocimientos colectivos.

Por ello:

1) Se identificará y reconocerá a las personas, familias o comunidades que aportan el conocimiento.
2) Se solicitará autorización antes de registrar, reproducir o publicar información.
3) Se evitará descontextualizar los conocimientos o atribuirles significados ajenos.
4) No se permitirá su utilización comercial sin autorización.
5) Los productos señalarán el carácter comunitario o colectivo de los aportes.
6) La publicación podrá restringirse cuando la comunidad considere que la información no debe ser difundida.
7) Los resultados serán devueltos en formatos y lenguas accesibles.

8) Los archivos institucionales conservarán las autorizaciones y condiciones de uso.
9) Las innovaciones que incorporen saberes comunitarios reconocerán a los actores participantes.
10) La difusión respetará las decisiones de las comunidades respecto de información sensible o reservada.

El PEI exige consentimiento, confidencialidad, reconocimiento de fuentes comunitarias, protección de niñas, niños y familias, prevención de apropiación indebida y devolución de los resultados.

## 9.6. Producción de materiales bilingües e innovaciones pedagógicas

La producción de materiales bilingües y las innovaciones pedagógicas responden a necesidades identificadas en la práctica, la investigación, los proyectos integradores y el diagnóstico sociolingüístico.

### 9.6.1. Ruta institucional para la producción y validación

**Tabla 81.** *Ruta de producción de materiales e innovaciones*

| Fase | Acción | Producto |
|---|---|---|
| Identificación | Determinar la necesidad pedagógica, lingüística o cultural. | Ficha de necesidad priorizada. |
| Caracterización | Precisar destinatarios, lengua, nivel, contexto y condiciones de uso. | Perfil de usuario y contexto. |
| Diseño | Definir propósito, contenido, estrategia, formato, recursos y criterios de evaluación. | Prototipo o diseño de innovación. |
| Revisión pedagógica | Verificar correspondencia con competencias, currículo y necesidades de aprendizaje. | Informe de revisión pedagógica. |
| Revisión lingüística | Revisar claridad, escritura, vocabulario y pertinencia del uso de lengua originaria y castellano. | Informe o acta de revisión lingüística. |
| Revisión cultural | Verificar representación respetuosa de conocimientos, personas, prácticas y territorio. | Acta de validación cultural. |
| Aplicación | Utilizar el material o innovación en una experiencia real o simulada. | Evidencias de aplicación. |
| Evaluación | Recoger información sobre comprensión, utilidad, pertinencia y resultados. | Informe de evaluación. |
| Mejora | Incorporar observaciones de estudiantes, docentes, familias, sabios y comunidad. | Versión mejorada. |
| Sistematización | Documentar proceso, resultados, limitaciones y condiciones de uso. | Informe de sistematización. |
| Difusión | Compartir el producto en la institución, centros de práctica, biblioteca, repositorio o comunidad. | Material final o innovación difundida. |

### 9.6.2. Criterios de calidad

**Tabla 82.** *Cronograma de ejecución de Criterios de calidad*

| Criterio | Condición |
|---|---|
| Correspondencia curricular | Contribuye al desarrollo de competencias y propósitos de aprendizaje. |
| Pertinencia lingüística | Utiliza adecuadamente la lengua originaria y el castellano según los destinatarios. |
| Pertinencia cultural | Representa respetuosamente prácticas, conocimientos, personas y territorio. |
| Contextualización | Responde a la realidad amazónica, rural, comunitaria y EIB. |
| Accesibilidad | Puede ser comprendido y utilizado en las condiciones reales de los usuarios. |
| Inclusión | Evita estereotipos, discriminación y barreras para la participación. |
| Rigor | Presenta información clara, organizada y verificable. |
| Utilidad pedagógica | Facilita la mediación, interacción, evaluación o autonomía del aprendizaje. |
| Viabilidad | Puede reproducirse, aplicarse y mantenerse con recursos disponibles. |
| Ética y autoría | Reconoce fuentes, autores y conocimientos colectivos. |
| Validación | Ha sido revisado por actores pedagógicos, lingüísticos o comunitarios pertinentes. |
| Evaluación | Cuenta con evidencias sobre su aplicación y resultados. |

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" – DIRECTOR GENERAL – Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" – COORDINADOR DEL ÁREA DE CALIDAD – Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" – JEFE UNIDAD ADM. – Puerto Bermúdez

### 9.6.3. Productos priorizados

Para EIIB se priorizan materiales relacionados con oralidad, juego, movimiento, exploración, afectividad, prácticas de crianza, relatos, cantos, cuidado, psicomotricidad, familia y primera infancia.

Para EPIB se priorizan recursos vinculados con oralidad, lectura, escritura, matemática, ciencia, ciudadanía, territorio, aulas unidocentes y multigrado, trabajo autónomo y planificación diferenciada.

En ambos programas se promueven:

- Textos y relatos bilingües.
- Audios y videos en lengua originaria y castellano.
- Cartillas para familias.
- Fichas y secuencias de aprendizaje.
- Materiales concretos elaborados con recursos del territorio.
- Recursos para el calendario comunal.
- Guías para docentes.
- Juegos y recursos lúdicos.
- Materiales digitales descargables.
- Portafolios de experiencias.
- Innovaciones para evaluación formativa.
- Recursos para atención a la diversidad.

Las innovaciones validadas podrán incorporarse en sílabos, proyectos integradores, práctica preprofesional, banco de materiales, planes de mejora y actividades del PAT.

## 9.7. Difusión, repositorio y devolución de resultados a las comunidades

La producción académica institucional comprende:

- Informes de práctica preprofesional.
- Proyectos integradores.

- Informes de Investigación Aplicada.
- Sistematizaciones de experiencias.
- Proyectos e informes de innovación.
- Materiales educativos bilingües.
- Recursos pedagógicos contextualizados.
- Artículos, ensayos y textos académicos.
- Guías, cartillas, fichas y relatos.
- Registros audiovisuales autorizados.
- Producciones de docentes formadores.
- Resultados de proyectos institucionales o comunitarios.

### 9.7.1. Mecanismos de difusión

**Tabla 83.** *Espacios de difusión*

| Espacio | Productos o actividades |
|---|---|
| Jornadas institucionales | Presentación de investigaciones, proyectos integradores, sistematizaciones e innovaciones. |
| Ferias pedagógicas | Exhibición de materiales, recursos, experiencias e innovaciones. |
| Encuentros de investigación | Exposición, diálogo y retroalimentación entre estudiantes, docentes y especialistas. |
| Biblioteca institucional | Consulta de informes, materiales, guías y producciones académicas aprobadas. |
| Repositorio institucional | Organización, conservación y acceso a investigaciones y productos autorizados. |
| Portal institucional | Difusión de noticias, resúmenes, convocatorias y productos de acceso público. |
| Instituciones educativas EIB | Presentación de resultados, entrega de materiales y diálogo pedagógico con docentes. |
| Comunidades | Asambleas, conversatorios, exposiciones, materiales bilingües, audios u otros formatos accesibles. |
| Eventos externos | Participación en encuentros, redes y espacios académicos vinculados con EIB e investigación educativa. |

### 9.7.2. Incorporación al repositorio institucional

Antes de la incorporación de un producto al repositorio se verificará:

- Aprobación académica correspondiente.
- Identificación del autor o autores.
- Programa de estudios y ciclo.
- Línea de investigación.
- Título, resumen y palabras clave.
- Fecha de emisión o aprobación.
- Integridad y originalidad del documento.
- Autorización de publicación.
- Condiciones de acceso.
- Protección de datos personales.
- Autorizaciones vinculadas con fotografías, audios, videos o saberes comunitarios.
- Archivo final completo y legible.
- Reconocimiento de instituciones, familias, comunidades o actores participantes.

No se publicará información sensible, datos identificables de niñas y niños, conocimientos colectivos reservados ni registros comunitarios sin la autorización correspondiente. Cuando proceda, se establecerá acceso restringido o se elaborará una versión pública que proteja la información.

### 9.7.3. Devolución de resultados

La devolución constituye una obligación formativa y ética. Se realiza mediante formatos comprensibles y pertinentes a los participantes.

**Tabla 84.** *Formas de devolución*

| Destinatario | Forma de devolución |
|---|---|

| | |
|---|---|
| Institución educativa EIB | Informe ejecutivo, reunión pedagógica, presentación de resultados, propuesta de mejora o entrega de materiales. |
| Docentes de aula | Taller, diálogo reflexivo, guía, secuencia, recurso o sistematización de la experiencia. |
| Familias | Conversatorio, cartilla, reunión, audio o explicación en lengua originaria y castellano. |
| Comunidad | Asamblea, presentación bilingüe, exposición, material comunitario o devolución oral. |
| Sabios y conocedores | Presentación del producto, reconocimiento del aporte y verificación del tratamiento de los saberes compartidos. |
| Estudiantes de Educación Básica | Actividad pedagógica, material accesible o comunicación adaptada a su edad y lengua. |
| IESPP FAJAM | Jornada institucional, biblioteca, repositorio, informe de mejora y actualización curricular. |

La devolución deberá informar:

- Qué situación fue investigada.
- Quiénes participaron.
- Qué procedimientos se desarrollaron.
- Cuáles fueron los principales resultados.
- Qué aportes o limitaciones se identificaron.
- Qué propuesta de mejora se formula.
- Cómo se protegió la información.
- De qué manera se reconocen los aportes comunitarios.
- Qué producto queda a disposición de la institución o comunidad.
- Qué acciones posteriores realizará el IESPP FAJAM.

Los resultados de la investigación e innovación se utilizarán para mejorar la práctica pedagógica, los proyectos integradores, los materiales, la formación académica, el tratamiento de lenguas y los instrumentos de gestión institucional. El PEI dispone que la producción se difunda mediante jornadas, ferias, biblioteca, repositorio, publicaciones y espacios comunitarios, garantizando autoría y protección de información sensible.

# X. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES FORMADORES

El IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" organiza el desarrollo profesional de los docentes formadores mediante la identificación de necesidades, el acompañamiento pedagógico, el trabajo colegiado, la actualización profesional, la investigación, la innovación y la sistematización de buenas prácticas.

Las acciones se orientan al fortalecimiento de las competencias requeridas para conducir los programas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe, desarrollar las competencias del Perfil de Egreso, atender la diversidad cultural y lingüística de los estudiantes y responder a las características educativas de Puerto Bermúdez.

El desarrollo profesional toma como referente el Perfil de Competencias Profesionales del Formador de Docentes, los DCBN de EIIB y EPIB, el modelo pedagógico institucional, los resultados del acompañamiento docente y las necesidades identificadas en el desarrollo curricular

## 10.1. Perfil y necesidades formativas

La asignación académica de los docentes formadores considera la formación profesional, la especialidad, la experiencia, la correspondencia con el curso o módulo, el conocimiento de la Educación Intercultural Bilingüe, el dominio curricular, las competencias investigativas y, cuando corresponde, el dominio de la lengua originaria. Estas condiciones se verifican mediante los legajos y la matriz institucional de perfiles. La asignación académica considera la especialidad, experiencia en educación superior, conocimiento de la Educación Intercultural Bilingüe, dominio curricular, competencias investigativas y, cuando corresponda, dominio de la lengua originaria.

**Tabla 85.** *Perfil institucional del docente formador*

| Dimensión | Desempeño esperado |
|---|---|
| Formación profesional | Posee formación académica relacionada con el programa, curso, módulo o responsabilidad asignada. |

| | |
|---|---|
| Gestión curricular | Comprende y aplica los DCBN de EIIB y EPIB, el PCI, los mapas curriculares, los planes de estudios y los estándares del Perfil de Egreso. |
| Planificación | Elabora sílabos y experiencias de aprendizaje articulados con las competencias, estándares, proyectos integradores, práctica e investigación. |
| Mediación pedagógica | Desarrolla estrategias activas, situadas, reflexivas, interculturales y orientadas al aprendizaje por competencias. |
| Evaluación formativa | Formula criterios, recoge evidencias, utiliza instrumentos pertinentes y brinda retroalimentación para la mejora. |
| Competencia intercultural | Reconoce y articula los conocimientos académicos con las lenguas, prácticas, valores y saberes de los pueblos y comunidades. |
| Competencia lingüística | Promueve el desarrollo y uso académico y pedagógico de la lengua originaria y el castellano. |
| Competencia investigativa | Analiza su práctica, desarrolla investigaciones, formula innovaciones y utiliza evidencias para mejorar la formación. |
| Competencia digital | Utiliza tecnologías para gestionar información, desarrollar aprendizajes, producir materiales y comunicar resultados. |
| Trabajo colegiado | Participa en la planificación, evaluación, articulación curricular y toma de decisiones institucionales. |
| Vinculación territorial | Articula la formación con instituciones educativas EIB, familias, comunidades y actores del territorio. |
| Ética profesional | Actúa con responsabilidad, integridad académica, respeto a la diversidad y compromiso con la formación de los estudiantes. |

La identificación de necesidades formativas se realiza al inicio del año académico y se actualiza con los resultados del acompañamiento, la evaluación curricular y el trabajo colegiado.

**Tabla 86.** *Fuentes para la identificación de necesidades formativas*

| Fuente | Información analizada |
|---|---|
| Legajo personal | Formación académica, especialidad, experiencia y actualización profesional |
| Matriz de perfiles | Correspondencia entre perfil, función y responsabilidad asignada |
| Autodiagnóstico docente | Fortalezas, necesidades e intereses de desarrollo profesional |

| | |
|---|---|
| Revisión de sílabos | Articulación curricular, planificación, evaluación y tratamiento de lenguas |
| Acompañamiento pedagógico | Mediación, retroalimentación, inclusión, uso de recursos y desempeño docente |
| Resultados de aprendizaje | Progreso de las competencias de los estudiantes por programa y ciclo |
| Trabajo colegiado | Necesidades comunes identificadas por los equipos docentes |
| Práctica e investigación | Dificultades y oportunidades observadas en instituciones educativas y comunidades |
| Producción académica | Investigaciones, innovaciones, materiales y sistematizaciones desarrolladas |
| Evaluación institucional | Resultados y prioridades de mejora relacionadas con el personal docente |

La Unidad Académica consolida las necesidades identificadas y establece prioridades para la formulación del plan anual de fortalecimiento de los docentes formadores.

## 10.2. Acompañamiento, monitoreo y retroalimentación

El acompañamiento pedagógico se desarrolla de manera planificada, formativa y sistemática. Comprende la revisión de la planificación, la observación del desempeño, el diálogo reflexivo, la formulación de compromisos y el seguimiento de las acciones de mejora.

**Tabla 87.** *Proceso de acompañamiento al docente formador*

| Etapa | Acción institucional | Evidencia |
|---|---|---|
| Planificación | Se definen criterios, responsables, instrumentos y cronograma de acompañamiento. | Plan y cronograma |
| Autodiagnóstico | El docente identifica fortalezas y aspectos que requiere fortalecer. | Ficha de autodiagnóstico |
| Revisión curricular | Se revisan sílabos, unidades, criterios, evidencias, instrumentos y materiales. | Ficha de revisión |

| | | |
|---|---|---|
| Observación | Se recoge información sobre mediación, participación, evaluación, inclusión y uso de recursos. | Registro de observación |
| Diálogo reflexivo | Se analizan las decisiones pedagógicas, logros y dificultades identificadas. | Ficha de retroalimentación |
| Compromisos | Se establecen acciones, productos, responsables y plazos de mejora. | Compromiso de mejora |
| Seguimiento | Se verifica el cumplimiento de los acuerdos y la incorporación de mejoras. | Ficha de seguimiento |
| Consolidación | Se sistematizan resultados y necesidades comunes de los docentes. | Informe de acompañamiento |

El acompañamiento considera:

- Correspondencia del sílabo con el DCBN, el PCI y el mapa curricular.
- Desarrollo de las competencias y estándares del Perfil de Egreso.
- Pertinencia de las situaciones de aprendizaje.
- Uso de estrategias activas, situadas e investigativas.
- Desarrollo de la lengua originaria y el castellano.
- Calidad de las evidencias, criterios e instrumentos de evaluación.
- Retroalimentación brindada a los estudiantes.
- Articulación con los proyectos integradores.
- Vinculación con la práctica preprofesional y la investigación.
- Atención a la diversidad y acompañamiento de los estudiantes.
- Uso de materiales bilingües, comunitarios y tecnológicos.

La retroalimentación se sustenta en evidencias del desempeño, reconoce los avances alcanzados y establece acciones específicas de mejora. Los resultados individuales tienen carácter formativo y los resultados consolidados orientan el trabajo colegiado y la actualización profesional.

## 10.3. Trabajo colegiado y comunidades profesionales de aprendizaje

El trabajo colegiado se desarrolla durante el año académico como espacio de planificación, análisis, coordinación y toma de decisiones compartidas. Participan la Unidad Académica, las Área Académica de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Área Académica de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, el Área de Práctica Preprofesional e Investigación, la Unidad de Investigación e Innovación y los docentes formadores, de acuerdo con la naturaleza de los asuntos tratados.

**Tabla 88.** *Espacios de trabajo colegiado*

| Espacio | Finalidad | Producto |
|---|---|---|
| Reunión por programa | Analizar el desarrollo curricular de EIIB o EPIB. | Acuerdos por programa |
| Reunión por ciclo | Articular competencias, estándares, evidencias y actividades. | Matriz de articulación del ciclo |
| Equipo de proyecto integrador | Planificar, desarrollar y evaluar el proyecto correspondiente al año académico. | Plan e informe del proyecto |
| Equipo de práctica e investigación | Articular acompañamiento, instrumentos, productos y centros de práctica. | Acuerdos e instrumentos comunes |
| Comunidad profesional de aprendizaje | Analizar experiencias, casos, problemas y propuestas de mejora. | Recurso, sistematización o propuesta |
| Jornada pedagógica institucional | Evaluar resultados curriculares y establecer prioridades. | Informe y acuerdos institucionales |

Las comunidades profesionales de aprendizaje abordan prioritariamente:

- Desarrollo y evaluación de competencias.
- Planificación y diversificación curricular.
- Educación Inicial Intercultural Bilingüe.
- Educación Primaria Intercultural Bilingüe.
- Primera infancia, juego, cuidado y crianza.
- Educación rural, unidocencia y multigrado.
- Lengua originaria y castellano.

- Práctica preprofesional e investigación.
- Proyectos integradores.
- Producción de materiales bilingües.
- Inclusión, tutoría y acompañamiento.
- Uso pedagógico de tecnologías.

Los acuerdos se registran en actas y se incorporan en los sílabos, proyectos integradores, instrumentos de evaluación, materiales educativos y acciones de acompañamiento.

## 10.4. Formación y actualización pedagógica, lingüística, investigativa y digital

El plan anual de fortalecimiento profesional se elabora a partir de las necesidades priorizadas y comprende acciones vinculadas directamente con el desarrollo de EIIB y EPIB.

**Tabla 89.** *Líneas de formación y actualización*

| Línea | Contenido priorizado | Aplicación institucional |
|---|---|---|
| Pedagógica y curricular | Competencias, estándares, planificación, mediación y evaluación formativa | Mejora de sílabos y experiencias de aprendizaje |
| Educación Intercultural Bilingüe | Interculturalidad, buen vivir, diálogo de saberes y participación comunitaria | Fortalecimiento de la pertinencia cultural |
| Lingüística | Oralidad, lectura, escritura y uso pedagógico de las lenguas | Fortalecimiento del tratamiento de la lengua originaria y el castellano |
| Educación Inicial EIB | Desarrollo infantil, juego, cuidado, crianza, familia y comunidad | Fortalecimiento del Programa de EIIB |
| Educación Primaria EIB | Planificación, ruralidad, unidocencia, multigrado y evaluación | Fortalecimiento del Programa de EPIB |
| Investigativa | Problematización, metodología, ética, análisis y comunicación de resultados | Desarrollo de investigaciones e innovaciones |

| | | |
|---|---|---|
| Digital | Gestión de información, producción de materiales y uso pedagógico de tecnologías | Incorporación pertinente de recursos digitales |
| Inclusión y bienestar | Atención a la diversidad, tutoría, convivencia y prevención de la violencia | Fortalecimiento del acompañamiento estudiantil |

Las acciones de fortalecimiento se desarrollan mediante talleres, cursos, jornadas pedagógicas, grupos de interaprendizaje, asesorías, círculos de estudio, observación entre pares y producción colaborativa de materiales.

Cada acción formativa contiene:

**Tabla 90.** *Información institucional de Formación y actualización pedagógica, lingüística, investigativa y digital*

| Elemento | Contenido |
|---|---|
| Necesidad priorizada | Situación que requiere fortalecimiento |
| Propósito | Resultado profesional esperado |
| Participantes | Docentes a quienes se dirige |
| Contenido | Competencias y conocimientos que se desarrollarán |
| Estrategia | Forma de organización de la actividad |
| Producto | Evidencia de aplicación de lo aprendido |
| Responsable | Unidad, área o especialista encargado |
| Cronograma | Periodo de ejecución |
| Recursos | Materiales, ambientes y medios requeridos |
| Evaluación | Criterios para valorar participación, aprendizaje y aplicación |

## 10.5. Investigación, innovación y sistematización de buenas prácticas

Los docentes formadores desarrollan investigaciones e innovaciones relacionadas con la Formación Inicial Docente, la Educación Intercultural Bilingüe, el desarrollo de las lenguas, la práctica pedagógica y las necesidades educativas del territorio.

Las investigaciones e innovaciones se vinculan con:

- Las líneas institucionales de investigación.
- El desarrollo curricular de EIIB y EPIB.
- El progreso de las competencias del Perfil de Egreso.

- La práctica preprofesional.
- La formación lingüística.
- La producción de materiales bilingües.
- La educación rural, unidocente y multigrado.
- La primera infancia, la familia y la comunidad.
- La inclusión y el bienestar estudiantil.
- El uso pedagógico de tecnologías.

**Tabla 91.** *Desarrollo de la investigación e innovación docente*

| Etapa | Acción institucional | Producto |
|---|---|---|
| Identificación | Se analiza una situación de la práctica formativa que requiere atención. | Ficha de problema |
| Formulación | Se establece propósito, metodología, participantes y cronograma. | Proyecto o plan |
| Revisión | Se verifica correspondencia con las líneas institucionales y criterios éticos. | Documento de aprobación |
| Desarrollo | Se recogen evidencias y se implementa la investigación o innovación. | Registros y productos |
| Evaluación | Se analizan resultados, dificultades y aportes. | Informe |
| Sistematización | Se organizan la experiencia, decisiones y aprendizajes obtenidos. | Documento de sistematización |
| Difusión | Se comparten los resultados con la comunidad educativa. | Jornada, publicación o repositorio |
| Aplicación | Se incorporan los resultados en cursos, materiales o procesos institucionales. | Evidencia de mejora |

Las buenas prácticas se reconocen cuando:

- Responden a una necesidad identificada.
- Presentan evidencias de su desarrollo.
- Contribuyen a mejorar la formación de los estudiantes.

- Tienen pertinencia cultural, lingüística y territorial.
- Pueden ser adaptadas o replicadas.
- Respetan los derechos individuales y colectivos.
- Generan aprendizajes útiles para la institución.

Las investigaciones, innovaciones, materiales y buenas prácticas se organizan en el repositorio o archivo académico institucional y se utilizan en las jornadas pedagógicas y comunidades profesionales de aprendizaje.

## 10.6. Reconocimiento y difusión del desempeño docente

El IESPP FAJAM reconoce los aportes de los docentes formadores al desarrollo curricular, la investigación, la innovación, el trabajo colegiado y la mejora institucional.

**Tabla 92.** *Criterios de reconocimiento del desempeño docente*

| Criterio | Evidencia |
|---|---|
| Desarrollo curricular | Sílabos, proyectos, materiales y resultados obtenidos |
| Innovación pedagógica | Propuesta implementada y resultados documentados |
| Investigación | Proyecto, informe, publicación o ponencia |
| Producción de materiales | Recurso bilingüe, comunitario, impreso o digital |
| Trabajo colegiado | Participación, liderazgo y productos desarrollados |
| Acompañamiento estudiantil | Evidencias de tutoría, práctica o investigación |
| Desarrollo lingüístico | Acciones que fortalecen el uso de las lenguas |
| Vinculación territorial | Actividades desarrolladas con instituciones y comunidades |
| Sistematización | Documento de una experiencia o buena práctica |
| Mejora institucional | Resultado que fortalece un proceso formativo |

El reconocimiento puede realizarse mediante:

- Resolución o documento de felicitación.

- Constancia institucional.
- Presentación en jornadas pedagógicas.
- Publicación en el portal institucional.
- Incorporación del producto en el repositorio.
- Participación como facilitador en actividades de fortalecimiento.
- Socialización en comunidades profesionales de aprendizaje.

La selección se sustenta en criterios previamente comunicados y evidencias verificables.

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" DIRECTOR GENERAL Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" COORDINADOR DEL ÁREA DE CALIDAD Puerto Bermúdez

IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" JEFE UNIDAD ADM. Puerto Bermúdez

# XI. ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN CONTINUA

El IESPP FAJAM desarrolla acciones de formación continua orientadas al fortalecimiento de las competencias profesionales de egresados, docentes en servicio y otros actores educativos del ámbito de influencia, en respuesta a las necesidades formativas identificadas en la Educación Intercultural Bilingüe y en el contexto educativo de Puerto Bermúdez.

Las acciones de formación continua se organizan a partir de necesidades verificadas y consideran criterios de pertinencia pedagógica, intercultural, lingüística y territorial, en correspondencia con el PEI, el modelo pedagógico institucional y las necesidades de las instituciones educativas del ámbito.

La Unidad de Formación Continua organiza, ejecuta, monitorea y evalúa las acciones formativas, en articulación con la Dirección General, la Unidad Académica, las Área Académica de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Área Académica de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, la Unidad de Investigación e Innovación, el Área de Calidad y las demás unidades que correspondan.

Las acciones programadas precisan objetivos, público destinatario, contenidos, metodología, duración, responsables, recursos, criterios de evaluación, productos y mecanismos de seguimiento.

## 11.1. Identificación de necesidades formativas del territorio

Las necesidades de formación continua se identifican mediante:

- Información del seguimiento de egresados.
- Opinión de directivos y docentes de instituciones educativas.
- Requerimientos de la DRE Pasco y UGEL Puerto Bermúdez.
- Resultados de la práctica preprofesional.
- Investigaciones e innovaciones institucionales.
- Necesidades de las instituciones educativas EIB.
- Cambios curriculares y normativos.
- Características culturales y lingüísticas del territorio.
- Necesidades de las escuelas rurales, unidocentes y multigrado.

- Resultados del seguimiento del PEI y del PCI.

**Tabla 93.** *Necesidades territoriales de formación continua*

| Ámbito | Necesidades priorizadas |
|---|---|
| Educación Inicial EIB | Desarrollo infantil, juego, cuidado, crianza, lengua, familia y comunidad |
| Educación Primaria EIB | Planificación, mediación, evaluación, ruralidad, unidocencia y multigrado |
| Lengua originaria y castellano | Oralidad, lectura, escritura, mediación y producción de materiales |
| Currículo | Competencias, estándares, planificación, evidencias y retroalimentación |
| Investigación e innovación | Reflexión sobre la práctica, sistematización y solución de problemas educativos |
| Inclusión y bienestar | Atención a la diversidad, convivencia, tutoría y prevención de la violencia |
| Recursos educativos | Producción de materiales bilingües y contextualizados |
| Tecnologías | Gestión de información y uso pedagógico de herramientas digitales |
| Gestión EIB | Participación de familias, comunidades y actores territoriales |

La Unidad de Formación Continua consolida anualmente las necesidades identificadas y prioriza las acciones que serán incorporadas en el Plan Anual de Trabajo.

## 11.2. Criterios para el diseño de acciones de formación continua

**Tabla 94.** *Criterios de diseño*

| Criterio | Aplicación institucional |
|---|---|
| Pertinencia | Responde a una necesidad educativa o territorial verificada. |
| Coherencia | Mantiene correspondencia con el PEI, PCI y modelo pedagógico institucional. |
| Público objetivo | Define claramente los participantes y requisitos. |

| | |
|---|---|
| Propósito | Establece resultados formativos claros y verificables. |
| Organización | Precisa contenidos, unidades, duración y secuencia. |
| Metodología | Utiliza estrategias activas, situadas, reflexivas y colaborativas. |
| Interculturalidad | Incorpora lengua, cultura, territorio y diálogo de saberes. |
| Evaluación | Establece criterios, evidencias, instrumentos y retroalimentación. |
| Recursos | Precisa materiales, ambientes, equipamiento y soporte. |
| Investigación | Promueve el análisis y mejora de la práctica profesional. |
| Viabilidad | Cuenta con responsables, cronograma, recursos y condiciones de ejecución. |

**Tabla 95.** *Contenido de las acciones de formación continua*

| Elemento | Contenido |
|---|---|
| Denominación | Nombre de la acción de formación continua. |
| Justificación y pertinencia | Necesidad formativa o territorial verificada que sustenta su desarrollo. |
| Objetivos | Resultados formativos claros y verificables. |
| Público objetivo | Participantes a quienes se dirige y requisitos de acceso. |
| Modalidad | Forma de desarrollo de la acción formativa, sustentada según las competencias, características de los participantes y condiciones institucionales. |
| Duración | Horas, periodo y cronograma de desarrollo. |
| Organización formativa | Cursos, módulos, unidades, talleres u otra forma pertinente de organización. |
| Competencias | Competencias o desempeños profesionales que se fortalecerán. |
| Metodología | Estrategias activas, situadas, reflexivas, colaborativas e interculturales. |
| Materiales y recursos | Recursos impresos, bilingües, audiovisuales, comunitarios y digitales. |
| Evaluación | Criterios, evidencias, instrumentos y acciones de retroalimentación. |
| Investigación e innovación | Orientaciones para analizar la práctica, sistematizar experiencias, desarrollar innovaciones o producir evidencias para la mejora. |
| Producto | Evidencia final elaborada o desarrollada por los participantes. |

| | |
|---|---|
| Formadores | Perfil, experiencia y responsabilidades de docentes o especialistas. |
| Seguimiento | Mecanismos para verificar participación, aprendizaje, aplicación y resultados. |
| Condiciones de implementación | Responsables, ambientes, equipamiento, presupuesto, soporte y demás recursos requeridos. |

## 11.3. Organización, responsables y condiciones de desarrollo

**Tabla 96.** *Responsables de la formación continua*

| Responsable | Función |
|---|---|
| Dirección General | Aprueba las acciones formativas y dispone las condiciones para su ejecución. |
| Unidad de Formación Continua | Identifica necesidades, diseña, organiza, ejecuta y evalúa las acciones. |
| Unidad Académica | Articula las acciones con las necesidades curriculares de EIIB y EPIB. |
| Áreas Académicas de EIIB y EPIB | Proponen contenidos, especialistas y recursos pedagógicos. |
| Unidad de Investigación e Innovación | Orienta la investigación, innovación y sistematización de productos. |
| Unidad de Bienestar y Empleabilidad | Proporciona información de egresados y apoya su convocatoria y seguimiento. |
| Área de Calidad | Verifica resultados, evidencias y acciones de mejora. |
| Área de Administración | Garantiza recursos, ambientes, equipos y soporte logístico. |
| Docentes o especialistas | Desarrollan las actividades, evalúan y retroalimentan a los participantes. |

Cada acción cuenta con:

- Propuesta formativa aprobada.
- Responsable designado.
- Docente o especialista con perfil pertinente.
- Cronograma.
- Registro de participantes.
- Materiales formativos.
- Instrumentos de evaluación.

- Producto final.
- Recursos y ambientes disponibles.
- Informe de resultados.

## 11.4. Seguimiento y evaluación de las acciones formativas

**Tabla 97.** *Aspectos de seguimiento*

| Aspecto | Evidencia | Periodicidad |
|---|---|---|
| Convocatoria | Comunicación y registro de interesados | Al inicio |
| Participación | Inscripción y asistencia | Durante la acción |
| Desarrollo | Sesiones, materiales y actividades | Durante la acción |
| Aprendizaje | Evidencias e instrumentos de evaluación | Durante y al finalizar |
| Producto | Material, proyecto, innovación o sistematización | Al finalizar |
| Satisfacción | Instrumento de valoración | Al finalizar |
| Aplicación | Evidencia de incorporación en la práctica | Posterior a la acción |
| Certificación | Registro de participantes que cumplieron los requisitos | Al cierre |
| Resultados | Informe técnico | Al cierre |
| Mejora | Acuerdos para próximas acciones | Después de la evaluación |

La Unidad de Formación Continua presenta un reporte semestral y un informe anual que contienen:

- Acciones desarrolladas.
- Participantes atendidos.
- Productos obtenidos.
- Resultados de aprendizaje.
- Dificultades identificadas.
- Aplicación de los aprendizajes.
- Acciones de mejora.
- Recomendaciones para el siguiente periodo.

# XII. IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PCI

El PCI se implementa durante el periodo julio de 2026 a diciembre de 2029 mediante su incorporación en los sílabos, proyectos integradores, planes de práctica, actividades de investigación, acciones de tutoría, fortalecimiento docente y formación continua.

El seguimiento se realiza semestralmente y la evaluación se efectúa anualmente. Los resultados se utilizan para fortalecer el desarrollo curricular, la formación lingüística, la práctica preprofesional, la investigación, la trayectoria estudiantil y el desempeño docente.

## 12.1. Responsables de la implementación

**Tabla 98.** *Responsabilidades para la implementación del PCI*

| Responsable | Responsabilidad |
|---|---|
| Dirección General | Dirige la implementación del PCI y aprueba las decisiones institucionales de mejora. |
| Unidad Académica | Conduce el desarrollo curricular de EIIB y EPIB y supervisa institucionalmente los procesos académicos. |
| Áreas Académicas de EIIB y EPIB | Acompañan la planificación, desarrollo curricular y evaluación de los programas. |
| Área de Práctica Preprofesional e Investigación | Organiza, coordina, acompaña y monitorea el desarrollo de la práctica preprofesional y consolida sus evidencias y resultados. |
| Secretaría Académica | Proporciona y administra información de matrícula, evaluación, trayectoria académica, egreso y titulación. |
| Unidad de Investigación e Innovación | Conduce la investigación e innovación y articula sus procesos con la práctica y los proyectos integradores. |
| Unidad de Bienestar y Empleabilidad | Desarrolla caracterización, tutoría, permanencia, acompañamiento y seguimiento de egresados. |
| Unidad de Formación Continua | Organiza y reporta las acciones de formación continua aprobadas. |
| Área de Calidad | Consolida el seguimiento, verifica evidencias y formula reportes e informes de evaluación y mejora. |
| Área de Administración | Garantiza recursos, ambientes, materiales, equipamiento y soporte. |

| | |
|---|---|
| Docentes formadores | Aplican las orientaciones del PCI en cursos, módulos y demás procesos formativos. |
| Estudiantes | Participan en formación, evaluación, práctica, investigación, tutoría y mejora de los aprendizajes. |

## 12.2. Estrategia de socialización y aplicación

**Tabla 99.** *Estrategia de socialización y aplicación*

| Etapa | Acción | Evidencia |
|---|---|---|
| Aprobación | Emisión de la Resolución Directoral | Resolución y PCI aprobado |
| Difusión | Publicación y distribución del documento | Registro de publicación |
| Socialización | Presentación del contenido a la comunidad educativa | Actas y participantes |
| Apropiación curricular | Análisis por programas, ciclos y equipos docentes | Acuerdos colegiados |
| Planificación | Incorporación del PCI en sílabos, proyectos y planes | Documentos aprobados |
| Implementación | Desarrollo de las orientaciones institucionales | Registros y productos |
| Acompañamiento | Seguimiento y retroalimentación a los responsables | Fichas e informes |
| Evaluación | Consolidación semestral y evaluación anual | Reporte e informe |
| Mejora | Ejecución de decisiones y acciones aprobadas | Matriz de mejora |

La socialización se desarrolla al inicio de la vigencia del PCI, al inicio de cada año académico y cuando se aprueben actualizaciones. Los docentes que se incorporen a la institución reciben inducción sobre el modelo pedagógico, los programas de estudios y las orientaciones curriculares.

## 12.3. Matriz de seguimiento del PCI

**Tabla 100.** *Componentes de seguimiento*

| Componente | Resultado que se verifica | Evidencia principal | Responsable |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| Objetivos del PCI | Cumplimiento de las acciones vinculadas con los objetivos del PEI | Matrices e informes | Área de Calidad |
| Modelo pedagógico | Aplicación de fundamentos, enfoques, metodologías y evaluación | Sílabos, observaciones y portafolios | Unidad Académica |
| Programas de estudios | Desarrollo de mapas, mallas, planes y proyectos integradores | Programación y productos | Áreas Académicas |
| Formación académica | Articulación de planificación, estrategias y evaluación | Sílabos y registros | Unidad Académica |
| Práctica preprofesional | Progresión, acompañamiento, monitoreo, evaluación y vinculación con instituciones educativas y comunidades de práctica | Planes, convenios, cronogramas, fichas, rúbricas, diarios de campo e informes | Área de Práctica Preprofesional e Investigación |
| Desarrollo personal | Tutoría, bienestar, convivencia y permanencia | Registros e informes | Bienestar y Empleabilidad |
| Investigación | Desarrollo, ética, producción y difusión | Proyectos, informes y repositorio | Unidad de Investigación e Innovación |
| Desarrollo docente | Acompañamiento, actualización y buenas prácticas | Planes e informes | Unidad Académica |
| Formación continua | Acciones, participantes, productos y resultados | Reportes e informes | Unidad de Formación Continua |
| Recursos y condiciones | Disponibilidad de ambientes, materiales y tecnologías | Inventarios y reportes | Área de Administración |

## 12.4. Indicadores, evidencias y periodicidad

**Tabla 101.** *Indicadores y metas vinculados con el PCI*

| Indicador del PEI | Evidencias | Periodicidad | Jul.-dic. 2026 | 2027 | 2028 | Ene.-jul. 2029 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| IOE1.1 Nivel de logro de competencias priorizadas del Perfil de Egreso | Rúbricas, portafolios, actas y proyectos | Semestral | 60 % | 75 % | 85 % | 90 % |
| IOE1.2 Grado de articulación curricular con DCBN, PCI y Perfil de Egreso | Sílabos, matrices, proyectos y actas | Semestral | 80 % | 90 % | 95 % | 100 % |
| IOE2.1 Nivel de logro en oralidad, lectura, escritura y uso pedagógico de la lengua originaria y castellano | Evaluaciones, portafolios y producciones | Semestral | 60 % | 75 % | 85 % | 90 % |
| IOE3.1 Nivel de desempeño en práctica preprofesional e investigación | Rúbricas, diarios de campo e informes | Semestral | 60 % | 75 % | 85 % | 90 % |
| IOE3.2 Vinculación de investigaciones e innovaciones con prioridades institucionales y territoriales | Proyectos, informes, materiales y repositorio | Anual | 60 % | 80 % | 90 % | 95 % |
| IOE4.1 Tasa de permanencia interanual | Matrícula, retiros, licencias y reincorporaciones | Anual | 88 % | 90 % | 92 % | 94 % |
| IOE4.2 Culminación oportuna del procedimiento de titulación | Expedientes, sustentaciones y registros | Anual | 55 % | 70 % | 82 % | 90 % |
| IOE4.3 Actualización académica y laboral de egresados | Padrón, encuestas y registros laborales | Anual | 60 % | 80 % | 90 % | 95 % |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| IOE5.1 Cumplimiento del perfil y participación del personal en acciones de fortalecimiento | Legajos, matriz de necesidades e informes | Anual | 65 % | 80 % | 90 % | 95 % |

Las metas corresponden a la programación multianual del PEI julio de 2026 a diciembre de 2029. Los valores correspondientes al año 2026 se verifican mediante las fichas técnicas, fuentes de información y reportes emitidos por las unidades responsables. Los resultados del seguimiento sustentan las decisiones de mejora y, cuando corresponde, la actualización de la programación institucional. El reporte semestral contiene los productos alcanzados, el avance de los indicadores, las evidencias disponibles, las actividades pendientes, las situaciones que requieren atención, los responsables y los plazos correspondientes.

## 12.5. Evaluación anual y acciones de mejora

**Tabla 102.** *Proceso de evaluación anual*

| Etapa | Acción | Producto |
|---|---|---|
| Consolidación | Reunir informes, indicadores y evidencias | Base consolidada |
| Verificación | Comprobar integridad y correspondencia de la información | Matriz validada |
| Medición | Comparar resultados con las metas anuales | Resultado por indicador |
| Análisis | Identificar logros, dificultades y causas | Informe de análisis |
| Priorización | Determinar aspectos que requieren atención | Relación de prioridades |
| Formulación | Establecer acciones, responsables, plazos y evidencias | Matriz de mejora |
| Aprobación | Presentar resultados a la Dirección General | Acta y disposición |
| Ejecución | Incorporar las acciones en el PAT | Actividades programadas |
| Seguimiento | Verificar el cumplimiento de las acciones | Reporte de avance |
| Cierre | Evaluar la efectividad de las mejoras | Informe final |

Las acciones de mejora pueden comprender:

- Actualización de sílabos.
- Reorganización del trabajo colegiado.
- Acompañamiento focalizado.
- Fortalecimiento lingüístico.
- Mejora de instrumentos de práctica e investigación.
- Actualización de proyectos integradores.
- Fortalecimiento de la tutoría.
- Mejora de materiales y tecnologías.
- Actualización de convenios.
- Formación de docentes formadores.

El informe anual es aprobado por la Dirección General y sus decisiones se incorporan en el PAT y la programación institucional del siguiente periodo.

## 12.6. Actualización del PCI

El PCI se actualiza cuando se presenten:

- Modificaciones del PEI.
- Actualizaciones de los DCBN.
- Cambios en la oferta educativa.
- Modificaciones normativas aplicables.
- Nuevas necesidades de los estudiantes.
- Cambios en las características culturales o lingüísticas del territorio.
- Resultados de la evaluación curricular.
- Resultados de la práctica y la investigación.
- Recomendaciones de la evaluación institucional.
- Necesidades derivadas de la mejora continua.

La actualización comprende:

- Informe técnico de la Unidad Académica.
- Revisión de resultados y evidencias.
- Participación de las unidades y actores involucrados.
- Verificación de correspondencia con el PEI y los DCBN.
- Opinión del Área de Calidad.
- Aprobación mediante Resolución Directoral.
- Socialización y publicación de los cambios.
- Incorporación de las modificaciones en los documentos curriculares.

## XIII. REFERENCIAS Y FUENTES CONSULTADAS


- Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Fray Ángel José Azagra Murillo". (2026). Proyecto Educativo Institucional — PEI julio de 2026 a diciembre de 2029. Puerto Bermúdez, Pasco.
- Ministerio de Educación. (2019). Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe.
- Ministerio de Educación. (2019). Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe.
- Ministerio de Educación. (2022). Guía Metodológica para la elaboración del Proyecto Curricular Institucional de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica.

Ministerio de Educación. (2020). Perfil de Competencias Profesionales del Formador de Docentes, aprobado mediante Resolución Ministerial N.° 202-2020-MINEDU.

Ministerio de Educación. (2022). Disposiciones que regulan la evaluación formativa de los aprendizajes de los estudiantes de Formación Inicial Docente, aprobadas mediante Resolución Viceministerial N.° 123-2022-MINEDU y modificadas mediante Resolución Viceministerial N.° 039-2023-MINEDU.

- Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Fray Ángel José Azagra Murillo". Registros académicos, fichas de caracterización estudiantil, reportes de tutoría y documentos de gestión curricular utilizados en la elaboración del PCI.

**Registro del diagnóstico institucional 2026-I**

La matrícula registrada comprende 246 estudiantes en 2024-I, 216 en 2024-II, 279 en 2025-I y 256 en 2026-I. El dato de 2025-II no está disponible.

Secretaría Académica consolida las nóminas por periodo, programa, ciclo y condición académica. El Área de Calidad verifica la correspondencia de los totales con las tablas y gráficos del diagnóstico. La medición de permanencia se realiza mediante el seguimiento de cohortes y sus registros de continuidad.

| Información | Registro y método | Producto verificable |
|---|---|---|
| Matrícula y trayectoria | Nóminas por periodo, programa y cohorte; conciliación de traslados, retiros y reincorporaciones. | Base depurada y reporte firmado por Secretaría Académica. |
| Caracterización lingüística | Ficha individual de lengua materna, lengua de herencia y pruebas de oralidad, lectura y escritura; distinguir dominio individual de vitalidad colectiva. | Resultados agregados por programa y apoyos previstos. |
| Condiciones de aprendizaje | Ficha de procedencia, conectividad, desplazamiento, situación económica y necesidades de apoyo, con acceso restringido a datos personales. | Resumen estadístico sin identificación de estudiantes. |
| Aprendizajes | Registros de evaluación por competencia y periodo; revisar la distribución de niveles y evidencias. | Informe de resultados y medidas de acompañamiento. |
| Demanda docente | Padrón de servicios y plazas contrastado con información UGEL/DRE de vacantes, reemplazos, oferta de egresados y proyección. | Estimación por programa, lengua, año y supuesto explícito. |

**Articulación verificable del proyecto integrador del primer año**

| Programa | Curso o módulo del ciclo I | Competencias | Contribución al proyecto |
|---|---|---|---|
| Educación Inicial Intercultural Bilingüe | Lectura y Escritura en la Educación Superior | C1, C14, C15 | Aporta la síntesis de fuentes y la redacción del apartado contextual del proyecto; diferencia testimonios, observaciones e interpretación académica. |
| Educación Inicial Intercultural Bilingüe | Resolución de Problemas Matemáticos I | C1, C8, C11 | Aporta tablas y representaciones de la caracterización; explicita unidad de análisis, procedencia y |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | límites de los datos, sin inventar cifras de la comunidad. |
| Educación Inicial Intercultural Bilingüe | Desarrollo Personal I | C6, C9, C10 | Aporta acuerdos éticos de relación con familias y comunidad y una reflexión sobre cómo la propia identidad influye en la observación del contexto. |
| Educación Inicial Intercultural Bilingüe | Práctica e Investigación I | C1, C7, C8 | Coordina el avance del proyecto del primer año, integra los aportes de todos los cursos y entrega al cierre del ciclo I una caracterización inicial, que se profundiza y culmina durante el ciclo II. |
| Educación Inicial Intercultural Bilingüe | Lengua Indígena u Originaria I | C13, C14, C15 | Aporta un registro de usos de lengua, textos y expresiones pertinentes a la caracterización, con reconocimiento de hablantes y respeto de conocimientos de circulación restringida. |
| Educación Inicial Intercultural Bilingüe | Fundamentos de la Educación Inicial Intercultural Bilingüe | C1, C7, C9 | Aporta el marco interpretativo de las concepciones de infancia y prácticas de crianza que orienta la caracterización de EIIB. |
| Educación Inicial Intercultural Bilingüe | Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia en Contextos Diversos I | C1, C3, C7 | Aporta evidencias sobre vínculos, cuidado, uso de lengua y condiciones del entorno de primera infancia, sin realizar diagnósticos clínicos. |
| Educación Inicial Intercultural Bilingüe | Filosofía, identidad y política en la Educación Intercultural Bilingüe | C1, C7, C9 | Aporta una lectura crítica de relaciones de poder, reconocimiento de saberes y participación al proyecto, complementando los fundamentos del curso obligatorio sin repetir su recorrido histórico. |
| Educación Primaria Intercultural Bilingüe | Lectura y Escritura en la Educación Superior | C1, C14, C15 | Aporta la síntesis de fuentes y la redacción del apartado contextual del proyecto; diferencia testimonios, observaciones e interpretación académica. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Educación Primaria Intercultural Bilingüe | Resolución de Problemas Matemáticos I | C1, C8, C11 | Aporta tablas y representaciones de la caracterización; explicita unidad de análisis, procedencia y límites de los datos, sin inventar cifras de la comunidad. |
| Educación Primaria Intercultural Bilingüe | Desarrollo Personal I | C6, C9, C10 | Aporta acuerdos éticos de relación con familias y comunidad y una reflexión sobre cómo la propia identidad influye en la observación del contexto. |
| Educación Primaria Intercultural Bilingüe | Práctica e Investigación I | C1, C7, C8 | Coordina el avance del proyecto del primer año, integra los aportes de todos los cursos y entrega al cierre del ciclo I una caracterización inicial, que se profundiza y culmina durante el ciclo II. |
| Educación Primaria Intercultural Bilingüe | Lengua Indígena u Originaria I | C13, C14, C15 | Aporta un registro de usos de lengua, textos y expresiones pertinentes a la caracterización, con reconocimiento de hablantes y respeto de conocimientos de circulación restringida. |
| Educación Primaria Intercultural Bilingüe | Desarrollo y Aprendizaje en Contextos Diversos I | C1, C3, C7 | Aporta una interpretación pedagógica de las formas de aprender en familia, comunidad y aula primaria, atendiendo diversidad y trayectorias individuales. |
| Educación Primaria Intercultural Bilingüe | Fundamentos para la Educación Primaria Intercultural Bilingüe | C1, C7, C9 | Aporta fundamentos para interpretar identidad, lengua, territorio y aprendizaje en la caracterización del proyecto de EPIB. |
| Educación Primaria Intercultural Bilingüe | Filosofía, identidad y política en la Educación Intercultural Bilingüe | C1, C7, C9 | Aporta una lectura crítica de relaciones de poder, reconocimiento de saberes y participación al proyecto, complementando los fundamentos del curso obligatorio sin repetir su recorrido histórico. |

Los proyectos del primer año conservan sus títulos institucionales: en EIIB, Identidad cultural, lengua y prácticas de crianza en la primera infancia; en EPIB, Identidad cultural, lengua, territorio y aprendizaje en la Educación Primaria EIB. El ciclo I produce el avance inicial y el ciclo II completa la caracterización anual. Práctica e Investigación coordina los aportes y conserva evidencia individual de cada estudiante. Para los años segundo a cuarto, el equipo de ciclo acuerda antes del inicio académico la contribución de cada curso, competencias, producto parcial, fecha y responsable, usando los proyectos de las tablas 40 y 47.

Los mapas curriculares se leen conjuntamente con las tablas de electivos 39 y 46: los cinco electivos de I a V y sus competencias forman parte de la articulación del programa. La Unidad Académica verifica que la versión utilizada en planificación incluya esta relación y que el producto integrador no sustituya el aprendizaje particular de cada curso.

**Evaluación y control académico de los sílabos**

Los dieciséis sílabos del primer ciclo —ocho por programa, incluido el electivo— desarrollan la programación académica. Cada docente establece periodo, calendario, horario, materiales y situaciones contextualizadas. La Unidad Académica revisa horas, créditos, competencias, unidades, evidencias, criterios e instrumentos y aprueba los sílabos para su aplicación.

La evaluación utiliza las disposiciones de la RVM N.º 123-2022-MINEDU y su modificatoria RVM N.º 039-2023-MINEDU. El docente recoge diagnóstico y evidencias progresivas, retroalimenta y determina el nivel por competencia mediante juicio sustentado. Los cinco niveles de calificación no se confunden con los estándares de progresión del DCBN. La plataforma institucional apoya la gestión; la Secretaría Académica verifica el registro en el sistema oficial vigente y la consistencia entre acta, sílabo y reporte. No se asignan ponderaciones arbitrarias a asistencia o conducta como sustituto del logro de competencias.

**Convenios y condiciones de la práctica**

La práctica se realiza mediante convenios suscritos por el IESPP FAJAM y las instituciones educativas, con denominación, código modular, programa, cupos, horas, periodo, responsabilidades y acompañamiento. Se formaliza asimismo el instrumento bilateral con el estudiante que corresponda. Los responsables resguardan los datos de niñas, niños y familias y gestionan las autorizaciones para su registro y uso pedagógico.